

~~17897~~

D. 33.763

LC



BPE Burgos

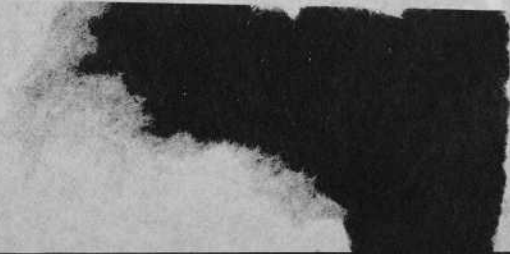


3432667 BU 4560

BU 4560

- v.4 -

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY



R. 22.309

HOJAS

CATEQUISTAS Y PEDAGÓGICAS

DEL



POR

D. ANDRÉS MANJÓN



CON CENSURA ECLESIASTICA



Libro cuarto

Tercera edición

| |
|--------------|
| B.P. BURGOS |
| N.R. 22309 |
| N.T. 106514 |
| C.B. 1132667 |
| BU |
| 4560 |
| |

GRANADA

IMPRESA ESCUELA DEL AVE-MARÍA

1931

INDICE DEL LIBRO CUARTO



- Hoja 1.^a** De los Mandamientos en general, Páginas 1 a 16.
- Hoja 2.^a** Del I, II y III Mandamientos de la Ley de Dios, Págs. 17 a 32.
- Hoja 3.^a** De las Concordancias gramaticales, Páginas 33 a 48.
- Hoja 4.^a** Geometría, Págs. 49 a 64.
- Hoja 5.^a** España Geográfica, Págs. 65 a 80.
- Hoja 6.^a** Urbanidad, Págs. 81 a 96.
- Hoja 7.^a** Del IV Mandamiento, Págs. 97 a 112.
- Hoja 8.^a** Del V al X Mandamiento. Págs. 113 a 128.
- Hoja 9.^a** Del Régimen gramatical, Págs. 129 a 144.
- Hoja 10.^a** De los ángulos y polígonos en general, Páginas 145 a 160.
- Hoja 11.^a** Naturaleza. La Tierra considerada como astro. Págs. 161 a 176.
- Hoja 12.^a** Del Derecho y la Patria, Págs. 177 a 183.



The first part of the report
 deals with the general
 situation of the
 country and the
 progress of the
 work during the
 year. It is
 followed by a
 detailed account
 of the various
 projects and
 the results
 achieved. The
 report concludes
 with a summary
 of the work
 done and a
 list of the
 names of the
 persons who
 have assisted
 in the work.

LIBRO CUARTO
— DE LAS —
HOJAS CATEQUISTAS Y PEDAGÓGICAS

HOJA PRIMERA

De los Mandamientos en general

1. Los Mandamientos de la Ley de Dios son diez:

- I. Amar a Dios sobre todas las cosas.
- II. No tomar el nombre de Dios en vano.
- III. Santificar las fiestas.
- IV. Honrar padre y madre.
- V. No matar.
- VI. No fornicar.
- VII. No hurtar.
- VIII. No levantar falso testimonio ni mentir.
- IX. No desear la mujer del prójimo.
- X. No codiciar los bienes ajenos.

Resumen. Estos diez Mandamientos se encierran en dos: I. Amar a Dios sobre todas las cosas.

II. Amar al prójimo como a tí mismo.

2. Plan. Sabemos cuál es nuestro fin, servir a Dios en esta vida para gozarle en la eterna. (Libro 1.º)

Sabemos que sin fe es imposible agradar a Dios, y que la fórmula de nuestra fe es el Credo. (Libro 2.º)

Sabemos que hay que orar, y que el Padrenuestro es la fórmula más perfecta de la oración. (Libro 3.º)

¿Pero cómo sabremos lo que hemos de hacer? Cono-

ciendo la voluntad de Dios, expresada en los diez Mandamientos. (De lo cual tratará el libro 4.º)

3. Nombres. Los Mandamientos reciben los nombres de: *Ley de Dios*, porque Dios la ha dado.

Diez Mandamientos, porque son diez *mandatos* de Dios para hacer hombres buenos y santos.

Decálogo, nombre griego que significa *diez sentencias o mandatos (deca-logos.)*

Ley natural, por estar grabada por Dios en nuestras almas hechas conforme a dicha ley.

Ley escrita, porque Dios la dió con gran solemnidad a Moisés en el monte Sinaí *escrita* en dos tablas de piedra.

Ley evangélica, porque J. C. la renovó, aclaró, confirmó y llevó a su última perfección en el Evangelio, singularmente con las 14 Obras de Misericordia y las 8 Bienaventuranzas.

Procedimiento. Hay muchos niños (y grandes que dicen los Mandamientos, pero no los entienden; y para que sirvan de luz a la inteligencia y de norma para la acción, hay que entenderlos y aplicarlos. Al efecto

1. Dividanse los niños en grupos y diga cada grupo un Mandamiento.

2. Variense los grupos, para que todos los digan todos.

3. En vez del infinitivo, empleese otro tiempo y persona; vg.: Yo amo a Dios sobre todas las cosas. Nosotros amamos o amaremos, etc.

4. Apliquense los Mandamientos a casos concretos; vg.: contra qué Mandamiento peca el que blasfema, perjura, quebranta las fiestas, desobedece a los padres, aborrece al prójimo, etc., etc.

5. El mismo ejercicio se puede hacer preguntando qué Mandamiento observa el que alaba a Dios, jura con verdad y justicia, observa los días del Señor, obedece y respeta a sus padres, perdona las injurias, restituye lo hallado, dice verdad, etc.

6. Si los hechos se toman de la vida práctica, se enseña moral; si de la Historia Sagrada, se enseñan historia y moral religiosa; y si de la Historia de España, se enseñan historia patria y moral cívica. De ejemplo sirva lo que sigue.

4. 1.º Ejercicio. Sobre las palabras Mandamientos de la Ley de Dios.

Los niños responderán en cada Mandamiento: *Porque Dios lo manda.* El Maestro dirá:

1. Hay que amar a Dios sobre todas las cosas.— (Porque Dios lo manda.)

2. No hay que tomar el nombre de Dios en vano.
3. Hay santificar las fiestas de Dios.
4. Hay que honrar al padre y la madre.
5. No hay que matar.
6. Ni fornicar & &.

Conclusiones. Los X Mandamientos de la Ley de Dios se llaman así, porque son diez...?

Quien, pues, ama a Dios con toda su alma, con todo su corazón, con todas sus fuerzas, ¿cuál de los diez Mandamientos dejará de cumplir? Por qué?

Por qué dice S. Pablo: «El amor es la plenitud de la ley?» (Porque es el cumplimiento de toda ella.)

Y S. Juan: «El que no ama, permanece en la muerte?»

Y S. Francisco de Sales: «El que vive sin amor, está muerto?»

Y S. Agustín: «Como el ave no puede elevarse al cielo si no tiene dos alas, tampoco nosotros, sino tenemos amor de Dios y del prójimo?»

5. 2.º Ejercicio. Para reducir a dos los diez Mandamientos.

Maestro: I. Amar a Dios sobre todas las cosas, ¿a quién se refiere, a Dios o al prójimo? (Y así en lo demás.)

II. Y no tomar el nombre de Dios en vano?

III. Y santificar las fiestas (de Dios)?

IV. Y honrar padre y madre (que son nuestros primeros prójimos)?

V. No matar (a tí ni al... prójimo)?

VI. No fornicar (o manchar a sí ni al prójimo)?

VII. No hurtar (o robar al prójimo)?

VIII. No levantar falso testimonio ni mentir (al prójimo)?

IX. No desear la mujer del prójimo)?

X. No codiciar (o desear) los bienes ajenos o (del prójimo)?

Resumen. Se ve pues que, de los X Mandamientos, tres pertenecen al honor de...? Y los otros siete pertenecen al provecho nuestro y del...?

6. 3.^o Ejercicio. Poner los X Mandamientos en 2.^a persona del singular.

Habló el Señor Dios desde el monte Sináí en medio de una nube con relámpagos y truenos y al sonido de una bocina, oyéndolo y presenciándolo todo el pueblo de Israel. Y dijo:

Yo soy el Señor tu Dios.

- I. No tendrás otro Dios más que a Mí.
- II. No tomarás el nombre de Dios en vano.
- III. Acuérdate de santificar las fiestas.
- IV. Honrarás a tu padre y madre.
- V. No matarás.
- VI. No fornicarás.
- VII. No hurtarás.
- VIII. No dirás contra tu prójimo falso testimonio.
- IX. No desearás mujer ajena.
- X. No codiciarás hacienda ajena.

7. 4.^a El mismo ejercicio en 2.^a persona de plural.

Niños, para vosotros (como para todos) dijo Dios en el Sináí:

Yo soy el Señor vuestro Dios.

Por tanto:

- I. No *tendreis* otro Dios más que a Mí.
- II. No *tomareis* el nombre de Dios en vano.
- III. *Acordaos* de guardar mis fiestas, etc., etc.

5.^o Ejercicio. Diciendo cada niño:

Oh Dios tú eres mi Señor y mi Dios.

Y por lo mismo:

- No tendré otro Dios que a tí.
Ni tomaré tu Santo Nombre en vano.
Ni me olvidaré de santificar tus fiestas.
No deshonraré ni desobedeceré a mis padres.
No mataré etc., etc.

El mismo ejercicio se puede hacer usando la primera persona de plural y en diferentes modos etc., etc.

8. 6.º Ejercicio. Sobre el contenido de los X Mandamientos: Aplíquense al Mandamiento correspondiente estas virtudes o deberes.

1. Adoración, Fe, Esperanza y Amor de Dios.
2. Respeto a su Santo Nombre.
3. Culto, trabajo y descanso en su honor.
4. Respeto y obediencia a los padres y mayores.
5. Prohibición de hacer daño al prójimo en su vida, fama y alma.
6. Ni en su pureza.
7. Ni en su hacienda.
8. Ni en su honra y verdad debida.
9. Ni por deseo siquiera de sus cónyuges.
10. O de sus bienes. (Inviértase el orden de estos casos.)

7.º En otra forma. ¿Qué Mandamiento observa el que adora, cree, espera, y ama a Dios? (El I.) ¿Y qué virtud practica—(Religión, fe, etc.)

Y el que pronuncia su Santo Nombre con veneración y respeto? (El II.)

Y el que da a Dios el culto debido, observando las fiestas etcétera? (Y así en lo demás.)

9. 8.º Esto mismo en forma negativa. Digan si pecan y contra qué Mandamiento:

1. El que niega a Dios, o jamás le invoca ni adora. (Peca contra el I. Y así en los demás. Háganse tantas preguntas como casos hay en cada Mandamiento.)

2. El que blasfema, maldice, perjura, o toma el nombre de Dios en vano o en falso. (Peca contra el II.)

3. El que sin necesidad viola las fiestas, o no practica culto alguno.

4. El que a sus padres, o a los mayores, autoridades, maestros, etc., falta al debido respeto y obediencia.

5. El que odia, hiere, mata, difama, injuria o escandaliza al prójimo.

6. El que dice, oye, lee, canta, presencia, escribe, dibuja o hace algo opuesto a la pureza.

7. El que hurta, roba, daña o retiene lo ajeno, o no paga lo que debe.

8. El que miente o dice falso testimonio.

9. El que desea injuriar.

10. El que desea hurtar o robar. (Inviértase el orden y háganse las preguntas caso por caso.)

MOTIVOS PARA GUARDAR LOS MANDAMIENTOS

10. I. *Atendiendo a quien los da.* Debemos: guardar los Mandamientos, por ser Ley de Dios, esto es, Ley de nuestro Creador, Padre, Amigo, Esposo de nuestras almas, Soberano, Capitán, Gran Bienechor y Remunerador nuestro.

11. *Ampliación y ejercicio meditando*

1. Todas las criaturas cumplen la Ley del Creador; siendo yo una de ellas, debo cumplir la Ley de **Dios**, que es mi Creador: si así lo hago, seré digno de mi Dios y de mi destino.

2. El buen hijo ama, venera y obedece a su padre, y Dios es mi **Padre**; si cumplo con su Ley, obraré como buen hijo.

3. El buen amigo hace la voluntad de su amigo; Dios es mi buen **Amigo**; si cumplo su Ley, lo seré yo suyo, pues sabré corresponderle.

4. La fiel esposa complace a su esposo; Dios es el **Esposo** de mi alma; siendo ésta fiel, no puede faltar a su Divino Esposo.

5. El buen súbdito es fiel a su soberano; Dios es mi **Soberano**, Creador y Legislador; luego debo cumplir su Ley.

6. El soldado obedece a su jefe; Dios es mi **Jefe y Capitán**; luego tengo que cumplir su ordenanza, que es la Ley Divina.

7. Todo el que recibe un favor vive agradecido a su favorecedor; Dios me ha colmado de favores; y por tanto le debo agradecimiento infinito y obediencia cordial.

8. El que espera una gran recompensa, sirve fiel y protamente a quien se la ha de otorgar: Dios me ha prometido la Gloria si guardo sus Mandamientos: debo pues guardarlos, sino me falta el instinto de mi propia dicha.

12. *En otra forma:* El que observa los Mandamientos de la Ley de Dios, es:

1. Un ser digno de su origen divino y de su naturaleza de hombre de Dios. (Digan el porqué.)

2. Es un buen hijo, porque obedece...

3. Un buen amigo, porque...

4. Un alma fiel al Esposo Divino...

5. Un fiel y noble súbdito...

6. Un valiente y leal soldado del ejército de...

7. Una persona agradecida y bien educada...
8. Un hombre que aspira a ser feliz y pone los medios...

13. *Al contrario.* El que no guarda sus Mandamientos:
 1. Es indigno de su origen divino y un verdadero degenerado.
(Digan el porqué de todo por lo contenido en el n.º 11.)
 2. Es un mal hijo.
 3. Un mal amigo.
 4. Un infiel esposo.
 5. Un verdadero rebelde.
 6. Un desertor.
 7. Un desgraciado.
 8. Y un demente o mentecato.

14. II Motivo segundo para guardar los Mandamientos.

Debes guardar los Mandamientos por tu bien y el de tus semejantes; pues si los observas, serás feliz y harás la felicidad de tus prójimos.

Ampliación. 1. Serás feliz con la felicidad del justo, a la cual ninguna otra iguala.

2. Serás honrado, por la hombría de bien en todo.
3. Serás querido de Dios y de los hombres, por la simpatía y bondad de tus actos.
4. Orando, serás oído de Dios y vivirás confiado.
5. Creyendo, serás firme y poderoso.
6. Gobernando, serás justo y prudente.
7. Obedeciendo, serás dócil, fiel y exacto.
8. Como amigo, serás de tus amigos.
9. Como hijo, serás de tus padres.
10. Como padre, serás de tus hijos.
11. Como hermano, de tus hermanos.
12. Como ciudadano, serás de tu Patria.
13. Como humano, serás de todos los hombres.
14. Como soldado, serás esclavo del deber y la disciplina.
15. Como escritor y maestro, serás esclavo de la verdad.
16. Como comerciante, serás fiel y justo en los tratos.
17. Como amo, serás el padre de tus criados, y como criado, serás como uno de familia, etc., etc.
18. En suma, en todo cargo y posición, serás un fiel cumplidor.



de la Ley de Dios, con lo cual serás feliz y harás dichosos a los que contigo traten. (Méditalo.)

15. III. Motivo tercero para guardar los Mandamientos.

Por lo que es la Ley de Dios.

Los Mandamientos son una Ley divina, a la vez natural y revelada, evangélica y universal, clara, sencilla, breve, fácil, sabia, buena, justa y eficazmente sancionada, y es la piedra de contraste de todas las acciones y leyes de los hombres.

Ampliación. La Ley de Dios es: (Véase n.º 3.)

1. **Divina**, por su origen divino.
2. **Natural**, por ser conforme a nuestra naturaleza.
3. **Escrita**, o revelada y promulgada por Dios a Moisés.
4. **Evangélica**, por hallarse confirmada por J. C.
5. **Universal**, o para todos los hombres y casos.
6. **Clara**, como la luz de las primeras verdades morales.
7. **Sencilla**, o al alcance de todos, incluso los niños.
8. **Breve**, para que todos la aprendan y retengan.
9. **Fácil** de cumplir, para lo cual basta saber amar.
10. **Sabia y Buena**, como obra de Dios sapientísimo y bondadosísimo.
11. **Justa**, o en todo conforme a razón y equidad.
12. **Sancionada**, inadecuadamente en esta vida, con el remordimiento y los castigos temporales, y adecuadamente en la otra vida con la salvación y condenación eternas.
13. **Piedra de contraste** para todas tus acciones y para las leyes de los hombres, pues las que en ella se inspiren, serán buenas, y las que no, serán malas.
16. *En otra forma.* Aplíquense los 13 anteriores calificativos a la Ley Divina.
 1. Por haberla dado Dios, se llamará? (Divina.)
 2. Por ser conforme a nuestra naturaleza...?
 3. Por haber sido revelada a Moisés escrita en dos tablas...?
 4. Por haberla J. C. confirmado...?
 5. Por ser para todos los hombres y casos...?
 6. Por ser la expresión de las verdades primarias del orden moral o de sus inmediatas consecuencias...?

7. Por estar al alcance de los niños y de todos...?
8. y 9. Por reducirse a uno o dos preceptos...?
10. Por ser obra maestra de la suprema Sabiduría y Bondad de Dios...?
11. Por ser en todo conforme a razón y equidad...?
12. Por llevar como secuela el premio o el castigo temporal o eterno...?
13. Por conocerse por ella el bien y el mal, las buenas y malas acciones y leyes de los hombres...?

17. *En otra forma.* Recapacitando un niño lo dicho y sabiendo que el pecado mortal es la transgresión de la Ley de Dios en materia grave, exclamaba: ¡Ahora conozco lo malo que es pecar y lo malo que seré pecando!

1. Pecar es faltar a Dios, anteponiendo mi antojo a su santa Ley.
2. Es faltar a mi propia naturaleza, hecha conforme a esa Ley Divina.
3. Es faltar a la verdad revelada por Dios en el Sinaí.
4. Es faltar a J. C. y su Evangelio.
5. Y a lo que es ley de la humanidad.
6. Y a las primeras verdades del buen sentido moral.
7. Es ignorar prácticamente lo que saben hasta los niños.
8. Es violar en uno todos los Mandamientos, pues es uno solo el autor de ellos.
9. Es no saber ni querer amar.
10. Es contradecir a la sabiduría y bondad de Dios.
11. Es hacerse irracional e inicuo o injusto.
12. Es trocar por un rato de placer el eterno penar.
13. Es criar en el corazón un gusano roedor que remuerda mi conciencia en el tiempo y en la eternidad.

Prometo. con la gracia de Dios, nunca pecar.

18. ¿CUANTOS SON LOS MANDAMIENTOS?

Simplificar las cosas es facilitar su inteligencia, y tratándose de la ley que es norma de la vida, reducir ésta a uno o dos preceptos, es ponerla al alcance de todos y grabarla con pocas palabras en los corazones, ya que la vida moral y social, según la Ley de Dios, es la vida del amor.

Este es el motivo de tratar aquí en general del amor de Dios y del prójimo, antes de entrar en los Mandamientos en particular.

¿Son diez, o son dos, o es uno?

Según se ha dicho, los diez Mandamientos de la Ley

de Dios se reducen a dos: amar a Dios y amar al prójimo, amar a Dios sobre todas las cosas y amar al prójimo como a nosotros mismos.

Enseñando J. C. en el templo, le preguntó un doctor: «Maestro, ¿cuál es el gran mandato de la ley? Y J. C. le dijo: Amarás al Señor tu Dios de todo corazón y con toda tu alma y entendimiento. Este es el mayor y primer Mandamiento; y a este es semejante el segundo: Amarás a tu prójimo como a tí mismo. De estos dos Mandamientos pende toda la Ley.» (S. Mateo, 22, 35.)

Si, pues, toda la Ley pende de estos dos Mandamientos, quien los cumpla observa toda la Ley y es hombre perfecto.

Mas como el mandato de amar al prójimo es semejante al de amar a Dios, y la semejanza consiste en que debemos amar al prójimo *en* Dios, *por* Dios y *para* Dios, el Mandamiento segundo se reduce al primero. No hay pues más que un solo Mandamiento:

*Amar a Dios con toda el alma, y amar al
prójimo como El lo manda*

19. ¿Por qué debemos amar a Dios?

Habiendo un Educador cristiano propuesto este tema para que sus educandos le contestaran, previo estudio y meditación, cada niño expresó un motivo en el diario, y el Educador confirmó sus dichos con la autoridad.

Niño 1.º Debemos amar a Dios y amarle con sumo amor, porque es el Sumo Bien.

Educador. Así dijo J. C. a un joven que le preguntaba lo que haría para salvarse: «Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón, con toda tu alma y con todas tus fuerzas.» (S. Lucas 10.)

2.º Dios es suma belleza, y ésta roba los corazones; ¿por qué no ha de robar el mío?

Educ. Acerca de esto dice la Sabiduría (cap. 13, 3): «Si algunas cosas creadas son tan hermosas, ¿cuál no será la hermosura del Creador?»

3.º Dios es todo Amor, todo Caridad para con nosotros, y amor con amor se paga.

Educ. «Amemos a Dios, porque Él nos amó primero,» dice San Juan.» (1, 4.) «La razón de amar a Dios es el mismo Dios, y la medida de este amor es amarle sin medida.» (S. Bernardo.)

4.º Debemos amar a Dios, porque Él nos amó desde la eternidad, y en el tiempo nos creó y conserva, poniendo a nuestro servicio toda la creación. Amor tan antiguo y tan bien probado bien merece ser correspondido.

Educ. «¿Qué tienes, oh hombre, que no hayas recibido?» (S. Pablo, 1 a los Corintios, 4.)

«Toda buena dádiva y todo don perfecto viene de lo alto, del Padre de las luces.» (Santiago, 1, 17.)

5.º El Padre Eterno tenía un Hijo único perfectísimo y santo como Él, en quien tenía puestas todas sus complacencias, y nos le dió por Redentor y Maestro; y por amor nuestro, el Hijo de Dios se hizo hombre y nació pobre, vivió entre angustias y murió en Cruz. ¿Puede darse mayor amor? Si a un Dios así no le amamos ¿dónde está la gratitud? ¿dónde el amor?

Educ. «Así amó Dios al mundo, que dió por él a su Hijo unigénito.» (S. Juan, 3, 16.) «Para redimir al siervo, entregaste a tu Hijo» (exclama S. Agustín). «El Gólgota es la escuela superior de caridad.» (S. Francisco de Sales.)

6.º Al que me dió todo lo que tengo, cuerpo y alma, religión y educación, con cuanto en ello se encierra, ¿le negaré yo el tributo de mi cuerpo y de mi alma, de mi inteligencia y de mi voluntad?

Educ. «Cuanto tengo y poseo, de tí, Señor, lo he recibido», exclama S. Ignacio de Loyola.

7.º Al que, por amar, me perdona las culpas y hasta las penas, y me da la gracia y promete la Gloria, ¿no le amaré?

Educ. Dice J. C. de la Magdalena: «Se le perdonan muchas culpas, porque amó mucho. Al que más ama, más se le perdona.» (S. Lucas, 7)

8.º Amar a Dios y poseerle es todo uno; amar el pecado y desposeerse de Dios es también todo uno: son dos motivos en uno, y a cual más poderoso, para amar a Dios y aborrecer el pecado sobre todas las cosas.

Educ. Dice J. C.: «Al que me ama, le amaré mi Padre y vendremos a él y en él haremos mansión o permaneceremos. (S. Juan, 14, 23.)»



«El Dios tres veces santo no puede morar en el alma manchada del pecador.» (S. Macario.)

«El que quiera divertirse con el diablo, no podrá alegrarse con Cristo.» (S. Pedro Crisólogo.)

20. ¿En qué se conocerá el amor de Dios?

En que no se puede ocultar. El amor denuncia siempre al amante, y así el que ama a Dios:

1. *Piensa en Él* frecuentemente; pues donde está tu tesoro allí está tu pensamiento.

2. *Habla con Él* de continuo, por medio de jaculatorias o suspiros del alma; pues en los labios aparece lo que siente el corazón.

3. *Gusta* que le hablen de Él; que no hay conversación más grata para el enamorado que la de su amor.

4. *Prefiere* este amor a todo, según aquello de la Escritura: «Amarás a tu Dios de todo corazón».

5. *Le ve* en todo, pues el mundo entero le parece, y es, una carta escrita por Dios para conocerle y amarle.

6. *Lo ama todo en Él y por Él*, y nada fuera de Él o que en su amor no quepa, según aquella lección de J. C.: «El que ama a su padre o a su madre más que a mí, no es digno de mí.» (San Mateo, 10.) (Explique el Educador la diferencia que hay entre amor de afecto o sensitivo y amor de aprecio o espiritual.

7. *Despega el corazón* de los bienes y deleites ilícitos, porque sabe que nadie puede servir a dos señores incompatibles.

8. *Huye del pecado*; pues el que ama a Dios guarda sus Mandamientos. Obras son amores, no bellas razones.

9. *Agradece sus beneficios*. La ingratitud no cabe en el corazón amoroso.

10. *Trabaja* gustoso por la honra y gloria de Dios, cuyo nombre desea ver santificado.

11. *Ama al prójimo*, imagen de Dios y obra suya.

12. El que ama a Dios está lleno de fe en su palabra, de esperanza en sus promesas, de conformidad en su providencia, y es sabio aconsejando, recto juzgando, paciente sufriendo, fuerte luchando, activo trabajando, alegre viviendo, y hasta gozoso penando por amor del Amado. Quien tiene amor a Dios lleva escrita la Ley en su corazón, y con ese amor y esa Ley tiene un compendio de moral y la síntesis de todas las virtudes y todas las dichas.

El amor de Dios basta para ser perfecto y dichoso.

21. ¿Por qué debemos amar al prójimo?

Por lo mismo que amamos a Dios, debemos amar al hombre, que es su imagen

1. Si amamos al Padre del Cielo, ¿no deberemos amar a sus hijos, que son todos los hombres?

2. Siendo todos iguales por el común origen, la peregrinación y el destino final, debemos amar a todos los hombres como a hermanos nuestros.

3. J. C. nos lo manda diciendo: «Amarás a tu prójimo como a tí mismo. Todo lo que quereis que hagan los hombres con vosotros, debeis hacerlo con ellos.» (S. Mateo, 7, 12.)

Tobías dice: «Lo que no quieras para tí no lo quieras para los demás.» (Tob. 4, 16.) Y S. Juan: «Amaos los unos a los otros.»

5. El amor del prójimo se contiene en el amor de Dios, como en la semilla se contiene la planta.

22. ¿En qué se conoce el amor del prójimo?

En no hacerle daño y sí bien, en quererle bien y no mal.

Abstengámonos de dañar al prójimo:

1.º En su vida, salud, integridad y libertad.

No le mates, ni enfermes, ni mutilés, ni hieras, ni maltrates, ni sequestres, ni encarceles injustamente.

2.º En pureza de cuerpo y alma.

No manches tu cuerpo ni el ajeno con impurezas, no escandalices a tí ni a otro con figuras, escritos, representaciones, bailes, cantos ni acciones impuras o infames, ni, pudiendo, dejes de impedirlo.

3.º En su hacienda.

No robes, hurtes, dañes, defraudes, estafes ni retengas lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

4.º En su honra y buen nombre.

No murmures, infames, injurias, deshonres, burles, escarnezcas ni ridiculices al prójimo.

5. En sus bienes y dichas.

No envidies al prójimo, entristeciéndote por sus bienes o alegrándote de sus males. (Satanás, Caín, los hermanos de José, Saúl y los fariseos respecto de J. C., son ejemplos de envidia.)

Como el gusano roe la madera, así la envidia el corazón. Al envidioso la dicha ajena le hace infeliz.

6.º En su amistad.

No faltes al buen amigo, cultiva su amistad con el agrado y el afecto siempre, con el auxilio, cuando lo necesite, con la confianza y el secreto en cosas que lo exijan, con la corrección de las faltas que en él notes etc.

(La amistad de Jonatás con David, y de J. C. con sus discípulos, son ejemplos de que la amistad es buena, y tan buena que dice el Evangelio: «Un buen amigo es un gran tesoro.»)

7.º Abstengámonos de odiar y dañar al enemigo.

Amemos al enemigo, que es aquel que nos odia y procura nuestro daño.

Porque aún es imagen de Dios, sino en el odio, sí en la persona, aún puede salvarse y ser amigo de Dios y nuestro. Además J. C. lo manda: «Amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os aborrecen, orad por los que os calumnian y persiguen.» (S. Mateo, 5, 44.) Renuncia, pues, al odio, la venganza y el menosprecio del enemigo y hazle los favores que puedas, vengándote a estilo de los santos, orando por él y devolviéndole bien por mal.

8.º Toleremos al adversario, sino en sus errores y pecados, que esto en sí es malo, en su persona, porque esto, ordinariamente, es bueno.

Ten indulgencia con el que de buena fe yerra, imitando a J. C. en la caridad, suavidad y paciencia aun con sus enemigos y con los pecadores. (Lo que hizo con la Adúltera, con la Samaritana y con la Magdalena, son tres ejemplos.)

9.º La fe es obra de persuasión, no de violencia.

Ruega por la conversión de los infieles, herejes y pecadores, pero no los violentes, intentando que sean fieles y buenos a la fuerza.

Deja a los poderes civiles el uso de la espada y maneja tú las armas de la Iglesia, que nunca mató por causa de religión, y sí sufrió millones de martirios, cárceles, destierros y confiscaciones de parte

de los infieles y sectarios, enemigos suyos casi siempre fanáticos y crueles.

10.^o Amemos, conozcamos, respetemos, defendamos y mejoremos nuestra Patria, que, en cierto modo, es nuestra madre.

Amar la Patria es conforme a naturaleza y religión, como el amor de los padres, pues aquella es como una gran familia; J. C. la amó y lloró por ella, los Macabeos murieron por ella, Moisés y toda la organización e historia del pueblo judío lo revelan y lo confirman.

Aprecia y estima en mucho a la Nación, pero sin necio orgullo; reconoce sus glorias y virtudes, y a la vez sus decaimientos y pecados.

Muere, si es preciso, por la Patria, pero no odies al extranjero.

Huye de la *indiferencia* por la Patria, que es ingratitud y egoísmo; pero no caigas en la *idolatría de la Patria*, pues no hay amor, por grande que sea, que justifique la injusticia, vístase con el manto que quiera.

Injusto es robar la independencia, el territorio, los tributos, el poder, la fe, la libertad y moralidad, etc., etc., a nombre de la Nación. No seas tú como las sectas y bandos políticos, que se atreven *con todo y contra todo*, sin más que invocar la voluntad nacional, ídolo que para los más es solamente la pantalla de su arbitrariedad y despotismo.

23. *Hagamos el bien que podamos al prójimo.*

1.^o Seamos benévolos con todos, alegrándonos en sus dichas y compadeciéndonos en sus desdichas e infortunios.

Las visitas, felicitaciones, saludos, respetos, consideraciones, atenciones, deferencias y justa correspondencia con nuestros semejantes son detalles y pruebas de *benevolencia*.

2.^o Seamos benéficos, ejerciendo misericordia.

Visitemos al enfermo.

Demos comida al hambriento.

Demos bebida al sediento.

Vistamos al desnudo.

Hospedemos al peregrino.

Visitemos al encarcelado.

Sepultemos a los muertos.

Enseñemos al ignorante.

Aconsejemos al que lo necesite.

Corrijamos al que yerra.

Perdonemos al injusto.

Consolemos al triste.

Suframnos al flaco.

Roguemos a Dios por vivos y muertos.

J. C. promete la gloria a quien ejerce la misericordia, y nos dice que en cada necesitado le veamos a Él. (Mateo, 25)

¿Quieres una señal para saber si eres o no buen cristiano? Te la da J. C. diciendo: «En esto conocerán los hombres si sois mis discípulos, si os amais los unos a los otros.»

¿Quieres una prueba del amor de Dios? «El que ama a Dios guarda sus Mandamientos,» dice el Evangelio.

¿Cuáles? Todos, los que se refieren a Dios y al prójimo.

24. *Símiles del amor de Dios y del prójimo inseparables.*

Caminamos con un pie o con dos?—Pues así se anda el camino del Cielo, con el amor de Dios y del prójimo.

Como las aves vuelan, no con una, sino con dos alas, así nosotros debemos volar con dos amores...

De una nuez como esta ha salido el nogal que nos da sombra, y así del amor de Dios brotan todas las obras de caridad que cobijan a la humanidad y cubren el mundo.

Al ver un cardiaco a quien ha dado mal de corazón, dice el Educador: En parándose el corazón, cesa la vida del cuerpo, y en faltando el amor de Dios y del prójimo, cesa la vida de alma.

Al oír voltrear las campanas, dice: He ahí una imagen de los que alardean de filántropos, y no son sino campanas que suenan, pues carecen del alma de la caridad, que es el amor de Dios.

Al ingertar en agrios maellos buenos peros, dice: Una chispilla del amor de Dios ingertada en el corazón del hombre le trasforma, como la púa al maello. Cuando Dios quiso mejorar a la humanidad, injertó en ella la Divinidad por medio de la púa de la Cruz, que simboliza a J. C.

Hoja 2.^a

Del I, II y III Mandamiento de la Ley de Dios.

1. I. *Adorarás a tu Dios y Señor, y a El sólo servirás.* (J. C. Mateo, 4.)

Recuérdese lo dicho en la Hoja 1.^a núms. 10, 19 y otros, sobre los motivos del amor de Dios; y las Hojas que tratan de la Cruz, del Credo y del Padrenuestro, donde hay expresados motivos para adorar y amar a Dios. Aquí, por vía de ejercicio y para ver la importancia del primer Mandamiento, digamos lo que sigue.

2. Importancia del primer Mandamiento.

El amor de Dios sobre todas las cosas incluye el amor ordenado de todas ellas en Dios y por Dios, como se ve por el siguiente ejercicio.

Por qué crees?—Porque amo a Dios, Verdad suma, que me manda creer y no puede errar ni mentir.

Por qué adoras y sirves a Dios?—Porque le amo como a Padre y Señor de todo mi ser y de todos los seres, por habernos creado.

Por qué guardas los juramentos y cumples los votos bien hechos?—Porque amo a Dios, y no quiero faltar al respeto debido a Su Santo Nombre ni a las promesas que le hago.

Por qué amas y obedeces a tus padres y superiores?—Porque amo a Dios, a quien ellos representan, y porque Dios me manda respetarlos y obedecerlos.

Por qué no infamas, deshonras, injurias, calumnias, matas ni robas al prójimo?—Porque Dios, a quien amo y respeto, me lo prohíbe.

Por qué eres casto, justo, veraz y misericordioso?—Porque Dios a quien amo, venero e imito, así me lo manda.

Amar a Dios equivale a guardar todos los Mandamientos o a ser hombre justo. Por eso dijo J. C. a un joven que le consultaba, «El primero y más grande Mandamiento (en altura y extensión es amar a Dios sobre todas las cosas.»

3. Sobre los Mandamientos de la Ley de Dios. (P. Ripalda.)

I. *Amar a Dios sobre todas las cosas.*

P. Sobre el primer Mandamiento os pregunto: A qué nos obliga el amor de Dios?

R. (El amor de Dios nos obliga) a adorarle a Él sólo como a Dios, con Fe, Esperanza y Caridad.

Aquí se habla de la adoración obligatoria de un solo Dios, en quien hay que creer y esperar y a quien hay que amar.

P. Cómo se ha de adorar (a Dios)?

R. (Se ha de adorar a Dios) con reverencia de cuerpo y alma.

La adoración de Dios debe de hacerse con todo nuestro ser.

P. Pues siendo Dios espíritu, no bastará la (adoración) del alma?

R. No, señor, (no bastará la adoración del alma) porque hubimos de Él (de Dios) también el cuerpo.

Por lo mismo que la adoración es un tributo que la criatura paga al Criador, debe pagarle de todo lo recibido.

P. Quién ama a Dios?

R. (Ama a Dios) el que guarda sus Mandamientos.

Aquí se toma la prueba y señal de amar por el mismo amor según el dicho: obras son amores y no bellas razones.

P. Qué es amar a Dios sobre todas las cosas?

R. (Amar a Dios sobre todas las cosas es) querer antes perderlas (todas) que ofenderle (a Dios).

Amar con amor de *sumo aprecio* a Dios, ya que no logremos hacerlo con el *fervor e intensidad* que a nuestros padres etc.

P. Quién cumple con el primer Mandamiento?

R. (Cumple con el primer Mandamiento) el que se ejercita en actos de Fe, Esperanza, Caridad y Religión.

Son cuatro deberes positivos, que consisten en *hacer* actos de Fe, actos de Esperanza, actos de Caridad y actos de Religión. Diciendo el Credo, el Padrenuestro, asistiendo a la Misa y recibiendo los Sacramentos etc., se cumple con estos deberes.

P. Quién le quebranta (el primer Mandamiento)?

R. (Le quebranta) quien peca contra alguna de estas cuatro virtudes.

El que no hace dichos actos, y más si pone los contrarios.

P. Qué cosa es Religión?

R. (Religión es) dar a Dios culto verdadero.

Esto es, lo contrario de la impiedad y la superstición.

P. Quién peca contra la Religión.

R. (Peca contra la Religión) el que adora a los ídolos o dioses falsos, y los supersticiosos y sacrílegos que profanan las cosas santas.

Aquí se trata de los pecados de idolatría, superstición y sacrilegio.

P. Qué cosa es superstición?

R. (Superstición es un) culto vicioso.

Sea por adorar a dioses falsos o por atribuir al verdadero un culto indigno y falsos supuestos.

P. Quién peca contra la Fe?

R. (Peca contra la Fe) el que cree cosas supersticiosas, o ignora, niega o duda las (cosas necesarias).

Esto es, supersticioso, ignorante, hereje, apóstata y el vacilante en la Fe.

P. Quién peca contra la Esperanza?

R. (Peca contra la Esperanza) el que desconfía de la misericordia de Dios o locamente presume de ella.

O sea, el desconfiado, desesperado, presuntuoso y temerario respecto de su salvación.

P. Quién peca contra la Caridad?

R. (Peca contra la Caridad) el ingrato a sus beneficios (los de Dios) y el que a su voluntad y Ley es desobediente.

Esto es, el desagradecido, el rebelde y el que odia a Dios o lo menosprecia.

P. Quién peca por omisión contra este Mandamiento?

R. (Peca por omisión contra este Mandamiento) el

que no hace cuando debe actos de Fe, Esperanza, Caridad y Religión.

No basta en este Mandamiento observar una conducta *negativa* sino que es preciso que sea además *afirmativa*, haciendo lo que preceptúa, esto es, actos de Fe, etc.

4. Deberes positivos que comprende.

1.º **Reconocimiento** de Dios como Criador, Redentor y Señor nuestro.

2.º **Adoración** de Dios como Ser Supremo, Padre nuestro y Autor de todo lo creado.

3.º **Culto** religioso, interno y externo, individual y social, *por* ser Dios la Causa primera de todo cuanto somos y tenemos, cuerpo y alma, persona y sociedad.

4.º **Fe**, o creencia de cuanto Él por sí o por la Iglesia nos diga, *por* ser la Verdad infalible que ni puede engañarse ni engañarnos, y *por* tener derecho a hablarlos y enseñarnos y a que le oigamos y creamos.

5.º **Esperanza** firme de cuanto Él nos ha prometido (como es la gracia y la Gloria), *fundada en* su misericordia infinita y en nuestras buenas obras.

6.º **Caridad**, o amor de Dios sobre todo, y del prójimo por Dios y en Dios, *por* ser Él la Suma Bondad, a quien debemos un amor sin límites, y *por* ser nuestros prójimos imágenes suyas y hermanos nuestros por el origen, la redención y el destino final.

5. Pecados opuestos al Mandamiento I.

1.º Al **Reconocimiento** de Dios como tal, se oponen:
La *Impiedad*, en todas sus formas, desde la que niega a Dios, a la que le menosprecia, o se burla y mofa de Él, de la Religión y de sus obras.

2.º A la **Adoración** de un solo Dios se oponen:

La *Idolatría*, o culto de los ídolos.

La *Antropolatría*, o culto del hombre.

La *Demonoletría*, o culto del demonio.

Y aquí se incluyen la Adivinación, Espiritismo, Hechicería, Pacto con el diablo, Vana observancia y toda superstición.

3.º Al Culto religioso se oponen:

La *Omisión del culto* o de sus actos.

El *Indiferentismo* religioso.

La *Prohibición del culto* externo.

El *Sacrilegio*, o profanación de personas, cosas o lugares sagrados.

La *Simonía* o comercio de cosas espirituales por cosas temporales.

La *Superstición*, que es la falsa devoción o falso culto.

De aquí la prohibición de encantadores, saludadores, brujas y adivinos, amuletos y demás residuos del paganismo.

Adivinos se llaman los que pretenden descubrir o adivinar las cosas ocultas o futuras por medios supersticiosos. Si lo hacen por el curso de los astros, se llaman *astrólogos*; si por el canto de las aves, *agoreros*; si por las cartas o juegos de suerte, *sortilegos*; si por las rayas de las manos, *quiromantes*; si por medio de los espíritus, *espiritistas*, sucesores de los antiguos *magos*, *pytones* y *brujos*.

Estas y otras supersticiones son restos del paganismo, que se renuevan donde faltan fe y verdadera piedad, pues la experiencia enseña que la incredulidad y la superstición son compañeras. Recuérdese el hecho de Occias, rey de Israel, enviando emisarios a preguntar al ídolo de Acarón, Belcebú, si sanaría. Elías salió al encuentro y les dijo: El rey morirá por consultar a Belcebú. (L. IV. de los Reyes, 1.)

4.º A la Fe se oponen:

La *Infidelidad*, o negación de la fe en el que no la ha recibido.

La *Apostasia*, o deserción de la fe recibida.

La *Herejía*, o negación consciente y pertinaz de una o más verdades de fe.

La *Duda*, acerca de algún dogma o verdad definida.

La *Ignorancia* de las verdades necesarias.

La *Complicidad* contra la Fe, al formar sociedad secreta con los sin fe, leer los libros o periódicos de los impíos, favorecer sus escuelas y propaganda etc.

5.º A la Esperanza se oponen:

La *Desconfianza* en Dios, haciéndole injuria.

La *Presunción*, de salvarse sin contar con Dios.

La *Desesperación*, o pérdida de toda esperanza, bien por desconfiar de la misericordia de Dios, bien por carecer de valor para resistir a la tentación y ser bueno.

La *Temeridad*, que consiste en confiar en un pequé de última hora, o cosa así.

6.º A la Caridad se oponen:

El *Odio* a Dios o a las cosas de Dios, como la Religión.

La *Omisión* de los actos de Caridad o amor de Dios.

La *Frialdad, Indevoción e Indiferencia* religiosa.

La *Preferencia* de cualquiera interesillo, pasión o capricho, al amor de Dios.

La *Anarquía*, que es el odio a Dios y a todo lo que Dios sanciona, como la Religión, la familia, la propiedad, la autoridad etc.

6. *Ejercicio sobre lo dicho en los dos números anteriores.*

Digan lo que son, si pecan, y contra que Mandamiento y virtud, los siguientes:

1.º El *impío*, que niega a Dios o es ateo. (5, 1.º)

El *escritor, orador o gracioso*, que de Él se mofa.

El *materialista*, que niega el mundo espiritual.

El *panteísta*, que confunde a Dios con el mundo.

El *deísta*, que admite a Dios, pero sin la providencia ni gobierno del mundo.

El *naturalista*, que no admite más que las fuerzas naturales.

2.º El *idólatra*, que adora los ídolos o dioses falsos. (5, 2.º)

El *sabeísta*, que adora los astros.

El *teofilántropo* o *antropólatra*, que adora al hombre.

El *liberalista, racionalista, socialista y estatólatra*, que ponen la libertad, la razón, la sociedad o el Estado por cima de todo, incluso Dios y sus leyes.

El *demonólatra*, o adorador del Demonio.

El *espiritista*, o que tiene comercio con los espíritus (malos, por supuesto).

El *adivino*, que pretende leer lo futuro incognoscible.

El *supersticioso*, que ni viaja, ni se casa en martes.

El que vincula a determinadas palabras, dichas determinado número de veces, su salvación u otros asuntos.

3.º El *indiferente*, que entra en la iglesia de año a año.

El *amo*, que a sus dependientes impide oír Misa y descansar en los días festivos.

El *sacrilego*, que pone manos violentas en personas religiosas, roba los bienes eclesiásticos o profana las iglesias.—Heliodoro, intentando robar los tesoros del templo de Jerusalén, y Baltasar, banqueteando con los vasos sagrados, son dos ejemplos.—

El *simoniaco*, que propone para un cargo eclesiástico al mejor postor o al hijo del mayor agente electoral.

Simón Mago, pretendiendo comprar el don de hacer milagros a los Apóstoles, dió lugar a este nombre.

4.º El *infiel negativo*, que no cree, porque nadie le ha enseñado la fe. (5, 4.º)

El *apóstata*, que reniega de la fe recibida.

El *hereje*, que niega a sabiendas un dogma.

El *vacilante*, que duda acerca de la fe.

El *ignorante*, que no sabe siquiera lo indispensable para salvarse.

El *liberalista*, que escribe contra la Fe y la Iglesia.

El *suscriptor* de periódicos o revistas anticatólicas.

El *lector*, no autorizado, de dichos impresos.

El *masón*, o socio de sectas anticristianas.

El *abanderado* de un partido anticatólico.

El *laicista*, que sin necesidad envía sus hijos a la escuela laica, o vota a candidatos anticatólicos.

El que prohíbe, dificulta o se burla de la enseñanza de la Doctrina cristiana.

5.º El *desconfiado* de la misericordia de Dios. (5, 5.º)

El *desesperado* de su salvación.

El *presuntuoso*, que pretende salvarse sin la gracia.

El *temerario*, que deja su conversión para lo último.

El *imprudente*, que, confiado en Dios, se expone sin motivo a perecer.

6.º El *satanista*, que oía a Dios como Satanás. (5, 6.º)

El *energúmeno* que se enfurece contra todo lo que es de Dios y su Religión,

El *judío* y *judaizante*, que odian a Cristo y su Iglesia.

El liberalista, que ante el derecho natural equipara el Satanismo con el Cristianismo, el bien con el mal, la verdad con el error.

El constituyente, que en la Constitución consigna como derecho natural la absoluta libertad de conciencia o de cultos.

El anarquista, que aborrece a Dios, a la autoridad y la propiedad.

El frío, indevoto o indiferente, que no hace jamás actos de fe, esperanza ni caridad.

7. Cultos que no son idolatría.

1.º No es idolatría el culto que se da a los Santos, pues no es culto de latría, sino de *dulia*, esto es, una reverencia referida a Dios, cuya santidad se refleja en ellos, y cuya alabanza sube hasta él, que hizo de vasos deleznales, ricos tesoros de la gracia e instrumentos de su poder por los milagros. Los invocamos, no como dioses, sino como intercesores para con Dios, no porque puedan ellos conceder lo que les pedimos, sino para que sean medianeros entre Dios y nosotros.

2.º Y menos es idolatría el culto de *hiperdulia*, que, como a Reina de todos los santos, rendimos a la Virgen María. Es Madre de Dios, a quien honramos en Ella y por Ella; es Madre nuestra, a quien veneramos e imploramos confiadamente; es la Criatura más amada y privilegiado de Dios y por eso le rendimos un amor y respeto singular; es la Puerta del Cielo y Madre de las misericordias del Señor, por lo cual es señal de predestinación el ser muy devoto de Ella.

3.º Tampoco es idolatría venerar (no adorar) las imágenes de los Santos, no porque en ellas haya virtud o poder alguno, sino para recordarnos hechos gloriosos, excitar nuestra devoción e invocar el auxilio e intercesión de aquel a quien representan. La Cruz, las imágenes de la Virgen, la representación de los hechos del Antiguo y Nuevo Testamento, se ven en las Catacumbas de Roma, y allí servían de libros devotos, como hoy en nuestras casas y templos.

4.º ¿Y las reliquias? Tal nombre damos a los restos mortales o a las cosas que de cerca tocaron a los Santos, como sus vestidos, los instrumentos del martirio etc. Venerar esos restos no es superstición, sino ley de la naturaleza, inspiración de la piedad y recuerdo de la revelación, que nos dice que cada cuerpo de Santo es un templo (hoy destruido y mañana reedificado) donde moró un alma santa y en ella

el Espíritu de Dios. No adoremos la materia, pero hagámosla servir de instrumento para ir al Cielo.

8. Sobre el II Mandamiento. (P. Ripalda.)

II *No tomarás el nombre de Dios en vano.*

P. Qué cosa es jurar?

R. (Jurar es) poner a Dios por testigo.

P. Quién se dice jurar en vano?

R. (Se dice jurar en vano) el que jura sin verdad, sin justicia o sin necesidad.

Los tres requisitos necesarios para que el juramento no sea pecado, son: verdad, justicia y necesidad.

P. Quien jura sin verdad, qué tanto peca?

R. (Quien jura sin verdad peca) mortalmente, si advierte que jura y sabe que miente.

Por la suma injuria que hace a Dios, que es la misma Verdad, poniéndole por testigo de la mentira.

P. Y el que jura con duda, peca mortalmente?

R. Sí, señor, (el que jura con duda peca mortalmente) por el peligro en que se pone de jurar con mentira.

Esto es, afirmando como cierto, lo que tiene por dudoso.

P. Quién es el que jura sin justicia?

R. (Jura sin justicia) quien jura hacer algo mal hecho.

Como vengarse, no confesar, matar, robar, difamar, calumniar, conspirar etc.

P. Y el que esto jura, que tanto peca?

R. (El que esto jura peca) más o menos gravemente, conforme a lo mal jurado.

Sigue el juramento la naturaleza del mal prometido: si es grave será grave, si es leve, será leve.

P. Por qué se ofende a Dios tanto de estas dos maneras de juramento?

R. (Se ofende a Dios tanto de estas dos maneras de juramento) por ser gran desacato traerle por testigo de cosas falsas o mal hechas.

Dios es la Suma Verdad, Bondad y Justicia, y se le hace suma in-

juría al ponerle por testigo y cobertera de la mentira o la iniquidad.

P. Pues quien ha jurado hacer algún mal, qué hará?

R. (Quien ha jurado hacer algún mal, debe) dolerse de haberlo jurado y no cumplirlo.

Dolerse ante todo, para que Dios le perdone la injuriá que le ha hecho, y no cumplir lo jurado, pues no hay juramenio que obligue a lo que en sí es malo.

P. Quien jura sin necesidad, qué tanto peca?

R. (Quien jura sin necesidad, peca) venialmente, a lo menos, por la poca reverencia.

A lo menos venialmente, porque puede ser tal la falta de reverencia y tanta la frecuencia, que ni mire si es verdad o mentira, bueno o malo lo que promete el juramenio.

P. Y es también pecado jurar por las criaturas en alguna manera de éstas?

R. Sí, señor, (es pecado jurar por las criaturas) porque se jura al Criador en ellas.

Como el jurar por la Virgen, los Santos, los Evangelios, Sacramentos u otras cosas en las cuales brillan la majestad y santidad de Dios.

P. Pues cómo diremos para no pecar?

R. (Para no pecar, diremos) sí o no, como Cristo nos enseña.

J. C. dijo: «Sea vuestro lenguaje sí o no, y lo que de ahí exceda no está sin culpa.» La sinceridad y formalidad no abundan en promesas y juramentos.

P. Cuanto a los votos, me decís cuándo es pecado no cumplirlos o dilatarlos?

R. (Los votos es pecado no cumplirlos o dilatarlos) cuando no hay razón para ello, a juicio de letrados.

P. Qué cosa es voto?

R. (Voto es) prometer a Dios alguna cosa.

No hagais votos o promesas a Dios o a sus Santos, sino es con discreción y consejo; pero, una vez hechos, cumplidlos, y cuanto antes, que el dilatarlos sin motivo es señal de remisa voluntad.

P. Y bastará que sea buena la cosa prometida?

R. No (bastará que sea buena la cosa prometida, sino) que ha de ser mejor que su contraria.

Si prometes oír Misa, rezar el Rosario o dar limosna, es aceptable

tu voto, porque son mejores estas cosas que sus opuestas: pero si prometes jugar, bailar y pasear, no son votos, porque no se ve que estas cosas sean mejores que sus contrarias.

P. Qué cosa es blasfemia?

R. (Blasfemia es la) palabra injuriosa a Dios, a la Virgen y a los Santos.

Como las palabras contra Dios y sus Santos pueden ser tantas, los modos de blasfemar son muchos.

La blasfemia es un pecado que va directamente contra el honor y respeto debido a Dios y sus Santos, y por eso es el pecado más enorme.

9. Deberes que comprende el II Mandamiento.

Comprende el respeto para el Santo Nombre de Dios, observancia de los juramentos y cumplimiento de los votos.

1.º **Respeto para el Santo Nombre de Dios**, y, por consideración a Él, para las personas, lugares y cosas que le están consagradas o unidas de un modo especial.

2.º **Observancia de los juramentos** bien hechos, esto es, cuando con justa causa se toma a Dios o las cosas santas por testigos de lo que se afirma o promete.

3.º **Cumplimiento de los votos**, que son promesas hechas a Dios de una cosa buena y mejor que su opuesta.

10. Pecados opuestos al Mandamiento II.

1.º Al **Respeto** que a Dios y a sus Santos es debido, se oponen:

La *Blasfemia*, o palabras injuriosas contra Dios y sus Santos, y contra las cosas santas.

La *Maldición e Imprecación*, que es la maldición echada sobre sí u otro, invocando el nombre de Dios a de las cosas santas.

La *Falta de reverencia* al pronunciar el nombre de Dios y el de las personas y cosas santas, sea por burla, chacota, ligereza, menosprecio, enojo etc.

2.º A la **Observancia y respeto debido a los juramentos**, se oponen:

El *Perjurio*, o juramento sin verdad.

El *Juramento injusto*, cuando se jura hacer una cosa mala, como vengarse.

El *Juramento innecesario*, cuando se jura sin necesidad o indiscretamente, por cualquiera palabrilla o interesillo.

3.º Al Cumplimiento de los votos se oponen:

El Incumplimiento de los mismos.

La Dilación notable en cumplirlos, sin justa causa.

La Indiscreción al hacerlos, sin tomar parecer al confesor o persona de buen juicio, cuando sea posible.

11. Sobre el III Mandamiento. (P. Ripalda.)

III. *Acuérdate de santificar las fiestas.*

Seis días trabajarás y el séptimo descansarás.

P. Quién es el que santifica las fiestas?

R. (Santifica las fiestas) quien oye Misa entera en ellas, las huelga y hace santas obras.

Son tres cosas: oír Misa, descansar y emplear el día en santas obras.

P. Será pecado grave trabajar en cosas cortas o necesarias?

R. No (será pecado grave trabajar en cosas cortas o necesarias); mas, en duda de si lo es, bueno será preguntar a quien lo sabe.

Esto es, al párroco, sacerdote o persona perita, que sea imparcial y cristiana.

P. Para qué se establecen las fiestas?

R. (Las fiestas se establecieron) para dar culto a Dios y celebrar los misterios principales (de la Religión.)

Dos son los fines principales: el culto a Dios y el recuerdo de los hechos y misterios principales de nuestra Religión; pero además hay otros fines, como el descansar, alegrarse, cultivar el espíritu y las relaciones sociales de parientes y amigos etc.

P. Y las fiestas de la Virgen y de los Santos (para qué se establecieron)?

R. (Las fiestas de la Virgen y de los Santos se establecieron) para darles el honor debido, y mover a los fieles a la imitación de sus virtudes.

Honrar a la Virgen y los Santos en Dios y por Dios, imitar sus virtudes e invocar su intercesión, son los tres fines de estas fiestas.

P. Quién otro peca contra este Mandamiento?

R. (Peca contra este Mandamiento además) el que no está en el templo con respeto, o desacata las censuras de la Iglesia.

Hay que respetar el templo, casa de Dios y puerta del cielo.

Hay que respetar a la Iglesia, puesta por Dios para, en su nombre, regirnos y santificarnos. De este respeto nace la obediencia a sus leyes, mandatos y penas.

Entre las penas eclesiásticas, se hallan: la *excomunión*, por la cual se priva al delincuente contumaz de los bienes comunes a los cristianos; la *suspensión*, por la cual se suspende a un clérigo del ejercicio del orden, el cargo o la renta del beneficio; y el *entredicho*, por el cual se prohíben la recepción de los Sacramentos necesarios, los actos del culto y la sepultura eclesiástica.

Aquí pueden traerse los cinco Mandamientos de la Iglesia, si se quiere.

12. Origen de las fiestas.

La ley de trabajar seis días y descansar uno cada semana, podemos decir que es tan antigua como la creación. Esta ley, que fué renovada por Dios en el Decálogo y ratificada por J. C. en el Nuevo Testamento, ha sido observada por la Iglesia, que sustituyó el Domingo al Sábado como día de descanso, por haber J. C. resuscitado el Domingo.

El porqué de las fiestas está en ser mandamiento de Dios fundado en el culto que le debemos, y en lo conveniente y útil que es para el hombre descansar, después de haber trabajado, y cultivar el alma, después de atender a las necesidades del cuerpo.

1. Toca al Maestro ampliar lo referente al origen fundamental e histórico de las fiestas en general y de cada una en especial, debiendo hacer esto en la víspera de su celebración, y con la mira del culto y la moral.

2. Las 10 fiestas de guardar que hoy restan, además de los Domingos, son: la Circuncisión de J. C., Epifanía, San José, Ascensión, Corpus, San Pedro y S. Pablo, Todos los Santos, Concepción de María, Navidad y, para los españoles, Santiago, Apóstol.

3. Explíquese lo que significa cada nombre de fiesta, diciendo v. g.: ¿qué significa Circuncisión, Epifanía etc.?



13. Deberes que comprende este Mandamiento.

Son tres deberes positivos y otros tantos negativos:

1.º El deber de oír Misa entera cuantos cristianos hayan llegado al uso de la razón y no tengan causa legítima que los excuse. (Ampliase ponderando la grandeza y utilidad del Sacrificio de la Misa. en el cual es Dios quien honra a Dios y se ofrece por los hombres.)

2.º El descanso corporal a honra de Dios y para nuestro bien espiritual y corporal.

3.º El empleo del día festivo en buenas y santas obras. Buenas son las que no son malas, y santas las que van ordenadas a nuestra santificación y la del prójimo.

14. Pecados opuestos al Mandamiento III.

1.º Perder la Misa, sea por no oírla, o por oírla sólo en parte, o por estar voluntariamente distraído, conversando, estudiando, leyendo periódicos etc.

También falta quien en la Misa y actos del culto no está con el respeto y reverencia debidos al templo y a los actos que en él se celebran.

2.º Ocuparse en obras manuales, que son los trabajos materiales en que tiene más parte el cuerpo que el espíritu. Si el trabajo dura poco, no será pecado o será venial; pero si es rudo y se invierte en él más de dos horas, se reputa grave.

Como no está prohibido el comer y andar limpio en el día festivo, tampoco el guisar, barrer y adecentar la casa y persona.

3.º Convertir los días del Señor en fiestas del diablo. Pues aunque el pecado y la ocasión de pecar deben evitarse todos los días, de modo especial se han de huir

en los días del Señor, destinados a nuestro mejoramiento espiritual. No hagamos del descanso ocasión para bailes, embriagueces ni juegos prohibidos, no convirtamos en lujo y vanidad, en sensualidad y orgullo, lo que la Iglesia desea se invierta en socorro de la miseria.

15. Para qué guardas las fiestas.

1.º Para honrar a Dios, que lo manda.

2.º Para mirar por mi persona, que lo necesita.

3.º Para atender a mis deberes sociales, como es justo.

4.º Al guardar las fiestas, *honro a Dios* obedeciéndole.

Le doy gracias por sus beneficios y le pido perdón de mis culpas.

Le imito en el descanso e imploro sus bendiciones.

Y le pago el tributo de lo que más vale, que es el tiempo.

2.º Además guardo las fiestas para mirar por mí, esto es, para no embrutecerme mirando constantemente al suelo y nunca al Cielo.

Para cultivar todo mi ser, instruyéndome, orando, leyendo, meditando y ejercitando mi fe, esperanza y caridad para con Dios, conmigo y con mis semejantes.

Para no degenerar en estúpida bestia, que trabaja, come, se reproduce y muere, pero es inepta para las cosas de la vida del alma.

Para ser, siquiera un día a la semana, tan señor como el primero, y confesar que ante Dios todos somos iguales.

Para descansar y reponerme, pues el que trabaja y no descansa, pronto revienta o se agota y se cansa.

Para adecentar mi casa y persona, que en los días de fiesta se ponen de limpio y se arreglan, componen y ordenan.

Los días de fiesta me lavo, mudo, arreglo la barba, corto el pelo y doy un arreglo general a mi cuerpo; y también lavo, arreglo y pongo limpia mi alma, ajustando miscuentas con Dios, recibiendo los Sacramentos etc.

3.º Guardo las fiestas para atender a mis deberes sociales; porque el día de fiesta es día de misericordia para con el enfermo que hay que visitar, el pobre que hay que socorrer, el ignorante que hay que instruir, el pariente a quien hay que ver, el amigo con quien he de hablar, y en general, para con todos mis prójimos a quienes debo tratar y con quienes debo convivir y gozar de los beneficios que proporciona una agradable sociedad.

16. ¿Para qué trabajais?

El pobre responde: Trabajo para no morir de hambre y para labrar mi dicha y la de mi familia con el sudor de mi frente.

El rico responde: No trabájo para comer, porque lo tengo, sino para dar de comer a quien no lo tiene y labrar mi dicha haciendo dichosos a mis semejantes.

El pobre y el rico contestan: Trabajamos para imitar a Dios nuestro Padre, que es todo acción; a J. C. N. S., que trabajó en un taller hasta los 30 años, y después hasta la muerte en la viña del Señor, para cultivar la cual escogió a doce trabajadores manuales; y a todos los Santos, ninguno de los cuales vivió en la ociosidad; y a nuestro primer padre Adán, que trabajó con gusto en el Paraiso y trabajó con pena después de ser expulsado de él por su culpa.

Trabajamos para huir de la ociosidad y los vicios, del aburrimiento y tedio de la vida, para que no se diga que somos seres inútiles o verdaderos zánganos de la colmena social.

Trabajamos para cumplir nuestro destino y para tener el placer de descansar y gozar de la alegría que proporciona una vida laboriosa, útil y santa.

Dejamos a la iniciativa del Maestro otros ejercicios prácticos acerca del I y II Mandamiento.

De las Concordancias.

1. *Concuerta tu corazón con el de Dios y tendrás la concordancia moral, concuerta unas partes de la oración con otras y tendrás la concordancia gramatical.*

2. *Concordancia* es la conformidad de accidentes gramaticales entre las partes variables de la oración.

Estos *accidentes* son el género, número, caso y persona.

Las partes *variables* de la oración son todas, menos el adverbio, preposición, conjunción e interjección.

Ejercicio. ¿Cuáles serán, pues, las palabras capaces de concordancia? ¿Podrán concordarse los adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones? ¿Por qué?

Concordancias y discordancias en estos ejemplos:

El que ama a Dios ama al prójimo, que es su imagen.

El amor del prójimo se contiene en el amor de Dios, como en la semilla se contiene la planta.

Todo lo que vosotros queréis que los hombres hagan, hacedlo vosotros con ellos.

Amaos los unos a los otros.

El que no ama al prójimo tampoco amará a Dios.

Como el gusano roe la madera, así la envidia roe el corazón.

3. Clases de concordancia.

Hay tres: de sustantivo y adjetivo, de sujeto y verbo, de antecedente y relativo.

Ejemplos: La *amistad es buena*. La *amistad vale un tesoro*. La *amistad que es antigua y probada, es la verdadera*.

4. 1.º *Concordancia de sustantivo y adjetivo*.—El sustantivo y adjetivo concuerdan en género, número y caso.

Ejemplo: En qué género, número y caso concuerdan los siguientes adjetivos con los sustantivos a que se refieren? El *prójimo más próximo soy yo, mis padres son el prójimo segundo, mis hermanos el tercero, mis parientes y amigos el cuarto, quinto &*; pero cuando la necesidad es extrema, el más extraño es ya mi persona o la de mi madre y hermano, para socorrerle.

Para el efecto de la concordancia, equivalen al adjetivo el artículo, el pronombre y el participio, pues conciertan también con el sustantivo en género, número y caso.

Ejemplo: En *qué se conoce el amor del prójimo?* En *quererle bien y no dañarle. La vida respetada, la salud garantida, la integridad defendida y la libertad honesta asegurada, estos son bienes nacidos de aquel amor santo preceptuado en el quinto Mandamiento de la Ley de Dios.*

Cuando el adjetivo se refiere a varios sustantivos puestos en singular, concierta con ellos en plural.

Ejemplo: El amor, el respeto, el acatamiento y el socorro *debidos* a los padres, están *mandados* en el cuarto Mandamiento.

Si los sustantivos son de distinto género, el adjetivo concuerda en la forma masculina.

Ejemplo: Las acciones, palabras y, aun, pensamientos *deshonestos* se hallan prohibidos en el sexto Mandamiento.

Pero cuando los sustantivos son sinónimos o están unidos por las conjunciones *o, u*, el adjetivo concierta con el último.

Ejemplo: El susurro o detracción está *prohibida* en el quinto Mandamiento. La buena fama o buen nombre está *amparado* por el mismo Precepto o ley *divina*.

5. 2.º *Concordancia del sujeto y verbo*.—El sujeto y el verbo concuerdan en número y persona: Dios legisla, yo obedezco, nosotros acatamos, vosotros cumplís y todos harán su voluntad, quieran ó no quieran.

Diganse en estos ejemplos y en cuantos ocurran, las concordancias de sujeto y verbo que hay en qué número y persona conciertan.

Advertencias. 1.ª Cuando hay dos o más sujetos en singular unidos por una conjunción copulativa, el verbo concierda en plural. Yo y tú *camínamos* con dos pies. El amor de Dios y del prójimo *llevan* a la Gloria.

2.ª Cuando concurren varias personas, la segunda es preferida a la tercera, y la primera a las dos: Tú y Juan *amais* a Dios; nosotros y vosotros le *amaremos* y *obedeceremos*, y nosotros, vosotros y aquéllos jamás le *ofenderemos*.

6. *Excepciones*. 1.ª Cuando varios sujetos se recopilan en uno solo, el verbo concierda con éste: Los blancos y los negros, los amarillos, aceitunados y cobrizos, todo el mundo *debe* cumplir el Decálogo.

2.º Cuando el sujeto es colectivo y va seguido de genitivo en plural, se puede concertar el verbo en singular o en plural: Una multitud de hombres no *adora* o no *adoran* al Dios verdadero.

3.ª Cuando el verbo precede a varios sujetos, puede ponerse en singular o plural: *¿Se cumple* la Ley de Dios y sus preceptos o no se cumplen?

Lo mismo sucede en frases como esta: Moisés, con Aarón; *guió* o *guiaron* al pueblo de Israel por el desierto.

4.ª *Nos* y *Vos*, tratándose de personas constituidas en autoridad, aunque se refieran a un solo sujeto, conciertan con el verbo en plural: *Nos*, el Rey, *mandamos*; *Vos*, la Reina, *asentís*.

Pero el adjetivo que sigue a dichos verbos se pondrá en singular: *Nos*, el Rey, hemos sido *justo*; *Vos*, la Reina, *habeis* sido *misericordiosa*.

5.ª Si dos sujetos están unidos por *ni* o representados por *ni el uno ni el otro*, se pone el verbo en singular cuando la acción exige sólo un sujeto, y en plural si puede ser ejecutada por dos a la vez: *Ni* Moisés *ni* Aarón *entraron* en la tierra de promisión; *ni* el uno *ni* el otro *fué* padre de Josué.

7. 3.º *Concordancia del relativo*.—El pronombre

relativo (*que, cual, quien*) concierta con el nombre o pronombre que le sirve de antecedente, en género y número, y a veces en caso.

Ejemplo: El *hombre que ama a Dios ama a sus semejantes, quienes* son obra de Dios.

Los hombres son tales *cuales* los hacen sus padres y maestros.

El pronombre relativo *cuyo, cuya*, que indica posesión en vez de concertar con el antecedente, que es el poseedor, concuerda con el nombre de la cosa poseída. Esta es la ley de Dios, a *cuyo mandato* o *cuyos mandatos*, a *cuya regla* o *cuyas reglas* todos estamos sujetos.

8. Moisés: su historia.

1. Continuemos aquí la historia de Moisés, personaje en cuya vida hay mucho que aprender, y pregonero además del Decálogo, que es el tema del libro 4.^o

2. Esta historia, y cualquiera otra, primero debe leerse y explicarse después estudiarse y referirse en diálogo o sin él, y finalmente debe comentarse con las reflexiones y aplicaciones a que cada hecho se preste. Esta es la parte más práctica para formar criterio y educar en la parte moral e intelectual.

3. Hecho este trabajo, sobre el mismo texto que se ha estudiado historia y moral, se puede estudiar gramática, examinando v. g. en el caso presente, en un párrafo, una clase de concordancia y en otro, otra.

9. Moisés desde su nacimiento hasta la salida de Egipto.

Moisés, hijo menor de Amram y Jacobed, y hermano de María y Aarón, amenazado de muerte por una ley de exterminio, fué expuesto por su madre en una cestita de mimbres embetunada y confiado a las aguas del Nilo.

Rocogido por la hija del rey y confiado a su propia madre para que lo criara, fué más tarde educado con los príncipes de la corte. Vuelto a los suyos, medió en una pelea de un hebreo con un egipcio y tuvo que huir a Madíán, donde cuidó los rebaños de Jetró, se casó con Sé-

fora, una de sus hijas, y fué llamado por Dios para libertar a su pueblo de la esclavitud, lo cual realizó, mediante el auxilio de Dios, con las diez plagas de Egipto. (Véase libro 3.^o Hoja 9.^a núms. 22-24.) (Diálóguese.)

10. *Reflexiones.* 1. Moisés conservó la religión de sus padres en medio de una corte pagana, merced a la educación de su madre. Madres cristianas, imitad a Jacobed; maestros educadores, contad con la mujer, que es el primero y el mejor de los educadores.

2. Hay una providencia que cuida de los hombres y los pueblos.

3. Hay hombres providenciales a quienes Dios elige para salvar a los pueblos.

4. A estos hombres Dios los prepara para realizar su obra; así Moisés, en su casa y familia, aprendió a creer, amar y obedecer a Dios, en la corte, a gobernar, en la soledad, a reflexionar y meditar, y, al frente de su pueblo, a educarle, regirle y conducirlo durante 40 años por el desierto.

11. Moisés en el paso del Mar Rojo.

Pesaroso el rey de Egipto de haber dado libertad a sus esclavos los israelitas, salió con su ejército a perseguirlos; al verse aquéllos entre el Mar Rojo y sus enemigos, se aterraron; pero Moisés los tranquilizó diciéndoles: «Tened confianza y vereis hoy los portentos de Dios.»

Un ángel trasladó la nube, que iba al frente, a la retaguardia, ocultándoles a los egipcios. Moisés extendió su brazo hacia el mar, se hicieron las aguas a derecha e izquierda en forma de muro, y un viento secó durante la noche el fondo, y pasaron los hebreos a pie enjuto; llegan los egipcios, penetran por el mismo camino, Moisés tiende de nuevo su brazo y éstos quedan sepultados en las aguas.

Moisés, en acción de gracias, compuso un cántico ensalzando la omnipotencia de Dios, que el pueblo cantó agradecido.

Diálogo: ¿Qué hizo Faraón después de haber dejado salir a los israelitas? Apuro de éstos, palabras de Moisés, milagro del Mar Rojo, cántico. (Y así se hará en los demás números.)

12. *Reflexiones.* La historia del pueblo de Dios es la historia del pueblo cristiano, que también es pueblo de Dios. Moisés simboliza a J. C.; el Mar Rojo al mundo con sus tempestades y amarguras; Faraón y su ejército al Demonio y sus auxiliares; las angustias de los hebreos, el auxilio del Cielo y el canto triunfal prefiguran los apuros, oraciones y triunfo final de los cristianos. (Dialóguese.)

14. Moisés en el desierto.

Cuarenta años tuvo Dios a su pueblo en el desierto de Arabia, durante los cuales, murieron todos los mayores de veinte años que habían salido de Egipto, menos Josué y Caleb, y obró Dios muchas maravillas, y también escarmientos, para educar aquel pueblo rebelde y duro y darnos en él ejemplo.

Aprendan los formadores de hombres y pueblos a educarlos para siempre.

Maravillas. Una nube, oscura por el día y luminosa por la noche, guiaba y defendía a los israelitas.

Era el ángel del Señor quien cuidaba de aquel pueblo; y es creencia de los cristianos que cada pueblo tiene el suyo.

Para saciar el hambre llovía por la mañana una especie de rocío congelado, cuyos granos tenían el gusto de harina y miel.

Era el símbolo del pan de los cielos o Eucaristía, un solo día hizo Dios llover codornices, y todos los días el maná, que es el pan de cada día que nos enseña a pedir en el Padrenuestro.

Sintiendo sed, Moisés tocó con la vara el monte Horeb y brotó un manantial de agua que los seguía.

Esta peña, con sus aguas representa a J. C., fuente inextinguible de vida que permanece en la Iglesia.

En las guerras de defensa y conquista, Dios los asiste. Atacados por los amalecitas, Josué los combatía y, mientras Moisés oraba en una montaña próxima con los brazos en alto, vencía, pero cuando fatigado éste dejaba caer los brazos, eran vencidos los hebreos; por lo cual Aarón y Hur se encargaron de sostenérselos hasta que se consumió la derrota de los amalecitas.

Prueba de lo que puede la oración para con Dios y contra sus enemigos, y cómo es deber de los que mandan orar y pelear para salvar a individuos y pueblos.

A Balaám, llamado por Bolac, rey de Moab, para maldecir a los Hebreos, le detiene un ángel la burra en que monta, la cual le dice: «Por qué me hieres?» Y en vez de maldecir, bendice a los Hebreos y profetiza la venida del Mesías.

Sabe Dios, cuando quiere, hacer hablar a los animales, y convertir las maldiciones en bendiciones. Todos son bienes para los que le aman.

14. Castigos. Eran duros, como cuadraba a un pueblo de durísima cerviz. Un israelita, por blasfemar, fué muerto a pedradas por el pueblo.

Ejemplo de garantía para guardar el 1.º y 2.º Mandamientos.

Otro, por quebrantar el descanso del sábado, también murió.

Ejemplo sancionador del tercer Mandamiento.

Por adorar el becerro de oro, fueron pasados a cuchillo veintitres mil hebreos.

Prueba de lo que Dios aborrece la idolatría, que va contra el primer Mandamiento.

Adoradores son del becerro de oro todos los que faltan a la Ley de Dios por avaricia.

Nadab y Abiú murieron abrasados por las liamas que salían del altar, por haber puesto en sus incensarios fuego profano, en vez del sagrado que ardía siempre en el altar de los holocaustos.

La Religión santa exige el cumplimiento de los ritos o el culto. (Primero y tercer Mandamiento.)

Santa Teresa decía: Daría yo mi vida por la última de las ceremonias de la Iglesia.

Por cobardes y murmuradores, al oír a los exploradores de la tierra de promisión, Dios les mandó una peste, que cesó por la intervención de Moisés, y les dijo que no entrarían los mayores de 20 años en la tierra prometida.

Para todo se necesita valor, y de modo especial para conquistar la Gloria, de la cual la Tierra de promisión es el símbolo.

Ni de cobardes ni de murmuradores hay nada grande escrito.

Coré, Datán y Abirón fueron tragados por la tierra con cuanto les pertenecía, por haber querido usurpar



las funciones del Sacerdocio, vinculado por Dios en la familia de Aarón.

Aprendan los reyes y pueblos a respetar la jerarquía sacerdotal y sus atribuciones y derechos.

Por murmurar contra Moisés, les envió Dios unas serpientes cuyas mordeduras abrasaban como el fuego; acuden a Moisés, éste intercede con Dios, quien le manda hacer una serpiente de bronce y colgarla en un madero, para que los que la miren arrepentidos sanen. Y así se hizo.

Esa serpiente puesta en la escarpia simboliza a J. C. puesto en la cruz, mirando al cual el arrepentido, sana de todas las culpas o mordeduras de la serpiente infernal.

María, hermana de Moisés, murmura de éste y se presume tanto como él, y Dios la castiga con la lepra, de la cual la libra por la intercesión del murmurado.

Lepra es la murmuración y tanto más contagiosa cuanto más íntimo y más alto sea el que murmura.

Hay que respetar la buena fama del que manda, pues la murmuración y el menosprecio crecen en culpa según es la altura de aquel contra quien se habla o menosprecia.

Aprendan por aquí lo que es hablar mal de padres, sacerdotes, maestros etc.

15. Moisés legislador.

Moisés, no sólo es legislador, sino el más notable de los legisladores. Las leyes *mosáicas* se pueden clasificar en dogmáticas, morales, ceremoniales y políticas o civiles.

Dogmáticas son las de la religión primitiva, aclaradas y desarrolladas, como la unidad de Dios y su providencia, y la esperanza del Mesías, el gobierno de Dios para los individuos y pueblos &.

Leyes morales son las que tienen por fin la moralidad, como el Decálogo, de que luego hablaremos.

Leyes ceremoniales son las referentes al culto, preparatorias y simbolizadoras del Cristianismo.

Leyes políticas y civiles son las sabias disposiciones dictadas para el gobierno y felicidad temporal del pueblo israelita.

De estas leyes, subsisten las dogmáticas y morales, ampliadas y confirmadas por Cristo, no las otras, que desaparecieron al venir la realidad por ellas simbolizada, J. C. y su Iglesia.

Aprendamos a distinguir entre lo esencial, que no se cambia, y lo accidental, que se muda; pero mientras esto sea ley, cumplámoslo fielmente, que tal es la voluntad de Dios.

Aprendamos a educar con figuras y símbolos, ya que Dios nos lo enseña y la Iglesia también.

¿Qué juicio merecerá una política que contradiga la política de Dios? ¿Quién se podrá levantar contra El y llamarse grande?

16. Moisés en el Siná. El Decálogo.

A los tres meses de salir de Egipto llegaron los israelitas al pie del monte Siná. Moisés subió al monte a tratar con Dios, quien le dijo: «Anuncia a los hijos de Israel: Ya habeis visto lo que Yo he hecho con los egipcios, y el modo como os he protegido. Si, pues, ahora oís mi voz y guardais mi alianza, sereis mi pueblo escogido.» Al decir Moisés esto a su pueblo, todos contestaron: «Haremos cuanto el Señor nos mande.» Y dijo Dios: «Manda al pueblo que se prepare y santifique hoy, mañana y pasado mañana.»

Así se hizo, y en la mañana del día tercero empezó a relampaguear y tronar espantosamente; el monte se estremecía y lanzaba llamas de fuego, despedía humo y estaba envuelto por una densa nube, de la cual salía un ruido de trompetas cada vez más próximas y fuertes, de modo que un gran terror se apoderó del pueblo. Moisés condujo al pueblo al pie de la montaña y desde ella le publicó Dios los diez Mandamientos, al oír los cuales dijo: «Todo cuanto el Señor ha dicho, haremos.»

Moisés erigió allí un altar, ofreció un sacrificio, y to-

mando la sangre de la víctima, roció con ella al pueblo diciendo: «*Esta es la sangre de la alianza, que Dios ha hecho con vosotros.*»

17. *Reflexiones.* 1. Aprendamos a orar con Moisés en el llano y a la vista, y en el retiro, ante sólo Dios.

2. Ascendamos a tratar con Dios en las alturas de la oración de los asuntos del pueblo, como lo hacía Moisés.

3. Enseñemos al pueblo a orar y santificarse, para que oiga y practique como es debido los preceptos de la moral.

4. Aprendamos que la Religión no es sino un *pacto o alianza* hecha con Dios, que obliga a cumplir con todos los deberes.

5. Y que esos deberes hay que cumplirlos hasta con la sangre, pues la virtud no se da sin ningún sacrificio.

6. Del aparato de la promulgación aprendamos la importancia de la Ley.

18. Moisés y el becerro de oro.

Mientras Moisés ayunaba, oraba y trataba con Dios por 40 días en el monte Sinaí, los hebreos se dijeron: «Moisés nos ha dejado, ¿quién nos protegerá?» Y propensos a imitar la idolatría de Egipto, dijeron a Aarón: «Haznos dioses como tienen los egipcios.»

Aarón para evadir el compromiso, les dijo: «Dadme los pendientes de oro de vuestras hijas», creyendo que no se los darían.

Pero bien pronto trajeron joyas para fundir un ídolo y forzaron a Aarón para que les hiciera uno semejante al buey Apis. Una vez hecho, comenzaron a comer, beber, saltar, cantar y sacrificar, como lo hacían los idólatras de Egipto.

Dios envió a Moisés, el cual, al bajar del monte con las tablas de la ley y presenciar la idolatría de su pueblo, las arrojó, derribó el ídolo, mandó a los levitas degollar a los culpables, murieron al filo de la espada 23.000 idólatras.

Hecho este castigo, volvió Moisés a subir a la monta-

ña, pidió perdón para su pueblo, y Dios le dió por segunda vez las tablas de la ley escritas por su mano.

Cuando Moisés bajó del Sinaní, su rostro despedía luz y los israelitas no se atrevían a mirarle, por lo cual se cubría con un velo la cara para hablar con los hombres.

1. Aprendamos cómo el pueblo que deja al Dios de los cielos, le reemplaza con el becerro de oro.

2. Cómo el mal ejemplo influye en las creencias y costumbres de los pueblos.

3. Cómo para gobernar es necesario tener algo más que elocuencia y santidad. (Testigo Aarón, con su debilidad reprendida por Moisés.)

4. Lo cerca que están la idolatría y la concupiscencia, pues hartos de comer, se levantan a danzar, cantar e idolatrar.

5. Que si es santa la oración, lo es más la acción enérgica para volver por la honra de Dios y la salud del pueblo.

6. Lo que puede la oración de un alma justa como la de Moisés.

7. El resplandor que da de sí la virtud, hasta el punto de ocultarla bajo el velo de la modestia para que no dé en cara a los demás, y sobre todo, para que el diablo de la vanidad no se lleve el mérito y desluzca la acción.

19. Moisés y el Sacerdocio.

Fiestas de los israelitas.—Además del Sábado de cada semana, tenían otras cuatro fiestas principales: 1.^a la *Pascua*, en memoria de la salida de Egipto; 2.^a la de *Pentecostés*, para recordar la promulgación del Decálogo 50 días después de la Pascua; 3.^a la de los *Tabernáculos*, en recuerdo de los 40 años que vivieron bajo tiendas en el desierto; y la de las *Expiaciones*, el único día en que estaba permitido al Sumo Sacerdote ofrecer al Señor la sangre de víctimas y los perfumes en el Santuario.

Para celebrar estas fiestas y todos los actos del culto, consagró Moisés, de orden de Dios, a su hermano Aarón de Sumo Sacerdote, a los hijos de éste de Sacerdotes, para ofrecer los sacrificios, y a la tribu de Levi de auxiliares de ellos para el culto.



Por templo señaló el Tabernáculo.

Tabernáculo era una amplia tienda rectangular hecha con telas preciosas, y estaba dividido por una cortina el lugar titulado *Santo* y *Santísimo* o *Santo de los Santos*, donde estaba el *arca*.

En el *Santo* estaban el candelero de oro, la mesa de los *panes de proposición* y el altar de los perfumes.

En el *Santísimo* estaba el *Arca de la alianza*, hecha de maderas preciosas y forrada de oro por dentro y por fuera. Dentro del Arca estaban las tablas de la Ley, una cantidad de maná y la vara de Aarón. Cubrían el Arca con sus alas dos querubines de oro. La parte superior del Arca se llamaba *propiciatorio* y desde allí daba el Señor sus respuestas a Moisés y al Sumo Sacerdote Aarón.

Toto ello estaba contenido dentro de un recinto llamado *atrio*.

20. Fiestas de la Pascua.—Antes de salir Israel de Egipto, dijo Dios a Moisés: «Reúne a los hijos de Israel y diles: «El día 14 de Nisám (Marzo) tomareis un cordero de un año, sin mancha, y reunidos por familias, lo inmolareis por la tarde; con su sangre señalaréis las puertas de vuestras casas y comereis la carne asada, con pan ázimo (sin levadura) y lechugas silvestres. Mientras la comida, estareis ceñidos como para marchar, calzados y con el báculo en la mano, porque esa misma noche enviaré mi ángel a Egipto, y herirá (de muerte) a todos los primogénitos de los egipcios; pero cuando vea la marca de sangre en vuestras puertas, pasará de largo y quedareis libres.

Celebrareis este día por siempre.»

Este fué el origen de la Pascua de los Hebreos, y este es el símbolo de la Pascua de los cristianos hasta en sus más minuciosos detalles.

El cordero pascual inmaculado e inmolado es símbolo del sacrifi-

cio de J. C. Cordero de Dios que quita los pecados del mundo y no tiene mancha de pecado.

Las condiciones de la comida simbolizan las condiciones en que debemos tomar la Eucaristía, en común, como viajeros de la eternidad, y tras del amargor de la penitencia.

El respeto que guarda el angel a las casas señaladas con la sangre del cordero, simboliza que ni el angel del mal ni la muerte eterna harán presa en quien coma del cuerpo y sangre de Cristo: «El que me come vivirá eternamente.» (S. Juan, VI.)

21. Moisés y los exploradores.

Moisés mandó 12 hombres, uno por tribu, para que recorrieran la tierra de Canaán e informaran acerca de los productos, habitantes, ciudades, fortalezas, &. Volvieron a los 40 días, y de los 12 exploradores sólo Josué y Caleb animaron al pueblo; los otros 10 le asustaron. La fecundidad es grande, decían, y presentaban granadas, higos y un tan grande racimo de uvas que lo traían colgado de un palo dos hombres; pero los hombres son como gigantes, las ciudades muchas y fuertes.

Oyendo esto, el pueblo comenzó a susurrar: «¡Ojalá, decían, hubiéramos muerto en Egipto, o a lo menos en el desierto! Volvamos, volvamos a Egipto.» Y buscaban quien los volviera al cautiverio.

Irritado Dios, dijo a Moisés: «¿Hasta cuándo habré de sufrir a este pueblo infiel que blasfema de mi nombre? Lo exterminaré.»

Moisés, el más apacible de los hombres, le dice: «Señor, perdona, perdona al pueblo según tu gran misericordia.» El Señor le respondió: «A tu ruego le perdonaré, pero *morirá en el desierto*, como lo ha deseado. De veinte años para arriba, ninguno de los que hoy viven, exceptuados Josué y Caleb, entrará en la Tierra de promisión.» En aquel instante los 10 exploradores pérfidos y cobardes murieron de repente.

Reflexiones. 1. Aprendamos a reconocer el terreno que debe-

mos conquistar, a estudiar y precaber antes de obrar, a unir los medios humanos a las inspiraciones y auxilios de Dios, como lo hizo Moisés enviando a los 12 exploradores.

2. Y cuando sepamos cuál es la voluntad de Dios, no nos arredren las dificultades ni intimiden los enemigos, pues si no, mereceremos el calificativo de traidores y cobardes, y seremos desechados por Dios, como los 10 exploradores y el pueblo que los siguió. *Símbolo* es de la vida la peregrinación por 40 años en el desierto, y nadie que no quiera pelear con el enemigo llegará a la Gloria, que Dios tiene prometida al que peleara varonilmente, a los valientes, no a los cobardes.

Y *Figura* es del destierro y muerte fuera de la Iglesia, del pueblo judío hasta el fin de los tiempos, aquella peregrinación y muerte en el desierto de todos los que podían manejar la espada o tenían 20 años.

22. Muerte de Moisés.

Dios dijo a Moisés: «Pon tus manos sobre Josué en presencia de todo el pueblo, para que de ahora en adelante todos le obedezcan.»

Moisés lo hizo así y dijo al pueblo: «Voy a morir en este desierto y no pasará el Jordán ni entraré con vosotros en la hermosa Tierra de la cual vais a tomar posesión. No olvidéis jamás la alianza que el Señor tiene hecha con vosotros. Amad a Dios con todo vuestro corazón, con toda vuestra alma y con todas vuestras fuerzas... Hoy os propongo la bendición y la maldición; la bendición, si guardáis los Mandamientos del Señor, la maldición, si no atendeis a su voz.»

En seguida bendijo al pueblo, subió al monte Nebo, desde allí le mostró Dios la Tierra de Canaán, y Moisés dió gracias a Dios porque se la dejaba ver y lleno de alegría porque al fin el pueblo, a quien tanto amaba, la iba a poseer, y mirando al Cielo, de la cual aquélla no era más que figura, espiró.

Un angel le dió sepultura e Israel le lloró por treinta días, y a las órdenes de Josué, pasó el Jordán y ocupó la tierra por tanto tiempo deseada.

Tenía Moisés al morir 120 años, y no murió de vejez, pues se hallaba en la plenitud de su vida. Murió de alegría y porque Dios quiso.

Reflexiones. 1. Cuiden los que se van, de atender a los que quedan, testando y disponiendo lo que se ha de hacer: que no somos sólo individuos, sino familia y sociedad.

2. Moisés vivió de una sola idea, la que expresa en el artículo primero del Decálogo y esa inculca al hacer su testamento. *Amar a Dios sobre todo.* Este debe ser nuestro pensamiento de por vida.

3. Quien ama y sirve a Dios, recibe su bendición, quien no quiere oírle, recibe la maldición. Lo uno y lo otro está en nuestra elección.

4. Moisés, como los patriarcas, bendice a sus hijos, que son todo un pueblo, y muere contento porque ellos poseerán lo que él no ha conseguido. Así hacen las almas generosas que saben amar y alegrarse del bien ajeno más que del suyo propio.

5. Moisés se retira para morir y muere hablando con Dios, no por enfermedad, sino probablemente de alegría y amor, y así debiéramos morir los cristianos al asomarnos por la fe a la Tierra de los vivientes, que es el Cielo, nuestra esperanza.

23. Moisés simboliza a J. C.

Moisés, el hombre más grande de la antigüedad, es también la figura más grande de J. C., a quien simboliza:

1. Al nacer y ser expuesto en el Nilo. (Dígase por qué.)
2. Al ser criado y educado en Egipto, (Por qué?)
3. Al hacer vida solitaria de pastor.
4. Al ser enviado por Dios a libertar a Israel.
5. Al hacer milagros ante Faraón y el pueblo.
6. Al instituir la fiesta del Cordero Pascual.
7. Al ser el Caudillo y Libertador de Israel.
8. Al herir la roca para que mane agua.
9. Al ser guiado por la nube prodigiosa.
10. Al obtener de Dios el maná.
11. Al salvar al pueblo intercediendo por él.
12. Al legislar en nombre de Dios.
13. Al dar el Decálogo.



14. Al tratar en trato íntimo con Dios.
15. Al construir el Arca de la Alianza y colocar en ella el maná y las tablas de la Ley.
16. Al erigir la serpiente en la escarpia.
17. Al bendecir a su pueblo y enseñarle la Tierra de promisión.
18. Al morir en el monte Nebo.
19. Al nombrar a Josué o Jesús por caudillo que introduce a los israelitas en la tierra prometida.
20. Al conversar 40 días en el Monte Sinaí.
21. Al resplandecerle el rostro.

En suma, Moisés es la figura más acabada de J. C. Lo es de niño, lo es de mozo, lo es de hombre, lo es creyendo, lo es orando, lo es obrando, lo es en su vida privada y en su vida pública; lo es profetizando, lo es amenazando, lo es perdonando con mansedumbre y apacibilidad, lo es enseñando y educando, lo es legislando y santificando, lo es como Vidente, Maestro, Caudillo, Legislador y Taumaturgo, Libertador y Salvador de hombres y pueblos.

24. *Ejercicios sobre lo mismo:* ¿En qué se asemeja J. C. a Moisés?

1. Cuando huye de la matanza de Herodes?
2. Y cuando vive en Egipto?
3. Y cuando vive retirado en el taller o en el desierto?
4. Y al ser Enviado de Dios para salvar a los hombres?
5. Y al hacer milagros?
6. Y al instituir la Eucaristía?
7. Y al ser Rey de los cielos y libertador de los hombres?
8. Y al establecer los Sacramentos y ser alanceado su costado?
9. Y al fundar la Iglesia y hacerla columna de la verdad, etc., etc.

Geometría.

Así como es Geometría sin el punto (que es lo inextenso) no habría líneas, sin líneas no habría superficies, y sin superficies no habría cuerpos geométricos o volúmenes: así en Sociología, sin Dios (que sin ser extenso es inmenso) no habría Religión, sin Religión no habría Moral, sin Moral no habría Derecho, y sin Derecho no habría Sociedad ni Humanidad.

NOTA. Estando organizadas las Escuelas Normales de Maestros a estilo de los Institutos de segunda Enseñanza, las Escuelas primarias, regidas por tales Maestros y montadas también a estilo *bachillerista*, se ven precisadas a libar en todo sin ahondar en nada, y hay que tratar en ellas de 14 ó 15 *asignaturas*, una de las cuales es la Geometría, de la cual damos aquí muy breves nociones.

Pero nótese que la Geometría práctica, la que se contenta con saber trazar líneas aplicables a la escritura y al dibujo, debe comenzar a ejercitarse desde que se entra en la Escuela y que en la otra, la que podremos llamar científica, debe comenzar el Maestro por trazar la figura geométrica en el encerado y explicarla antes de dar su definición.

2. Geometría es la ciencia de la extensión.

Mídase una cinta con el metro y dígase la diferencia que hay entre medirla (Geometría) y contar los metros, decímetros, etc., que tiene (Aritmética).

Hágase lo mismo con lo largo de la clase, lo alto de la mesa, la talla del niño y diferentes objetos.

Extensión de un cuerpo es la parte que ocupa del espacio.

Espacio es la extensión indefinida.

Dentro del espacio están todos los cuerpos, los cuales ocupan un lugar limitado del mismo.

Cuerpo Geométrico es la extensión a lo largo, lo ancho y lo grueso. También se llama volumen. A lo *grueso* se llama además lo *profundo* y *alto* del cuerpo.

Mídase lo largo, ancho y grueso de una caja, libro, dado, mesa, piedra, etc.

Superficie es la extensión a lo largo y ancho.

Mídase lo largo y ancho de la cubierta del libro, mesa, encerado, suelo de la habitación, patio, huerto, etc.

Línea es la extensión a lo largo.

Mídase la altura de la mesa, ventana, puerta, y tállense varios niños, etc.

Punto es la extensión sin largo, ancho ni grueso.

El punto es la extensión inextensa, es el límite de la línea y de toda extensión. Píntese y dígase cómo el punto es menos extenso que todo cuanto pueda pintarse.

Crúcense dos líneas y dígase cuál es el *punto de intersección* (donde se cortan).

3. *Ejercicio de preguntas.* ¿Qué es Geometría, extensión, cuerpo geométrico o volumen, superficie, línea y punto geométrico?

Inviértanse las preguntas, diciendo: ¿cómo se llama la ciencia que trata de medir la extensión? etc.

Práctica. Dibújense puntos, líneas, superficies y volúmenes o cuerpos geométricos.

Ejercicio de cosas. Si quiero medir la distancia que hay de mi casa a la Escuela, ¿acudiré a la Geometría o a la Aritmética?

¿Y si trato de contar el número de niños, mesas o bancos que hay en la Escuela?

Aquí está una pila de papeles; ¿esta pila es un cuerpo geométrico, una superficie o una línea?

Quitemos todos los papeles menos uno; ¿esto representa un volumen, una superficie o una línea?

Hagamos un punto. (Lo hacen.)

Corriendo este punto, tendremos la... (Trácese la línea.)

Corriendo la línea, tendremos la...?

Corriendo la superficie hasta envolver el cuerpo, tendremos el...?

Por donde se ve que el *punto*, que es lo inextenso, da lugar a la línea, superficie y volumen, esto es, a la extensión en todas sus dimensiones.

4. *Educación.* (Desarrollo del pensamiento contenido en el número 1.) Quitad el punto geométrico, y habeis suprimido la Geometría; suprimid a Dios Creador, y habeis concluido con las criaturas; a Dios Principio y Fin, y habeis terminado con la Moral; a Dios Ordenador y Legislador, y habeis extinguido la fuente del Orden y de toda Ley: sin lo cual no hay Sociedad ni Humanidad, sino anarquía y desorden.

Suego el ateísmo en la educación es la anarquía en la vida, supuesta la honradez lógica.

5. División de la Geometría.

El estudio de la Geometría se suele dividir en tres partes: 1.^a La que trata de las *líneas*, o sea de la extensión considerada a lo largo.

2.^a La que trata de las *superficies*, o de la extensión considerada a lo largo y lo ancho.

3.^a La que trata de los *volúmenes*, o cuerpos geométricos, o de la extensión considerada a lo largo, lo ancho y lo grueso, o en sus tres dimensiones.

¿A qué parte de la Geometría corresponde medir lo largo de una vía férrea, la superficie de España, y el volumen de la Catedral de Granada?

¿Qué hacen los dibujantes? (Líneas.) ¿Qué blanquean los albañiles? (Superficies.) ¿Qué empaquetan los comerciantes? (Volúmenes.)

6. Líneas.

Línea es la extensión considerada a lo largo.

Repítase el ejemplo de la pila o mazo de papel, del cual se quita el grueso y queda una hoja, de ésta se corta un filo y resulta la línea.

Trácese líneas de todas clases: rectas curvas, mixtas y quebradas, solas o combinadas y en varias posiciones.

Las líneas se pueden clasificar: 1.º por su *forma*; 2.º por su *posición* en el espacio; 3.º por *comparación* entre sí.

7. División de las líneas por su forma.

Por su *forma* puede ser la línea: recta, curva, mixta, quebrada y ondulada.

Muéstre las el Maestro antes de explicarlas.

La línea **recta** *suele* definirse: Aquella que tiene todos sus puntos en la misma dirección. Y también: La menor distancia entre dos puntos: H. I.



La línea **curva** es la que cambia continuamente de dirección: B. C.



La unión de recta y curva se llama línea **mixta**: C. D.



Y la línea **quebrada** es la compuesta de dos o más rectas que siguen distintas direcciones: D. E.



Ondulada o serpentina es la que se asemeja a la serpiente, o sea E. F.



8. *Ejercicios:* 1.º Tracen rectas, curvas, mixtas, quebradas y onduladas en todas direcciones y combinaciones.

2.º Dibujen, si es posible, algunos objetos de los que a continuación se mencionan.

3.º Digan qué clase de líneas hay en las reglas, punteros, pizarras, losetas, ventanas y puertas; paredes, mesas, libros y otras cosas de escuela.

4.º Y en la comba a que juegan las niñas, y el trompo y la pelota con que juegan los niños; en los puños, cuellos, gorras y sombreros; y en los ruedos y muchos festones de los vestidos; en los platos, vasos y cántaros; en la cabeza, cara y contornos del cuerpo humano; en las espuelas y canastos; en los huevos y aves y en general en todos los vegetales y animales. (A ser posible, varíense los objetos y dibújense.)

5.º Y en los cuchillos, cucharas y tenedores; en las palas y hoces de los labradores; en los árboles y en los caminos; en las tijeras, tenazas, paletas, y plegaderas.

6.º Qué líneas hay en una silla y en los peldaños de una escalera, en el zigzag del rayo y en los dientes de una sierra.

7.º Con un metro plegable y flexible represente la línea recta, curva, mixta y quebrada.

8.º Hacer lo mismo con una cuerda o hilo, más la ondulada o serpentina.

9.º Hacer y decir qué clase de líneas forman estas letras:

C O Q S.

Y estas: C D J P R U.

Y estas: A E F H K L M N T U V Y Z.

Y estos números: 4 7.

Y estos otros: 0 3 6 7 9.

Y estos: 1 2 5.

8. *Aplicaciones.* 1. Tracen una línea recta en el papel (con regla).

2. Compruébese si la regla está recta. (Dando media vuelta a la regla y trazando otra recta con el mismo filo, se verá si hay paralelismo o no en las dos líneas, y por tanto si la regla está recta o no.)

3. Trácese una recta como lo hacen los carpinteros y pintores en distancias algo largas. (Con una cuerda pintada o empolvada y tirante, la cual se alza y al caer sobre la tabla, pared, etc., marca la línea.)

4. Trácese una recta como lo hacen los jardineros, camineros, agrimensores. (Con una cuerda atada en sus extremos a dos estacas, y si la distancia es grande, con jalones puestos de trecho en trecho.)

5. Mídase una línea recta con el metro o sus divisores y múltiplos. (Las rectas cortas se miden con el decímetro sencillo o doble dividido en centímetros o milímetros. Las rectas de mediana longitud se miden con el metro, como las telas, puertas, etc. Las longitudes mayores se miden con el decámetro sencillo o doble, señalado en cinta métrica, cadena métrica, etc.)

6. Mídase una línea quebrada. (Se miden las rectas que la componen y se suman.)

7. Mídase una línea curva. (Se divide en varias partes que equivalgan a rectas aproximadamente, y se suman éstas.) O, siendo posible, se tiende un hilo o cuerda sobre la figura, y este hilo se mide en el metro, decímetro, etc.

8. Trácese líneas rectas de 1, 2, 4, 5 y 10 decímetros y divídanse estos en 10 partes iguales. Trácese líneas de 2, 6, 8 y 10 centímetros, y divídase la última en 10 partes iguales o milímetros.

9. ¿Qué cosa habrá visible que no se pueda representar por líneas rectas o curvas?—Ninguna, y por lo tanto las artes gráficas, (dibujo, escultura, etc., etc.) no son sino *aplicaciones combinadas* de dichas líneas.

10. *Educación.* ¿Y qué cosa habrá invisible o espiritual que no pueda simbolizarse o representarse por dichas líneas?—Ninguna; y de aquí la importancia de la Geometría aplicada a la enseñanza y educación de individuos y pueblos.

9. *Educación intelectual:* Siendo línea recta la menor distancia entre dos puntos, se sigue:

1.º ¿Cuántas rectas podrán trazarse por un punto? (Cuántas se quieran.) ¿Y por dos puntos? (Sólo una.) Muéstrase con figuras, en este y en todos los casos.

2.º Dados dos puntos, ¿cuál será la posición de una línea recta?

3.º Si coinciden dos de sus puntos, ¿coincidirán dos rectas?

4.º Si se cortan dos rectas, ¿cuántos puntos tendrán de contacto?

5.º Siendo línea curva la que se aparta de la recta, ¿cuántas curvas podrán trazarse de un punto a otro?

Definiciones de la línea recta.

Dice uno: «Línea recta es la que tiene sus puntos en la misma dirección.»

Dice otro: «Línea recta es la que tiene sus puntos en línea recta.»

Y dice otro: «Línea recta es la recta.»

Y dice otro: «Esa definición es una perogrullada.»

Y añade otro: «Lo mismo que las otras dos.»

Por lo cual dice otro: «Recta es esto, y la traza así:



Y concluye otro diciendo: «Lo que no se puede definir se enseña sin definiciones.»

Y observa un pedagogo: *Hasta en lo más claro hay oscuridad y misterio.*

10. *Educación y moral.* Así como entre dos puntos sólo cabe una *recta*, así entre Dios y el hombre sólo cabe otra *recta*, la *rectitud moral*. Observando la *ley* de Dios, que es la *regla* de justicia invariable, se observa la *rectitud*.

La línea *recta* expresa la *derechura* necesaria, absoluta, inflexi-

ble; y de *recta* o *recto* se deriva *rectitud*, que en el orden moral significa lo que es *recto*, *derecho* o *justo*, *bueno*, *honrado* y *santo*.

¿Qué significarán, etimológicamente, esas palabras: *rex* o *rey*, *rector* y *regente*, *regir*, *regentar*, *regular*, *rectificar* y *reglamentar*, *director*, *dirección* y *dirigir*?

Significado de estas frases formadas con dichas palabras:

Los árboles de pequeños se *enderezan* (o *rectifican*).

De niños y jóvenes *rectificados* o *enderezados* resultan hombres *honrados* o *derechos*.

Cuando las clases *directoras* están *torcidas*, ¿cómo andarán a *derecho* los *dirigidos*?

Si el que *rige* no tiene ideas *rectas* ¿qué será de la *rectitud* y *justicia* en el pueblo por él *regido*?

Rey es el que desde arriba dicta o sanciona la *ley*.

Ley es la expresión de la *rectitud* o *justicia*.

¿Qué falta a los *reyes* y *leyes* que no son *rectos* o *justos* para ser *reyes* y *leyes*? (Lo que a la *línea curva* falta para ser *recta*.)

La ley del Decálogo es el camino *recto* para el bien.

Ninguno se aparta o desvía de este camino *recto* que no siga el *torcido* del mal. El que se extravía del camino *recto*, tiene que *rectificarse*, si ha de ser *recto* y llegar al cielo, que es el término de toda *rectitud* o *justicia*.

11. División de las líneas por la posición.

Por la *posición* que las líneas rectas ocupan en el espacio, se dividen éstas en verticales, horizontales e inclinadas.

Línea vertical es la que describe el hilo de la plomada: F. G.

Va de arriba abajo, hacia el centro de la tierra, y es como la prolongación del radio de la misma. (Hágase ver y trácese.)

Línea horizontal es la que va de derecha a izquierda sin inclinarse más a un lado que a otro.

Se llama así porque sigue la dirección del horizonte, y es perpendicular a la vertical: A. B.



(Muéstrese en las líneas del papel impreso, en el pavimento de la habitación, en el agua tranquila de un lago, en el cual se arrojan varios listones, para verlo, etc.): A. B.

Línea *inclinada* es la recta que no es vertical ni horizontal, o la que se aparta de la posición de una y otra. Muéstrense y trácense inclinadas en varias direcciones.

12. *Ejercicio.* 1. Qué línea siguen las piedras al caer por su propio peso, los albañiles al levantar paredes y los soldados al estar firmes? ¿Será horizontal? ¿Será oblicua? ¿Será vertical?

2. Que posición tienen en el espacio los pisos de las casas, la barra transversal de la balanza puesta en fiel, y los niveles?

3. Qué dirección siguen ordinariamente los pies de un caballete, las tapas de las mesas de la escuela, los tejados, las cuestas y laderas de los montes.

4. Dígase la dirección que sigue el agua al caer de lluvia tranquila, al salir del caño en la fuente, al reposar en el pilón.

5. Pónganse los brazos con relación al suelo, ya verticales, ya horizontales, ya inclinados u oblicuos. Hágase lo mismo con listones y cuerdas.

6. Aplíquese la plomada a una pared, puerta, árbol, etc., para ver si están *verticales* o aplomados.

7. Aplíquese, a ser posible, el *nivel*, ya de madera, ya de aire, ya de agua, para ver: el cantero y albañil, si está sentada a nivel u *horizontalmente* una piedra o hilada de piedras o ladrillos; el carpintero, si está nivelada la puerta o el mueble; el arquitecto, si el terreno en que se va a construir, guarda nivelación. En este caso se usa el nivel de agua, que es un tubo largo de latón doblado en ángulo recto en sus dos extremos, terminados en dos vasitos de cristal graduados. Se llena de agua y el nivel de ésta indicará el del terreno.

8.º Dibújese una casita con muy pocas líneas e indíquese cuales de estas líneas son verticales, horizontales e inclinadas.

13. *Educación.* Pensamientos. Una persona bien *aplomada* y *nivelada* vale por ciento *desequilibradas*.

Para no caer no hay como guardar la *vertical*, pues los hombres y casas, cuando se desnivelan, caen del lado a que se inclinan.

La sinceridad tiene por base el amor a la verdad. La estabilidad y el carácter tienen por base un buen cimiento o pedestal, sobre el cual sube y baja la acción en sentido *vertical* y nunca se *desnivela*.

14. Por comparación entre sí, pueden ser las líneas rectas situadas en un mismo plano: perpendiculares, oblicuas, convergentes y divergentes.

Línea *perpendicular* es la recta que cae sobre otra sin inclinarse a un lado ni a otro.

Ejemplos: las líneas de cualquiera figura cuadrada, las paredes aplomadas con relación al piso, la línea I. J.



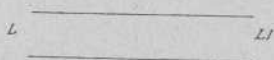
Línea oblicua es la recta que al caer sobre otra se inclina más a un lado que a otro.

Ejemplos: los brazos de una balanza que no está en el fiel, el pupitre inclinado de la Escuela, etc.



Líneas *paralelas* son las que, estando en un mismo plano, por más que se prolonguen, jamás se juntan.

Ejemplos: los renglones de este libro, los rails de un tranvía, las líneas opuestas de todo mueble cuadrado, las líneas L. Ll.



Las líneas rectas que no son paralelas y están en el mismo plano, se reúnen en un punto, y en cuanto *con-*

vergen en él, se llaman *convergentes*, y en cuanto se separan, se llaman *divergentes*: N. M.



Ejemplos: los dedos de las manos separados, las ramas de los árboles, los distintos caminos que conducen a la ciudad o a la escuela.

15. *Ejercicios*. Dibujar una cruz y decir qué líneas entran en ella. Trazar una vía férrea o una escalera de mano con sus travesaños y decir qué líneas la forman.

Poner los brazos, respecto del tronco, perpendiculares o en cruz, paralelos o verticales, y más o menos oblicuos.

Dibujar, aunque sea en tosco, un árbol cuyas ramas convergen en el tronco.

16. *Educación*. Como las ramas del árbol *convergen* en el tronco que las sostiene y da vida, así todas las acciones del hombre y todas las leyes justas *convergen* en la ley de Dios, que las *rige*, sostiene y da vida.

El Decálogo es la ley de todos nuestros actos y la norma moral de la vida para individuos y pueblos; quien le observa es bueno, quien le quebranta es malo.

El pueblo que observa el Decálogo ¿será honrado? ¿Y el que no le observe...?

Expliquen los mayores estos pensamientos:

En Dios, *Criador*, *convergen* todas las criaturas.

En Dios, *Causa Primera*, *convergen* todas las causas segundas.

En Dios, *Primer Principio*, *convergen* todas las ciencias.

En Dios, como *Verdad Suma*, *converge* toda verdad.

En Dios, como *Bien Sumo*, *converge* toda acción buena.

En el Decálogo, que es la ley de Dios, *convergen* todas las leyes justas.

Conforme a estas verdades, juzgen de estas proposiciones:

Al estudiar la creación, ¿se puede y debe *prescindir* del Creador?

Al estudiar las causas segundas, ¿debe *omitirse* la Causa *Primera*?

Al relacionar científicamente las cosas con sus principios, ¿debe ocultarse el Primer Principio?

¿Será *verdadero* lo que nos ponga en oposición o *divergencia* con el Dios Verdadero?

¿Será *bueno* lo que nos aparte o *diverja* del Sumo Bien?

¿Caben, ante la razón y la fe, dos órdenes morales enteramente *paralelos* o que nunca se junten o *converjan*?

O lo que es lo mismo, ¿Puede haber, ante la razón ni la fe, criaturas sin Criador, causas segundas sin Causa Primera, ciencia sin un Principio absoluto, verdades relativas sin la Verdad absoluta, acciones buenas sin relación con el Sumo Bien, Derecho sin Moral y Moral sin Decálogo o Ley Divina?

O lo que es lo mismo, ¿Se puede *prescindir* de Dios en Derecho? ¿La Moral y el Derecho pueden ser *fundamental* ni *prácticamente* ateos?

O ¿hay una Moral y un Derecho que nada tienen que ver con Dios?

O ¿puede haber tres órdenes, uno moral, otro jurídico y otro religioso, sin que se toquen ni en nada *converjan*?

17. De la circunferencia y sus líneas.

La curva más sencilla de todas es la circunferencia y como sirve para medir los ángulos hacemos que los proceda. Trácese las figuras antes de las explicaciones, en este y en todos los casos

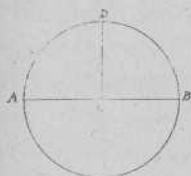


Circunferencia es una línea curva reentrante y plana cuyos puntos equidistan de otro interior llamado centro.

Círculo es la superficie limitada por la circunferencia.

Trazada una circunferencia, dígame cuál es el círculo y cuál el centro, y qué significan las palabras *reentrante*, y *plana*, y *puntos equidistantes*.

Ejemplo de circunferencias y círculos: las monedas, ruedas, tambores y otros instrumentos de música, el fondo ordinario de toneles, vasos, platos, etc.



Radio es la recta que va del centro a la circunferencia: C. D.

Los radios de una circunferencia todos son iguales en longitud, y pueden ser indefinidos en número.

Dado un radio, tracen una circunferencia.

Dada una circunferencia, tracen 2, 4, 8, 16 radios.

Diámetro es toda recta que, pasando por el centro, termina en dos puntos de la circunferencia: A. B, en la circunferencia precedente.

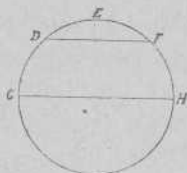
El diámetro equivale a dos radios.

El diámetro divide a la circunferencia y al círculo en dos partes iguales, llamadas *semicircunferencias* y *semicírculos*. (Véase). Todos los diámetros de una circunferencia son iguales.

Arco es una porción cualquiera de la circunferencia: D E F de la circunferencia siguiente.

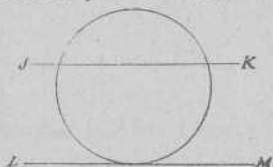
Cuerda es la recta que une los extremos de un arco: D. F.

La cuerda mayor de una circunferencia es su diámetro. Este puede definirse: «La cuerda que pasa por el centro del círculo.» G. H.



La cuerda que no pasa por el centro del círculo divide a este en dos **segmentos**, llamados **mayor** y **menor**. (Trácese.)

A mayor arco de circunferencia corresponde mayor cuerda y viceversa.



Secante es la recta indefinida que corta a la circunferencia en dos partes: J. K.

Toda cuerda prolongada por los extremos se hace secante.

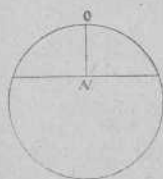
Tangente es la recta indefinida que toca a la circun-

ferencia en un solo punto, llamado *punto de contacto o de tangencia*: L. M.

Los rails que tocan a las ruedas son tangentes respecto de estas.

Trácese una circunferencia sobre una tangente, y otra entre dos tangentes.

La tangente es perpendicular al radio trazado en el punto de tangencia.



Sagita o flecha es la perpendicular levantada en el punto medio de la cuerda de un arco y terminada en la circunferencia del mismo: N. O.

Sector circular es la porción de círculo comprendido entre dos radios y el arco de circunferencia que estos abrazan: P. O.

Segmento circular es la porción de círculo comprendida entre la cuerda y el arco.



19. División de la circunferencia.

Esta se divide en 360 *grados*; cada grado se subdivide en 60 *minutos*, cada minuto en 60 *segundos* y cada segundo en 60 *tercios*, etc. Esta división se llama *sexagesimal*.

Otros adoptan la división *centesimal*, dividiendo la circunferencia en 400 grados, el grado en 100 minutos, el minuto en 100 segundos, etc.

Para expresar los grados se escribe un cero a la derecha y encima del número; para indicar los minutos, una rayita; para los segundos, dos rayitas, etc., en esta forma: 23°, 27' y 8'', que se lee: veintitrés grados, veintisiete minutos y ocho segundos.

20. *Ejercicios*. En cuántas partes divide el diámetro a su circunferencia y círculo?

Cómo se llaman estas partes?

Dos diámetros que se cortan perpendicularmente ¿en cuántas partes iguales dividen a la circunferencia?—En cuatro, llamadas...?—*Cuadrantes*.

Y cuando un arco de circunferencia comprenda la sexta parte de la misma, se llamará...?—*Sextante*.

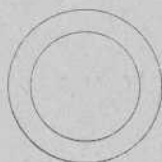
Y cuando comprenda la octava parte...?—*Octante*.

Cuántos grados de circunferencia hay en la semicircunferencia? Y en el cuadrante, sextante y octante de la misma? (Mídanse.)

Regalaron a una colonia escolar una torta grande que había de repartirse entre 8 secciones, y cada sección en 6 partes. ¿Cuántas partes hay que hacer de la torta? (Trácense.)

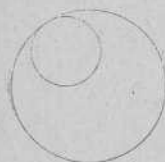
Posiciones relativas de dos circunferencias situadas en el mismo plano.

Si las dos circunferencias tienen el mismo plano y centro, y distinto radio, se llaman *concéntricas*. El espacio comprendido entre las dos se llama *corona* o *anillo*.

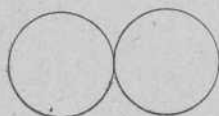


Circunferencia concéntrica.

Si tienen distinto centro, se llaman *excéntricas*.

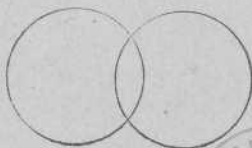


Si las dos se tocan en un solo punto, se llaman *tangentes*.



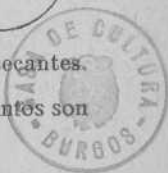
Circunferencias tangentes.

Si se cortan en dos puntos, se llaman *secantes*.



Circunferencias secantes.

Propiedades. Circunferencias que coincidan en tres puntos son idénticas.



La cuerda común a dos circunferencias tangentes es perpendicular a la recta que une sus centros.

Rectifíquese una circunferencia, sabiendo que rectificarla es hallar una recta de longitud igual a la curva de la misma. Para ello se adopta hoy la relación entre el diámetro y la circunferencia como 1 es a 3' 1415; es decir, que si el diámetro es de 1 metro, la circunferencia tiene *aproximadamente* 3 metros y 1416 diez milésimas de metro.

Decimos *aproximadamente*, porque no hay una proporción exacta y es menester contentarse con la mayor aproximación posible.

Educación. Pensamientos. 1. Como la circunferencia no tiene principio ni fin, así Dios, que por ella se simboliza.

2. Lo que es el centro respecto de la circunferencia, eso es Dios respecto de los Mandamientos, el Centro del cual todos nacen y en el cual todos convergen.

3. Como son indefinidos los radios que caben en una circunferencia y todos son iguales, así los hombres en su origen y destino. Ante Dios y su Decálogo, todos somos iguales.

4. La verdad y el error, el bien y el mal, Dios y el pecado se oponen *per diámetrum*. ¿Tendrá juicio quien intente hacerlos iguales?

5. La Religión, la Moral y el Derecho son como tres circunferencias de distinto radio y con el mismo centro.

6. Habrá, por consiguiente, un Derecho sin Moral y una Moral sin Religión?

7. Suprimidos Dios y el Decálogo (Religión y Moral), ¿podrán subsistir la Sociedad y el Derecho?

8. Y si no pueden subsistir, ¿de quién son enemigos los inmorales e impíos?

9. En qué categoría habrá que colocar a los políticos de la impiedad y el libertinaje?

España geográfica.

Situación, límites, extensión y población, cabos, golfos, lagunas, estrechos, islas y posesiones, montes y ríos, productos y vías de comunicación.

1. Situación. España está situada al S. O. de Europa, y, con Portugal, forma la *Península Ibérica*.

2. Límites. España limita el N. con el mar Cantábrico y los montes Pirineos, que la separan de Francia; al E. con el mar Mediterráneo; al S. con el Mediterráneo, y al O. con Portugal y el Atlántico.

España tiene de costas 2.122 kilómetros, y de frontera 1.151, que sumados dan un perímetro de 3.373 kilómetros.

3. Su extensión y población. La extensión, comprendiendo las islas Baleares y Canarias, es de 504.000 kilómetros cuadrados, la vigésima parte de Europa.

La población es de unos 21 millones de habitantes.

4. Los cabos más importantes son: *Machichaco* en Vizcaya, *Ajo* en Santander, *Peñas* en Asturias, *Estaca de Vares*, *Ortegal* y *Finisterre* en Coruña, *Roca* y *San Vicente* en Portugal, *Trafalgar* y *Tarifa* en Cádiz, *Gata* en Almería, *Palos* en Murcia, *San Antonio* y la *Nao* en Alicante, y *Creus* en Gerona.

(Señálense y hágase un mapa de cabos.)

5. Golfos, bahías y rías. Los golfos mayores de España son: los de Vizcaya y Valencia; y los menores son: los de Coruña, Almería, Rosas y S. Jorge en Gerona.

(Señálense y háganse estas y otras curvas en el mapa de cabos.)

Las bahías principales son: las de Pasajes, Laredo y Santander en el Cantábrico, y las de Gibraltar o Algeciras, Alicante y los Alfaques en el Mediterráneo.

Las rías principales son: las de Bilbao, Avilés, Vivero, Betanzos y Ferrol en el Cantábrico, y las de Noya, Arosa, Pontevedra, Vigo y Huelva en el Atlántico.

6. Lagos, lagunas y albuferas. Lagos, propiamente dichos, no hay.

Las lagunas principales son: la de Gallocanta, en Zaragoza, y la de Fuente Piedra, en Málaga, que son saladas; y las de Venavente en Valladolid; Bejar, en Salamanca; Ruidera, en Albacete; Nava, en Patencia, y Janda, en Cádiz.

Albuferas principales: la de Valencia, y la llamada Mar Menor, en Murcia.

7. Estrechos. Estrechos hay uno muy importante, el de Gibraltar, que separa a España de Africa, une el Mediterráneo con el Atlántico, y tiene 15 kilómetros por la parte más estrecha.

8. Islas. Las principales son: las Baleares, archipiélago compuesto de tres islas mayores: Mallorca, Menorca e Ibiza, y dos pequeñas: Cabrera y Formentera; y las Canarias, archipiélago que consta de trece islas, siendo las principales: Tenerife, Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura, Palma, Hierro y Gomera.

Además de estos dos archipiélagos, hay cerca de las costas otras pequeñas islas, como son las llamadas: Hormigas, en Cataluña; Columbretes, en Castellón; Alborán, entre Motril y Melilla; León, Levante y Cristina, en las costas de Cádiz y Huelva; Cíes, Ons, Arosa, Lens, Lisargas y Conejera, en Galicia; la isla de los Faisanes, límite entre Francia y España, a quienes pertenece por mitad.

Las islas iortificadas son: San Antonio, en la Coruña; San Fernando y Santi Petri, en Cádiz; Nueva Tabarca, en Alicante; y las Medas, en Gerona.

9. *Ejercicios.* 1. Hacer un mapa de límites de España.
2. Encerrar este mapa dentro de un cuadrado.
3. O dentro de un pentágono, cuyos lados serán: 1.º de Creus a Finisterre, 2.º de aquí a San Vicente, 3.º de aquí a Tarifa, 4.º de Tarifa a Gata y 5.º de Gata a Creus.
4. O dentro de un exágono, cuyos lados unirán los cabos de Creus y Finisterre, éste y San Vicente, éste y Tarifa, Tarifa y Gata, Gata y la Nao, la Nao y Creus.
5. Se dice que nuestra península se asemeja en la extensión de su territorio a una piel de toro, cuya cabeza es Cádiz; ¿cuáles serán los extremos trasaros y delanteros de la piel?
6. Se desea ver escritos en un mapa los kilómetros de perímetro de España, sabiendo que el istmo de los Pirineos mide 450, las costas del Cantábrico 633, de Toriñana a Portugal hay 136, la frontera de Portugal mide 798, desde Ayamonte a Gibraltar hay 204 de costa, y de Gibraltar al Cabo de Creus hay 1.149 kilómetros.
7. Dividir la población de España por la extensión, para saber los habitantes que hay por cada kilómetro cuadrado.

10. Posesiones.

De nuestras inmensas colonias de América y Oceanía, ni un solo palmo de tierra nos queda, todo lo perdimos en el siglo pasado, el siglo de los pronunciamentos o revoluciones cuarteleras y de los políticos sin política seria.

Hoy sólo nos restan en Africa: *Ceuta*, plaza fuerte situada en el estrecho de Gibraltar; *Melilla*, con su campo fortificado, situada frente a Almería, y los llamados Presidios menores, de *Vélez de la Gomera*, *Alhucemas* y *Chafarinas*. En la costa del Sahara tenemos tres factorías con tierra indeterminada, y en el Golfo de Guinea, las islas de *Fernando Póo*, *Annobón*, *Corisco* y *Elobey grande* y pequeño, y alguna parte de costa.

La capital de estas posesiones es *Santa Isabel*, donde reside el Gobernador español. Los habitantes indígenas

son negros, el clima es húmedo y poco sano, y los productos principales son el algodón, cacao, caña de azúcar, plátanos y maderas.

11. Educación.

(Digan y den razón de los siguientes pensamientos calcados sobre los números que preceden.)

a. La Península Ibérica tiene condiciones geográficas de independencia? (Véanse sus límites.)

b. Los límites entre España y Portugal son naturales o artificiales, esto es, producto de accidentes desgraciados de la historia? (Véanse las fronteras y recuerde el Educador la separación de Portugal en tiempo de Alfonso VII, su unión a España en el reinado de Felipe II y la desunión en el de Felipe IV.)

c. ¿Es conforme a naturaleza, interés y bien común que España y Portugal formen una sola nación?

d. Pero lo que conviene a los iberos ¿conviene a los ingleses, quienes tienen a Portugal como colonia suya, que esperan extender por toda la Península?

¿Cómo es que con las naciones divididas y débiles juegan siempre a ganar las unidas y fuertes?

e. Inglaterra se apoderó por sorpresa, en 1704, del Peñón de Gibraltar, que no ha restituido. ¿Lo restituirá, si no es por la fuerza? (Recuerde el Educador la guerra de sucesión a la corona de España, al morir Carlos II, y cómo Inglaterra, que siempre juega a ganar, se quedó con Gibraltar.)

f. Gibraltar es la llave de dos mares, ¿tendrá importancia estratégica?

g. España, por su posición geográfica, ¿deberá ser la avanzada de la civilización europea y cristiana frente al África? (Recuerde el Educador las invasiones del mahometismo y las luchas entre cristianos y moros.)

h. La posición S. O. de España, junto con los planes de la Providencia, nos llevaron a descubrir, bautizar y repoblar la América; ¿qué resta de español en la América central y meridional? (Véase la posición de España con relación a América, explíquese la ciencia y fe de Colón relacionada con la fe y grandeza de la Reina Católica para descubrir el Nuevo Mundo, y el porvenir de España en América.)

i. Lo hecho en América bien hecho está; pero más cerca tenemos el África y no menos necesitada se halla de nuestra penetración y cultura: ¿penetramos? (Véase la situación de España con relación a

Marruecos y, recordando el Educador el testamento de D.^a Isabel la Católica, la Reina de los grandes pensamientos y grandes destinos, inculque en sus alumnos esa aspiración, que debe ser nacional y cristiana, singularmente hoy, que Marruecos se desmorona.)

j. Al tratarse de Marruecos, hay que pensar si conviene a España tener franceses por N. y S. e ingleses por S. y O. (Véanse las posiciones de Francia con las colonias de Argelia e invasiones en Marruecos, y las que ocupa Inglaterra, con Gibraltar, Portugal y las escuelas-fortines y propaganda que está haciendo en las rías de Galicia e islas Canarias, por donde nos está *penetrando*.)

k. ¿Una política previsora debe aspirar a tener fronteras naturales garantidas contra enemigos probables? (El Educador hará ver en los mapas cómo España tiene fronteras con Francia y Andorra al N., con Inglaterra y Portugal al S. y O., y con todas las naciones de poder marítimo, por sus dilatadas costas y hermosas islas.)

l. Hija de esa política previsora y nacional debiera ser la unión de España y Portugal. ¿Sería acertado, en tal caso, tener por capital a Lisboa o Barcelona, y mejor aquélla que ésta? (La grandeza de las islas y penínsulas está en saber nadar, y los puntos extratéticos son los más grandes y mejores puertos.)

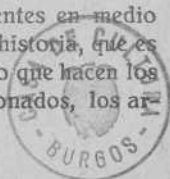
ll. Hijo de esa política previsora y nacional ¿debiera ser el poderío naval para garantir nuestras islas y costas? (Véanse nuestras islas y costas, y digan si podrán defenderse con sólo infantes o caballos, por muchos y valientes que sean.)

m. Hija de esa política honrada y práctica debiera ser la unión de todos los españoles en la verdad y en el bien, los de arriba y los de abajo. ¿Será política honrada y patriótica el fomentar la herejía y el libertinaje?

n. Si no hay grandeza, unidad ni moralidad en los que mandan, y se gastan las energías en guerras civiles o luchas intestinas, ¿podremos temer que nos tomen o repartan como a polacos, chinos o coreanos? (Recuerde el Educador lo que ha sucedido a los pueblos divididos e inmorales, y saque de la historia patria ejemplos, que no faltan.)

ñ. España ocupa una posición envidiable, que ha sido envidiada y disputada en todos los siglos. (Recuerde el Educador las invasiones colonizadoras y guerreras y las luchas que libraron en nuestro suelo cartagineses y romanos, moros y cristianos, y posteriormente, franceses, alemanes e ingleses, en suma, cuantos han aspirado a la hegemonía de las naciones.)

o. ¿Nos será dado permanecer neutrales e indiferentes en medio de dos pueblos? (El Educador no sólo recordará la historia, que es la gran maestra del porvenir, sino la experiencia de lo que hacen los fuertes con los débiles, los ambiciosos con los arrinconados, los ar-



mados con los desarmados y los vigorosos con los enervados: el más fuerte explota o domina al más débil.)

p. Iberia, quiera o no quiera, tiene que ser guerrera, si no lo es para sí, lo será para otros. (Ahí está la historia.)

q. España, para subsistir, necesita ser moral, y ella no sabe ni entiende otra moral que la católica o del Decálogo. (¿Qué secta ni qué doctrina hay en España que pueda influir en la masa social para mejorarla y regenerarla?)

r. Sin moral no hay nada que dure ni resista ni avance ni mejore; con moral lo hay todo: orden, ley, trabajo, cultura y riqueza.

rr. No hay pueblos más débiles que los indiferentes y desmoralizados, no hay naciones más desechables que las compuestas de cristianos renegados.

s. Dios ayuda al que se ayuda y abandona al que le vuelve la espalda.

t. Colocada España a las puertas de África, debe civilizarla; puesta al extremo de Europa, debe ser como su avanzada; y colocada entre moros y cristianos, y aun entre herejes y racionalistas, debe permanecer fiel al Catolicismo para ser consecuente con su historia y fiel a su misión providencial, que es salvar la doctrina y moral católica y con ella los gérmenes de la cultura y civilización verdadera.

Todavía es el Decálogo la ley de la humanidad.

12. Orografía de España.

Orografía es la descripción de los montes.

España es uno de los países más montañosos de Europa, y está cruzada por 6 cordilleras principales, de las cuales se derivan otras varias. Las 6 principales son:

1.^a **La Pirenaica**, que corre de E. a O., desde el cabo de Creus, en Gerona, a los de Ortegal y Finisterre, en la Coruña.

Se parece a la eskuena de un inmenso cetáceo, cuya cola termina en Galicia.

2.^a **La Ibérica**, que principia en las mon-

tañas de Reinosa y termina en el cabo de Gata, (Almería.)

3.^a **La Carpeto-Vetónica**, que arranca del Moncayo y termina en el cabo de Roca, (Portugal.)

4.^a **La Oretana**, que nace en la Serranía de Cuenca y termina en el cabo de San Vicente, (Portugal.)

5.^a **La Mariánica**, que principia en la sierra de Alcaraz y se pierde en Huelva, cerca de Ayamonte.

6.^a **La Penibética**, que se enlaza con la Ibérica en Almería y termina en Gibraltar y Tarifa (Cádiz)

13. Ampliación de las cordilleras.

1.^a La cordillera Pirenaica se divide en Pirineos *Continental*es, que nos separan del continente europeo, y *Cantábricos*, que sirven de barrera al mar de Cantabria.

Unos y otros, por la posición que ocupan, se subdividen en *Orientales*, *Centrales* y *Occidentales*, y por los países que cruzan, en *Pirineos Catalanes*, *Aragoneses* o *Altos Pirineos*, *Navarros* o *Bajos Pirineos*, *Cantábricos*, *Astúricos* y *Galaicos*.

Aun cuando se cuentan 150 pasos para cruzar los Pirineos, sólo hay 5 ó 6 practicables por carreteras y vías férreas. Merece especial mención el desfiladero de Roncesvalles, donde fué derrotado por los Vascos el ejército de Carlo-Magno.

2.^a La cordillera Ibérica está formada por una serie de montes irregulares cuya unión no siempre es perceptible, y que dividen a España en dos partes, oriental y

occidental, ésta más grande que aquélla. Son sus montes más principales: sierra de Burgos y montes de Oca en Burgos, Demanda y Pico de Urbión en Soria, Moncayo, Muedo y Ministra, sierra de Alcaraz; sierra Segura, serranía de Cuenca, la sierra de Baza, Filabres, Alami-lla y Gata, en Almería.

3.^a La cordillera Carpetana separa a Castilla la Nueva de Castilla la Vieja y a León de Extremadura, es la más elevada y considerable de la Península, y recibe los nombres de *Somosierra* y *Guadarrama*, entre Madrid y Segovia, *Gredos*, entre Extremadura y Salamanca, y *Peña de Francia*, entre Portugal y Salamanca.

La elevación de la cordillera Carpetana impide que los cálidos vientos del S., que abrasan las llanuras de la Mancha, lleguen a las regiones del N.

4.^a La cordillera Oretana, llamada también *Montes de Toledo*, porque es donde crece y toma importancia de sierra, separa las provincias de Toledo y Ciudad-Real, Cáceres y Badajoz.

5.^a La cordillera Mariánica, llamada también *Sierra Morena*, por el color de su vegetación, separa a Castilla de Andalucía, y recibe los nombres de *Sierra de Córdoba*, de *Santos*, de *Tudia*, de *Santa Bárbara*, *Puerto Alto* y otros.

Es esta cordillera menos alta y la más rica en minerales, pues hay minas de zinc en Riopar, de plomo en Linares, de azogue en Almadén, de carbón de piedra en Bélmez y Espiel y de cobre en Riotinto.

El paso más notable de esta cordillera es *Despeñaperros*, por donde cruza la vía que une a Madrid con Andalucía.

6.^a La cordillera Penibética es la sierra de picos más altos y recibe los nombres de *Sierra Nevada*, sierra de *Baza*, la *Alpujarra*, sierras de *Alhama* y *Ronda*, *Torcaj de Antequera*, *Almijara*, *Prieta* y *Bermeja*, terminando en la punta de *Tarifa*.

Los picos más elevados de esta cordillera, y de toda España, son el de *Mulhacén* y *Veleta*, entre los cuales se halla el circo titulado *Corral del Veleta*, con nieves perpetuas.

El nombre de *Penibética* se debe a los fenicios (*paeni*) y al *Betis* de los romanos, río al cual los árabes llamaron *Guadalquivir* o gran río.

14. Hidrografía de España.

Hidrografía de España es la descripción de las vertientes y corrientes de sus aguas.

Las **vertientes** son tres: la del Cantábrico, la del Atlántico y la del Mediterráneo.

Los **ríos principales** son ocho: Miño, Duero, Tajo, Guadiana y Guadalquivir, que vierten al Atlántico, y el Ebro, Júcar y Segura, que vierten al Mediterráneo.

15. Ampliación del número 14.

La vertiente del Cantábrico es de poca extensión y sus ríos de poco curso; la del Atlántico es la más extensa y sus ríos los más largos; y la del Mediterráneo sólo tiene el Ebro de larga carrera, los demás son medianos o cortos.

1.º El **Miño** nace en Fuente Miña, provincia de Lugo, pasa por Lugo, Orense y Tuy, y desemboca por Laguardia, entre España y Portugal.

Tiene de curso 340 kilómetros, es navegable hasta Tuy (31 kilómetros) y recibe 44 afluentes siendo el principal el Sil.

2.º El **Duero** nace en la sierra de Urbión, provincia de Soria, pasa por Soria, Aranda, Roa, Tordesillas, Toro y Zamora, y desagua en el Atlántico por Oporto.

Recorre 892 kilómetros, es navegable en los 228 últimos y recibe 127 afluentes, entre ellos el Pisuerga, Esla, Tormes y Agueda.

3.º El **Tajo** nace en Fuente García, en la sierra de Albarracín, entre Teruel y Cuenca, para por Aranjuez,

Toledo, Talavera de la Reina y Alcántara, desembocando en el Atlántico por Lisboa.

Recorre 947 kilómetros, es navegable en los 193 últimos y recibe 132 afluentes, entre ellos el Gallo, Jarama, Henares y Manzanares.

4.º El **Guadiana** nace cerca de la sierra de Alcaraz, desaparece en el Tomelloso, y a los 45 kilómetros reaparece en las lagunas de Ruidera u *Ojos del Guadiana* (Ciudad Real); pasa por Don Benito, Medellín, Mérida y Badajoz, y desagua en el Atlántico por Ayamonte, provincia de Huelva.

Recorre 834 kilómetros, recoge 135 tributarios y entre ellos el Cigüela y el Záncara.

5.º El **Guadalquivir** nace en la sierra de Cazorla, provincia de Jaén, pasa por Andújar, Montoro, Córdoba y Sevilla y desemboca en el Atlántico por Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Recorre 501 kilómetros, siendo navegable hasta Sevilla, recibe 87 afluentes, entre ellos el Genil, Cuadalimar y Huelva.

6.º El **Segura** nace en sierra Segura, pasa por Cieza, Murcia y Orihuela y desagua en el Mediterráneo por Guardamar.

Recorre 225 kilómetros, se le unen el Mundo y Sangonera, y riega la fértil vega de Murcia.

7.º El **Júcar** nace en la sierra de Albarracín, pasa por Cuenca, Alcira y Sueca y desemboca en el Mediterráneo junto a Cullera.

Recorre 511 kilómetros, su afluente principal es el Cabriel, y riega la hermosa vega de Valencia.

8.º El **Ebro** nace en Fontibre, junto a Reinosa (Santander), pasa por Reinosa, Miranda, Logroño, Tudela, Zaragoza y Tortosa, desaguando en el Mediterráneo junto a Amposta, en la provincia de Tarragona.

Recorre 928 kilómetros, siendo navegables 481, y recoge 132 afluentes, siendo los principales el Aragón, Gállego, Segre, Cinca, el Jalón y el Jiloca.

Vierten sus aguas al Cantábrico ríos de poco curso y caudal, como son: el Bidasoa, Urumea, Orío, Deva, Nervión, Sella y Nalón.

En la vertiente del Mediterráneo y al N. del Ebro, desaguan al mar los ríos Fluviá, Ter, Llobregat y Francolí, y al S. del Ebro, el Mijares y Turia, que pasa por Valencia.

16. *Ejercicios.* 1. Ante todo, las cordilleras y ríos deben estudiarse sobre el mapa, que al principio podrá ser hablado, y después mudo.

2. Deben hacerse mapas de cordilleras y ríos nada más, ya en el papel o encerado, ya en la tierra, con piedras, arena y agua, donde lo hubiere.

3. No es difícil hacer en barro un mapa con relieve y cocerle, y en este caso se puede verter sobre él agua para hacerle las vertientes, cuencas y ríos, dependiendo todo del relieve.

Díganse las cuencas de los ríos principales con el mapa a la vista.

4. Ascendamos con la imaginación (o en globo dirigible) y veamos la Península a vista de pájaro, observando como es uno de los países más montañosos, accidentados y bruscos de Europa, por las 6 cordilleras que le cruzan y los montes y sierras que de ellas se derivan, y los despeñaderos, barrancos, puertos, angosturas, valles y vegas a que dan lugar.

5. Puestos a mirar desde lo alto, observaremos dos altas mesetas o grandes macizos altiplanos, festoneados por la cordillera Cantábrica al N., Ibérica al E., Mariánica al S., y Montes Lusitanos al O.

6. Observemos cómo estas cordilleras forman un trapecio.

7. Y cómo el terreno que circundan semeja una pirámide truncada e inclinada al O., y una especie de península puesta encima de la Península española.

8. Y cómo esta pirámide forma una elevada meseta que ocupa los dos tercios de España.

9. Y cómo esta meseta se halla dividida por la cordillera Carpetana, que separa las dos Castillas, siendo más elevada Castilla la Vieja que la Nueva.

10. Y cómo de las sierras más altas y mayores ventisqueros, que son Sierra Nevada y los Pirineos, se alimentan los ríos Guadalquivir y Ebro, que son los que en el estío llevan más agua.

11. Por la razón contraria, los ríos que nacen en la cordillera Ibérica, en verano casi se secan en algunos puntos.

12. Puestos a observar en globo, veamos las dos depresiones del terreno ricas, anchas y regables del bajo Aragón y la Andalucía baja, en las cuencas del Ebro y del Guadalquivir, y algunas otras de menor importancia, pero cuya fecundidad es maravillosa.

13. Mirad desde lo alto las huertas de Valencia, Castellón y Mur-

cia, la vega de Granada, y otras de Andalucía; ¡qué lozanía y abundancia de frutos en ellas! ¿a qué se lo deben sino es a las acequias o pequeños canales de regadío que las fecundan?

14. Mirad los canales: el *Canal Imperial o de Aragón*, de 105 kilómetros de extensión, que toma sus aguas del Ebro; el de *Tauste*, que se une al anterior y tiene 32 kilómetros de longitud; el de *Castilla*, que toma sus aguas del Pisuerga y va de Alar del Rey a Valladolid, con un ramal a Rioseco, y tiene 208 kilómetros de longitud; el *Fernandino o del Guadalquivir*, que tiene una extensión de 104 kilómetros; el del *Lozoya*, que surte de aguas potables a Madrid; el de *Urgel*, que toma sus aguas del Segre; el de *Luisa Carlota*, que las toma del Cinca, y algunos otros en construcción.

17. Productos minerales.

Es grande la riqueza mineral de España. El carbón de piedra abunda en Asturias, Aragón, Cataluña, Andalucía y Extremadura; el hierro se extrae principalmente en Vizcaya, Santander, Asturias, Galicia y Andalucía; la plata en Sierra Almagrera; el plomo en Murcia; el mercurio en Almadén; el cobre en las provincias Vascongadas; mármoles y jaspes en Andalucía y otras regiones, y así otros minerales, como el zinc, manganeso, antimonio, pizarras, piedras litográficas, y sobre todo, muchas y abundantes salinas y aguas minerales y medicinales.

18. Productos vegetales.

El suelo de España produce toda clase de frutos, merced a los accidentes de su suelo y la variedad de sus climas. Se cultivan los cereales, vinos, aceites, legumbres, frutas, hortalizas, la remolacha y la caña de azúcar; hay buenos pastos y algunas maderas de construcción, pero éstas van escaseando, y lo mismo el combustible, por haber sido vendidos, talados o incendiados sus antiguos bosques.

19. Productos animales.

Según son los productos vegetales así son los animales, que de ellos viven. En España hay mucho ganado lanar, siendo notables sus *merinos*, y abunda el cabrío y de cerda, el vacuno, caballar, mular y asnal. Son notables, por lo graciosos, los caballos andaluces.

En sus mares se pescan merluzas, salmones, meros, besugos, sardinas y otros peces, y en sus ríos abundan los peces y truchas.

La caza era abundante y en sus montes más intrincados había jabalíes, osos y corzos, pero van desapareciendo con los bosques y por las armas de fuego.

20. Educación.

a. Esos cerros y montes, hoy desnudos y pelados, ¿quién los descalvó?—c. y f.

b. Esa impresión de desolación y tristeza que produce la infecundidad y aridez de la mayor parte del suelo patrio, ¿quién la causó?—c. a. f.

c. ¿Cuántos años de cultura serán menester para reponer los bosques talados por la barbarie gubernamental y *progresiva* del siglo XIX?

d. Y para reponer las ideas y costumbres entregadas al libertinaje de los escritores, componedores y explotadores del escándalo so capa de libertad y cultura?

e. Maestros, celebrad la fiesta del árbol; y vosotros políticos, no celebreis el festín de los salvajes que derriban el árbol para mejor comer el fruto.

f. Maestros, educad en la solidaridad del suelo y de quien lo cultiva; y vosotros, políticos, no hagais tabla rasa de los bienes procomunales, vendiéndolos al mejor postor, descuajador o despoblador del suelo patrio.

g. Y ya que hay montañas, dejad que haya monta-

ñeses, y no los obligueis a emigrar, emisarios del Fisco.

h. En esa brava naturaleza es donde el guerrillero ha aprendido a defender la Patria, que por él teneis.

i. En esas alturas se crían las fuentes para mover las máquinas y regar los llanos; haced política hidráulica, pero de verdad.

j. Bajo esos montes hay minerales que explotar; procurad que no se os anticipe el extranjero; haced minería nacional, pero de verdad.

k. En esos ríos y veneros está la sangre de la tierra, que es la sabia de los campos y la sangre de los hijos de España; haced agricultura, pero de verdad.

1. Y no deshagáis Religión a pretexto de interés, ciencia ni libertad, porque en las cumbres de la fe en Dios están las fuentes de las cuales se nutren la hombría y la moralidad, o el valer del hombre y las bases de la moralidad y la sociedad. El Decálogo es base del bien social.

21. Vías de comunicación.

A partir de Madrid, centro de las principales vías, con las cuales las demás suelen enlazar, hay seis líneas generales de ferrocarriles: 1.^a La del Norte, de Madrid a Irún; 2.^a La del Sur o Andalucía, de Madrid a Cádiz; 3.^a La del Este o Mediterráneo, de Madrid a Alicante; 4.^a La del Oeste o Extremadura, de Madrid a Portugal por Badajoz; 5.^a La del N. E., o de Madrid a Barcelona por Zaragoza; 6.^a La del N. O., o de Madrid a la Coruña. (Véanse en el mapa y trácense en el mudo.)

22. Ampliación. 1.^a La del Norte pasa por Ávila, Valladolid, Burgos, Miranda, Vitoria, Alsasua, San Sebastián y termina en Irún, donde empalma con las líneas francesas.

De estas líneas se derivan: los ramales de Medina del Campo a Salamanca y Zamora, de Valladolid a Ariza, y de Venta de Baños a Palencia y Santander.

2. La de Andalucía, que pasa por Alcázar de San Juan, Manzana-

res, Baeza, Córdoba y Sevilla y termina en Cádiz. De esta línea se derivan: la llamada del *Sur*, de Baeza a Granada y Almería, de Córdoba a Málaga, de Bobadilla a Grauada, de Córdoba a Almadén, y de Utrera a Morón.

3.^a La del Mediterráneo es común con la de Andalucía hasta Alcázar, y desde aquí se dirige por Albacete y Almansa a Valencia. Ramales de esta línea son: el de Aranjuez a Cuenca, de Castillejo a Toledo, de Chinchilla a Cartagena, de la Encina a Alicante, de Alicante a Murcia, Lorca y Baza, de Carcagente a Gandía y Denia, de Silla a Cullera, de Valencia al Grao, de Valencia a Castellón, Tarragona, Barcelona y Gerona, de Tarragona a Lérida, y de Barcelona a Mataró.

4.^a En la línea de Extremadura, además de la directa de Madrid a Portugal, hay la que se separa en Manzanares de la de Andalucía, y pasa por Ciudad Real, Almadén, Mérida y Badajoz, internándose en Portugal. Hay también la línea directa de Madrid a Ciudad Real y de Madrid a Malpartida.

5.^a La de Madrid a Barcelona, por Alcalá, Guadalajara, Zaragoza y Lérida. Ramales son: de Casetas a Pamplona y Alsasua, de Castejón a Bilbao, de Tardienta a Huesca, de Lérida a Tarragona y de Barcelona a Figueras.

6.^a La línea del Noroeste va de Madrid a Coruña, siendo hasta Venta de Baños común con la del Norte y, pasando después por Palencia, León y Lugo hasta Coruña. Para esta línea se suele tomar el ramal que va de Villalva a Medina, pasando por Segovia.

De carreteras no andamos mal y las principales llevan casi la misma dirección que las líneas férreas. De lo que estamos escasos es de buenos caminos vecinales.

23. Educación acerca de las vías de comunicación.

La agricultura y el comercio dependen en gran parte de las vías de comunicación, pues a más vías y más baratura en el porte, corresponde más facilidad para la producción y la venta.

El terreno quebrado de España dificulta la construcción de vías de comunicación, pues cuesta más.

El atraso de la agricultura, industria y comercio, que en parte es defecto de la falta de vías, es también causa

de que no contribuyan éstas en abundancia, por la escasez de remuneración.

Además de la importancia económica de las vías, tienen otras muchas, como la gubernativa, la bélica, &

24. *Ejercicios. ¿Por qué la agricultura se halla tan atrasada en España?*

1.º Por la naturaleza del suelo, en gran parte montañoso, inaccesible, árido e infecundo.

2.º Por falta de riego en sus abrasadas llanuras de la Mancha, Extremadura, Andalucía, etc.

3.º Por lo crecido de los tributos que pesan sobre la agricultura, y la enorme injusticia con que los distribuye el caciquismo rural, que es irresponsable, por estar garantido y fomentado por el odioso caciquismo de la política de bandos.

4.º Por la escasez de vías de comunicación, para dar salida a los productos, trasportar abonos, máquinas, etc.

5.ª Por la despoblación de los montes y del arbolado en general, que atrae la lluvia y retiene la humedad y disminuye los desastres de las inundaciones.

6.º Por el absentismo de los dueños, que dejan los campos que los mantienen y se concentran en las ciudades para gastar lo que sudan los pobres campesinos.

7.º Efecto del absentismo es el atraso de la agricultura, por falta de capitales e iniciativas para máquinas, abonos, nuevas semillas y cultivos intensivos, etc.

8.º La mala distribución de la propiedad, pues mientras en unas provincias está demasiado fraccionada, en otras se halla en pocas manos y entregada a mayordomos, arrendatarios y subarrendatarios, o abandonada como cosa de poco o ningún valor.

9.º La emigración, que es una sangría suelta que amenaza acabar con la agricultura y con la Patria.

10. La política de secta y bando, que ha promovido varias guerras civiles y coloniales, está fomentando la impiedad y el libertinismo, incubando la lucha de clases, y restando orden, paz y tranquilidad, capital, inteligencia y brazos a la producción nacional. Todo por ignorar que, sin Decálogo arriba y abajo, no hay sociedad ni nada.

Moja 6.ª

Urbanidad.

1. *Trata a los demás como quieras que te traten a ti puesto en su caso.*

2. ¿Qué es la Urbanidad?

Es la expresión fina y delicada de la virtud de la caridad. (Un teólogo.)

Es el aroma del amor al prójimo. (Un moralista.)

Es la benevolencia hermanada con la delicadeza. (Un filántropo.)

Es el mejor aderezo y remate de la justicia. (Un sociólogo.)

Es la expresión delicada del sentimiento para con los demás. (Un sentimental.)

Es como un calco o sello de nuestro modo de ser interno impreso en las relaciones sociales. (Un psicólogo.)

Es el arte de agradar con hechos y dichos o la ciencia de hacerse simpática. (Una dama.)

Es el *buen trato social*, el *buen tono*, la observancia de las *conveniencias sociales*. (Un aristócrata.)

Es el arte de quedar bien con todos. (Un vividor.)

Es la ciencia de los cumplimientos. (Un embustero.)

Es la dignidad respetando a la dignidad. (Un caballero.)

Es el arte de rebajarse a sí y adular y ensalzar a los demás. (Un rebajado o degenerado.)

Es la benevolencia buscando benevolencia. (Un necesitado.)

Es la ganzúa que abre todos los corazones y predispone para todos los doyes. (Un observador aprovechado.)

Es el arte de evitar guerras y de apaciguarlas, de hacer tratados o concordias y de conservarlos, de vivir en armonía aun con los más enemigos. (Un diplomático.)

Es el arte de la cortesanía, o imitación de la finura del rey y su corte. (Un provinciano.)

Urbanidad es la imitación de las buenas formas de la urbe o ciudad. (Un aldeano etimologista.)

En todos estos conceptos de la Urbanidad hay algo de verdad, según se mire en ella el fondo, la forma, el fin o las condiciones y resultados; pero en suma, ¿qué es la Urbanidad? Podemos definirla con Brancherau:

«Urbanidad es la atenta y delicada solicitud de manifestar a todos con nuestra conducta exterior la estimación y benevolencia.»

3. La Urbanidad tiene por fondo la virtud, pero no es ella; tiene por fin la simpatía, pero no es ella; exige discreción y tacto, pero como condiciones de ella; es útil y necesaria para vivir en sociedad, pero este es el resultado y no la misma Urbanidad. Manifestar estimación, manifestar benevolencia en hechos y en dichos a nuestros prójimos y hacerla con atenta discreción y delicada solicitud, esto constituye la Urbanidad en sentido estricto.

4. *Ejercicio.* Digan si son urbanos o no los que actúan en los casos siguientes:

A. paga el salario a su criada. (Esto es justicia.) Añade al salario una propina. (Esto es caridad.) Hace lo uno y lo otro mostrando gratitud, complacencia y alegría. (Esto es Urbanidad.) La criada dice a su ama: Pobre soy y nada tengo, pero más estimo su cariño que su dinero. (Esto es finura.)

B. paga exactamente cuanto debe y hace muchas limosnas; pero siempre con excesiva seriedad y acaso con alguna dureza y despego. (Este es justo y hasta caritativo, pero no es delicado ni urbano.)

C. dice: Yo cumpliendo con mi deber, en todo lo demás me pongo el mundo por montera; y no se cuida de atender a nadie y le tiene sin cuidado que no le atiendan, por lo cual incurre en el desprecio de las gentes.

5. La Urbanidad nació con la sociedad y vivirá lo que ella.

La Urbanidad no es de hoy, sino que, mejor o peor, se ha cultivado y practicado en todos los tiempos y de modo especial en los pueblos más cultos, que se han regido por leyes y buenas formas, o por el código del derecho y el código de la buena educación, ordinariamente expresado en los usos y costumbres.

1. El Oriente, cuna de la humanidad, lo fué también de la Urbanidad, y la Biblia, que contiene el Decálogo, expresa las reglas de Urbanidad que en muchos actos guardaban los israelitas y los demás pueblos con quienes trataron.

2. Los griegos rindieron culto a la belleza y la expresaron con el aticismo del lenguaje y de las buenas formas.

3. Cicerón, en sus numerosas cartas, nos revela las buenas formas usadas en Roma.

4. La Iglesia, por sus ideas y prácticas, es la gran escuela del amor, del respeto y la dignidad del hombre, que expresa en las graves y significativas ceremonias de su liturgia, llamadas el *Código de las buenas formas*.

5. Las naciones cristianas, educadas por la Iglesia en la sublime dignidad del hombre, y en la fraternidad, igualdad y caridad superan a todas las sociedades paganas.

6. Las naciones católicas educadas en la jerarquía, la fe, la caridad y piedad, superan a las protestantes criadas en las doctrinas del libre examen y de la independencia individual, que hace a los hombres orgullosos.

7. Y las sociedades que tienden al racionalismo, y por él al positivismo y materialismo, manifiestan lo grosero de sus errores en lo grosero de sus formas, como se nota cuando la revolución demagógica impera o avanza.

No es, pues, la Urbanidad una moda que pasa, sino un modo de tratar y considerar a las gentes que perdura en la sustancia, aunque varíe en los accidentes de lugar, tiempo y personas.

6. ¿Es útil la Urbanidad?

No sólo es útil, sino conveniente y necesaria.

Sin Urbanidad: 1.º La virtud se deslustra y hace menos simpática y persuasiva.



2.º E incurrimos en muchas desatenciones, descortesías y desaires, que nos producen disgustos y nos enagenan afectos.

3.º Y si no respetamos, atendemos y consideramos a los demás, ¿cómo pretenderemos que estos nos respeten, atiendan ni consideren?

4.º Sin Urbanidad, ni la familia, ni la amistad, ni la sociedad podrían subsistir ni ser gratas a los hombres.

5.º Del ineducado, incivil o inurbano todos huyen.

6.º Y tratándose de Educadores, ¿cómo podrán dar lo que no tienen?

7. **Con Urbanidad**, al contrario: 1.º La virtud adquiere lustre y brillo y se hace más simpática.

2.º Evitamos el caer en groserías, desatenciones y desaires y los disgustos que éstos proporcionan.

3.º Y respetando, atendiendo y considerando a los demás, nos respetarán, atenderán y considerarán ellos.

4.º En la familia habrá paz y respeto, amor y servicios; en la amistad habrá gusto, fidelidad y cariño; en la sociedad habrá dignidad, elevación y nobleza en las relaciones.

5.º Todos buscan el trato del hombre bien educado, le abren sus puertas, le franquean sus corazones y le hacen partícipe de sus alegrías y pesares.

6.º El padre, el maestro, el sacerdote y el superior que tengan urbanidad podrán inculcarla, sirviendo de modelos.

8. ¿De qué modo la conseguiremos?

1.º Siendo *virtuosos*, porque la Urbanidad que no nace de la bondad, poco dura y suele ser forzada, cuando no es mentida o falsa.

2.º Siendo *discretos*, porque la discreción que tiene en cuenta todas las circunstancias de personas y cosas, de lugar, modo y tiempo, ayudada del *tacto*, acertará a decir y hacer aquello que sea más oportuno.

3.º Siendo *discípulos* aprovechados de personas bien educadas y, a ser posible, desde la infancia.

4.º *Oyendo y leyendo* a los buenos Maestros, para asegurarse y cerciorarse y adquirir idea *reflexiva* de lo que se hace y debe hacerse, de lo que se dice y debe decirse en cada ocasión y a cada persona.

9. La Urbanidad y la moralidad.

Se ha dicho que la Urbanidad no es sino el brillo y aroma de la bondad, discreción y delicado tacto de las personas en sus relaciones sociales; y no nos parece mucho decir. Pues la Urbanidad tiene por fondo la virtud de la benevolencia, que considera, estima, respeta y trata a los demás como quisiera que le trataran a él; y este es un principio de moral.

Además, ser amable y cortés, atento y delicado con todo el mundo, ya es virtud; serlo a todas horas, lo es mucho más; serlo hasta con los seres menos amables, más ineducados y desatentos, lo es en sumo grado.

La Urbanidad, pues, no sólo es una parte de la moral sino que para llegar a la perfección, exige mucha caridad y mucho amor a la justicia y, junto con estas virtudes, *humildad* y no poca *mortificación*.

Al humilde no le cuesta ningún trabajo el respetar, considerar y tratar a los demás como se merecen, y el que sabe mortificarse sabe reprimirse y anteponer el buen trato, la deferencia y el servicio a su propia comodidad, gusto y opinión; ¿y qué es esto sino moral y moral cristiana?

Si queremos ser verdaderamente corteses, seamos verdaderamente virtuosos. Jamás ha habido hombres más corteses que los santos; testigos San José de Calasanz, S. Francisco de Sales y mil otros. La Urbanidad es a la bondad como el brillo al diamante, como el aroma a la violeta, su expresión natural, su espontánea manifestación, y también es su custodio y defensa.

Preguntó un discípulo a su Maestro: ¿Qué haré para ser cortés? Y éste le contestó: «Sé buen cristiano.»

¿Y cómo seré buen cristiano?—Amando a Dios sobre todas las cosas y amando al prójimo como Dios manda.»

¿Y qué tiene que ver el amor de Dios y del prójimo con la cortesía?—Mucho: pues quien ama no ofende, sino que se goza en hacer feliz al amado, y esto es exquisita fineza y verdadera finura.

¿Cuál será la regla más general y práctica de la Urbanidad?—«Portarse con los demás como quisiéramos que se portaran ellos con nosotros.» Para esto no hay sino amar al prójimo, no queriendo para él lo que no queramos para nosotros, y queriendo para él lo que, puestos en su lugar, querríamos para nosotros: si atención, atención; si delicadeza, delicadeza; si perdón, perdón; y si servicio, servicio.

¿Eso es moral o es Urbanidad? Es la moral aplicada a la Urbanidad, o es Urbanidad brotando de la moral como la planta de su raíz y como la flor de su planta.

10. *Ejercicio.* La Urbanidad, para ser verdadera ante la moral e hija de una recta educación, deberá ser:

Veraz, o mentidora y falaz?

Sincera, o el arte de la ficción e hipocresía?

Fiel en la expresión, o doble y traicionera?

Exacta y puntual, o con faltas y quiebras?

Natural, o llena de artificios y exageraciones?

Sencilla, o pedante y enrevesada?

Modesta, o inmodesta y pretenciosa?

Llana, o vulgar y encopetada?

Atenta, o afeada con desatenciones y groserías?

Respetuosa, o irreverente e irrespetuosa?

Benévola, o maliciosa y mortificante?

Indulgente con las faltas ajenas, o inexorable?

Afectuosa y simpática, o fea, indiferente y desviada?

Deferente y accesible, o encastillada y distanciada?

Servicial y obsequiosa, o egoísta, avara y mezquina? etc.

Digase: 1.ºCuál de estas cualidades de la Urbanidad no es una virtud moral. 2.ºCuál de los defectos a ella opuestos no es un pe-

cado o defecto de perfección moral. 3.º Y si hay relación entre la Urbanidad y la moralidad.

11. *El mismo ejercicio en otra forma.*

Dice un Educador: Poned debajo de estas dos palabras las virtudes que debeis practicar y los pecados o faltas que debeis huir en el trato de las gentes.

(Este ejercicio puede hacerse en la pizarra o papel, pero sin copiar lo escrito en la columna de la derecha o de la izquierda.)

| Amad | Aborreced |
|-----------------------------|------------------------------|
| La veracidad. | La mentira. |
| La sinceridad. | La ficción o hipocresía. |
| La fidelidad. | La doblez y traición. |
| La exactitud y puntualidad. | Las faltas de exactitud etc. |

Conclusión. Pretender fundar una Urbanidad sin moralidad equivale a la pretensión de fundar una ciudad en el aire; y la pretensión de hacer hombres corteses y urbanos sin la honradez y moralidad equivale a formar seres contrahechos, vacíos, superficiales y ridículos, cuando no mentecatos o perversos disfrazados de personas finas. Pero ¿basta la moralidad para hacer hombres urbanos? No, que se necesitan además el talento y la educación, según se ha dicho.

12. *La Urbanidad empieza por sí mismo.*

El primer deber que impone la Urbanidad es la **limpieza**. La limpieza corporal es salud y virtud social, libra de muchas enfermedades y de muchos desvíos y repugnancias, pues a todos agrada la limpieza y desagrada la suciedad y porquería.

¿Qué haré, preguntaba una niña, para ser limpia? Y la Maestra la contestaba:

1.º Vivir en amistad íntima y trato frecuente con el agua, que es el mejor de los cosméticos.

Lava cara, cuello, pecho y manos todos los días; lava los pies todas las semanas; lava todo el cuerpo una vez al mes, por lo menos, y en verano con más frecuencia.

Lava y limpia la boca con esmero, para evitar el mal olor, la caries y otras enfermedades de la dentadura.

Lava y muda la ropa interior todas las semanas, y con más frecuencia, si el sudor es abundante.

2.º Lleva limpias y bien cortadas las uñas y limpios, bien aseados y peinados los cabellos, huyendo en el adorno de éstos de toda exageración e inmodestia, propondiendo siempre a la sencillez, retrasándose más bien que anticipándose a las modas, y no aceptando de éstas sino lo que aceptan las personas de su condición y buen criterio cristiano. Nada de tenacillas candentes, nada de pomadas lustrosas y olorosos cosméticos, nada de polvos y pinturas; pues no hay mejor olor que el oler a limpio y es mala recomendación oler a química de droguería o farmacia.

3.º Dichosa la dama que no necesita peinadora ni otra criada que a sí misma; ésta sí que es barata y lleva una riqueza en sus manos. Y bien haya el hombre que no necesita barbero ni criados, sino que se basta a sí mismo.

4.º El amor a la limpieza lleva a no introducir en la boca nada que pueda exhalar olor desagradable, como sucede con las bebidas espirituosas y con el uso del rapé y el tabaco; que los salvajes de América enseñaron a los cultos europeos, y que en los hombres huele mal, en las mujeres apesta y a los niños causa inmenso daño y los hace esclavos de un vicio asqueroso. Y tan costoso es este vicio que con la hacienda que se quema fumando habría para atender a todas las necesidades sociales.

5.º Ni al respirar, ni al toser, escupir o estornudar son pecado; pero es falta de respeto echar el aliento en la cara ajena, toser y estornudar sin volver la cara o cubrir la boca con el pañuelo, en el cual, si hubiere necesidad, se recogerá lo que, al escupir o al toser, haya

salido de la boca. Es falta de higiene y urbanidad escupir en el suelo, y más a presencia de otras personas, y mucho más en sus habitaciones.

13. *¿Qué haré yo para vestir bien?*

Vestir con aseo, con sencillez, gracia, dignidad y honestidad.

1.º *Aseo*, ante todo, que en lo exterior se revela lo interior; y así los vestidos pueden tener piezas, pero no deben tener manchas.

2.º *Sencillez*, que es un adorno muy barato y que a todos encanta; así como el vestido recargado de adornos y ostentoso cuesta mucho y suele indicar presunción en quien lo lleva y mover a menosprecio.

3.º *Gracia*, que consiste, no tanto en la materia de que se compone el vestido y su costo, cuanto en el corte y modo de llevarle. Habiendo limpieza, sencillez, honestidad, modestia y un dejo de buen gusto, no faltará la gracia.

4.º *Dignidad*, en relación con la persona, con la religión y con el puesto social o público que cada cual tenga, y aun con la edad y el sexo.

Y es locura el amor al lujo, engaño el figurar de rico sin serlo, y peligroso para la honestidad y buen nombre el sacrificarlo todo al afán de figurar y atraer con trapos prestados la atención de los hombres.

Histórico. Educaban dos padres a sus hijos en el arte, y al efecto les mostraban los trajes de griegos, romanos y otros pueblos antiguos y medios, y al llegar a nuestros tiempos y ver aquellas figuras de hombres y mujeres vestidos con las antiartísticas, estrambóticas e indignas modas de París, exclamaba el niño: Pero, padre, ¿eso es arte?—Sí, el arte de sacar dinero. Y la niña decía: Pero, madre, ¿por qué esas modistas nos pondrán en ridículo? ¿Qué tienen que ver esos figurines con la hermosa figura del hombre y la mujer? La madre respon-

dió: Nada; Dios hizo al hombre a su imagen y semejanza, y la moda se ha empeñado en que no lo creamos.

5.º *Honestidad*, porque el vestido se ha hecho, no sólo para defensa de la salud, sino del pudor y decoro; cuando, pues, a las niñas se las pone vestido demasiado corto, y a las personas mayores les impone la moda o la *etiqueta de corte* el descote, son dos formas de enseñar a perder la vergüenza y de incitar al pecado.

14. *Ejercicio sobre el modo de vestir, calzar, peinar.*

A tí, niña o niño, hombre o mujer, que desees no ofender, sino agradar y complacer, ¿cuál de estos calificativos te gustará merecer?

Aquí puede el Maestro o Maestra cambiar el sexo y escribir en el encerado una columna de calificativos ejercitando a los discípulos en hallar el contrario.

Limpio y aseado, o sucio y grasiento.
Sobrio y sencillo, o recargado y pretencioso.
Honesto y pudoroso, o provocativa e inhonesto.
Lujosa y costosa, o modesta y humilde.
Negligente y descuidado, o esmerado y cuidadoso.
Modisto a la parisién, o parecido a tus conciudadanos.
Rara y llamativa, o al estilo de las de tu clase.
Afectada y perifollada, o sencilla, natural y graciosa.
Esclava del figurín, o discreta al adoptarle.
Muy corto o muy largo de traje, o ni corto ni largo.
Oprimida y atada, o libre en los movimientos.
Estrepitosa y chillona, o suave y de buen tono.
Cómica por imitación, o prudente y discreta en todo.
Mono importado de Francia, u hombre digno de serlo.
Encumbrado sobre su posición, o colocado en su lugar.
Vieja pintada de joven, o señora que respeta sus años.
Escotada *de real orden*, o vestida como buena cristiana.
Un mueble de lujo, o una joven hacendosa.
Un relicario cargado de joyas, o una señora de buen tono.
Burgués improvisado, o caballero bien educado.
Señorita a medio hacer, o modesta menestrala.
Siempre de visita, u oportuna en sus tiempos.
Puro artificio, o adornada con naturalidad... etc., etc.

15. De la habitación.

Habitación es la casa, cuarto o lugar en donde, generalmente, se vive.

El costo, distribución o adorno de la misma depende de la posición, cargo, familia y fortuna de cada uno; pues la habitación es para la familia como el vestido y representación social de ella.

Que sea capaz, higiénica, bien distribuída, soleada y aireada, y ni chica ni grande, sino proporcionada; que esté suficientemente adornada y, sobre todo, muy aseada, para que sirva a los de casa y agrade a los de fuera: estas son las principales condiciones.

El mobiliario ha de estar en armonía con la habitación, y uno y otro con la posición, condición y destino.

Sea este mobiliario serio, pero no triste; sólido, pero no basto; pulcro, pero no coquetón; decente, sin ser lujoso; suficiente, no excesivo; puesto en orden, pero sin afectación; muy aseado y limpio, sin ser intangible; bien conservado y compuesto, y no roto y desvencijado ni manco; propio del dueño que allí habita, y no impropio: en la ciudad a lo ciudadano y en la aldea a lo aldeano &

Ejercicio. Visitan de improviso una casa-escuela el inspector y otros señores, y notan lo siguiente:

Que la escuela está en lo peor de la casa.

Que junto a ella está la cocina con sus olores.

Que por la cocina se pasa a la sala.

Que las ropas de la familia están tiradas sobre los muebles.

Que los cristales están rotos y los ladrillos alzados.

Que las arañas tienen sus telares en lo alto.

Que al sentarse, un sillón enseña los muelles y una silla amenaza ruína.

Que en las paredes hay oleografías de mal gusto.

Que en la librería hay desorden y en la mesa confusión.

Que el polvo y el humo ennegrecen las paredes.

Que las niñas lavan y tienden los pañuelos en los pasillos.

A todo hallan disculpa los inquilinos, diciendo que el Ayuntamiento

to no les da la casa arreglada y decente etc., ni el Gobierno paga suficiente etc.—??

Prácticas. 1.^a Enseñar orden, limpieza y respeto. 2.^a Practicarlo en la Escuela y en la casa. 3.^a Enseñar a las niñas a arreglar una casa. 4.^a Destinarles una casita o habitación con el mobiliario indispensable, para sus juegos.

16. De la apostura.

Así llamamos al buen aire o primor, gracia y perfección en el modo de presentarse en sociedad.

Hablamos y nos expresamos no sólo con palabras, sino con actitudes y movimientos de todo el cuerpo, y en especial de la cara, la cabeza, los brazos y los pies, y juzgamos de una persona por lo que en ella vemos, y así la calificamos casi por instinto y ordinariamente con acierto.

De uno decimos que es:

Honesto y recatado.
Digno y decoroso.
Religioso y piadoso.
Modesto y humilde.
Grave y serio.
Pensador y reflexivo.
Prudente y circunspecto.
Serenos y valeroso.
Dulce y apacible.
Alegre y jovial.
Vivo y espontáneo.
Listo y discreto.

De otro que es:

Deshonesto y descocado.
Indigno e indecoroso.
Indiferente e impío.
Inmodesto y orgulloso.
Ligero e informal.
Atolondrado y frívolo.
Imprudente y alocado.
Tímido y asustadizo.
Duro e irascible.
Triste y austero.
Mortecino y dificultoso.
Tonto e imbecil.

¿En qué nos hemos fijado para hacer esas calificaciones?—En las posturas, rasgos y movimientos que hemos observado en las personas, y ante todo, en el

17. Rostro o cara.

Que es el espejo del alma y una como fachada con muestrario de la buena o mala educación recibida.

Y así para conocer si uno siente amor u odio, alegría,

o tristeza, resignación o impaciencia, agrado o fastidio, benevolencia o desabrimiento, tranquilidad o inquietud, salud o enfermedad, gusto o disgusto, para todo atendemos a su rostro, porque él nos lo revela. Y por el rostro juzgamos del carácter o modo de ser y de la educación del sujeto: si es dulce o agrio, amable o adusto, bondadoso o malicioso, expansivo o retraído, fino o basto, bien o mal educado.

18. *Ejercicio* (en el cual el Educador corregirá los defectos con las condiciones contrarias.)

- A. siempre está riendo; ¿será tonto?
- B. siempre está suspirando; ¿será discreta?
- C. en los entierros ríe y en los bautizos llora.
- D. en pública desgracia se muestra célebre y despreocupado; ¿tendrá buen corazón?
- E. en todo se muestra dengosa y remilgada; ¿será lista?
- F. se manifiesta extremoso y exagerado; ¿será formal?
- G. frunce habitualmente la frente; ¿será simpática?
- H. aprieta de ordinario el entrecejo; ¿tendrá angel?
- I. tiene la mirada dulce, modesta y benévola; ¿será apacible y bondadosa?
- J. tiene la mirada torba; ¿será hosco y brusco?
- K. tiene los ojos inmóviles; ¿estará absorto o distraído?
- L. los tiene siempre abiertos; ¿será muy listo?
- LI. juega con los ojos al truco y guiña; ¿será gitano?
- M. clava los ojos en quien le mira; ¿será descarada, atrevida e investigadora de lo que otro tiene dentro?
- N. huye de que sus miradas se hallen con las de aquellos con quienes habla; ¿será fingido o hipócrita?
- O. siempre está enseñando los dientes; ¿será estúpida?
- P. siempre tiene los labios apretados; ¿será censor y austero?
- Q. se muerde con frecuencia los labios, o saca la lengua y la pasa por los labios; ¿será decente?
- R. bosteza y se despereza sin reparo; ¿será fino?
- S. se ríe a carcajadas y con frecuencia; ¿será urbano?
- T. silva en sociedad; ¿será mozo de cuadra?
- LI. tararea a media voz en sociedad; ¿será un desafinado?
- V. tose, escupe y estornuda cuando otro habla; ¿tendrá educación?
- X. y si lo hace por necesidad, pero delante de otros, sin apartar el rostro ni amortiguar el ruido?

Y. deja salir libremente ante los demás los eructos, borborismos, estornudos e hipos; ¿tendrá educación de pastor?

Z. al no poder evitar la salida de gases, e hipo, etc., se retira hasta que pasen; ¿será civil?

19. ¿Pues cómo llevaré la cabeza?

La llevarás recta, sin esfuerzo ni tiesura, y no caída a un lado ni a otro, ni echada adelante o hacia atrás.

No la moverás sin ton ni son, como los bobos y perláticos, ni tampoco con brusquedad ni violencia, como los furiosos e iracundos, sino con dignidad y gravedad.

20. Ejercicio con la cabeza.

Conviene que en este y los demás puntos *hagan* los niños o el Educador lo que se dice.

A. expresa benevolencia con la cabeza.—La inclina modestamente.

B. expresa sumisión y respeto.—La inclina más y en la misma dirección.

C. expresa piedad con ella.—La inclina suavemente a la derecha o a la izquierda.

D. expresa con ella arrogancia marcial.—Echa la cabeza hacia atrás.

E. expresa con ella valor.—La echa un poco atrás, alzando los hombros.

F. expresa con ella duda.—La mueve a derecha e izquierda hacia los hombros.

G. expresa negación, afirmación, admiración, interrogación, etcétera.—Ejecuta movimientos adecuados a estos estados del alma.

21. ¿Cómo pondré el cuerpo?

Ponle de modo que exprese lo que eres, siendo bueno y bien educado. El cuerpo recto es propio de una buena educación y bella disposición. El cuerpo encorbado es opuesto a la esbeltez y al desahogo en la respiración. El pecho echado adelante indica importancia y orgullo. El cuerpo inclinado ya a un lado, ya a otro, indica desidia, flojera, desgarbo y molicie. El cuerpo tieso y poco fle-

xible revela empaque, estar pagado de sí mismo y ser poco accesible.

Ejercicio. ¿Será igual la apostura del cuerpo en el hombre que en la mujer, en el niño que en la niña, en el joven que en el anciano, en la soltera que en la casada, en el militar que en el sacerdote, en el artesano que en el caballero, en el religioso que en el lego, &?

22. ¿Qué haré de los brazos y las manos?

Callando, déjalos caer a lo largo del cuerpo. *Oyendo,* puedes tener las manos sobrepuestas y aun los brazos cruzados, si el discurso es público o el orador de confianza. *Hablando,* puedes accionar con ellos.

Pero nunca deberás tener: ni las manos en los bolsillos, ni en la abertura del chaleco o blusa, ni sobre la cabeza ni detrás de ella, ni en la cara, ni apoyadas en las caderas en forma de asa; ni llevarlas constantemente al cabello, cara, ojos, narices, bigotes, vello, etc.; ni limpiar las uñas ante los demás; ni tocar habitualmente los dijos, botones, cadenas, etc.; ni sobajear un papel o cualquier otro objeto; ni desprezarte extendiendo flojamente los brazos; ni moverlos sin cesar, ya estés hablando o escuchando, ni tener inmóviles los brazos y manos cuando hables; ni moverlos con agitación como si fueran de máquina.

Ni golpear con ellas las piernas o abdomen.

Ni amenazar con el puño a tu interlocutor.

Ni tomarle del brazo, el cuello, el hombro, etc.

Ni cogerle los botones, cadena, corbata, etc.

Ni hablar con las manos antes o después que con la lengua, en vez de hacerlo a la vez.

Ni seas monótono y repetido en la acción.

Ni digas demasiado con la acción, teniendo movimientos inútiles, ni seas violento en los movimientos.

No seas soso, ni embarazado, cómico ni maniatado.

23. ¿Qué haré con los pies?

Cuando estés de pie, ten uno al par del otro, y no uno delante de otro, como quien va a marchar.

No tengas los pies ni demasiado juntos ni demasiado separados, como quien teme caerse y busca ancha base de sustentación.

No cargues el cuerpo más sobre un pie que sobre otro.

Estando de pie, no apoyes las espaldas o el hombro sobre la pared o los muebles, sino que debes estar derecho.

24. *¿Y cuando esté sentado?*

Ordinariamente tendrás las piernas una al lado de la otra y formando en las rodillas ángulo recto, sin juntarlas apretadamente ni separarlas demasiado. En actos de culto y ante personas de respeto, no te permitas poner los pies cruzados ni colocar una pierna sobre otra. Jamás apoyes los codos en los muslos ni abrases con las manos las rodillas. No apoyes el codo sobre la silla, ni hagas de ella columpio, no pongas tus pies en sus travesaños o en la del vecino, ni menos alces los pies sobre el asiento de enfrente.

25. *¿Cómo estará de rodillas?*

Con postura intachable y edificante, como de quien ora a Dios y edifica a los hombres. Esta es la más bella de las actitudes y la más respetable y agusta de las posturas del hombre.

Huyamos, pues, de toda postura grotesca, inconveniente e irreverente: no nos acurruquemos sobre los talones, ni cuando tenemos reclinatorio, sostengamos la cabeza con las manos, ni andemos con éstas tocando la cara ni el cabello, no miremos atrás, ni vagueemos con la vista mirando los cuadros, etc., no conversemos con los de al lado, y cuando nos sentemos, no campaneemos con los pies ni nos retrepemos en los asientos.

26. *¿Y cómo andaré?*

Andando y no corriendo, salvo en caso de apuro; caminando y no vagueando como quien nada tiene que hacer; mirando adelante y no tropezando ni curioseando, salvo que vayas adquiriendo datos; moviéndote con dignidad y sin afectación, y no en forma de currutaco, de personaje ni de chulapo; alzando los pies para no arrastrarlos, y no alzarlos para bajarlos con estrépito, taconeando, etc., no rozando un pie con otro ni chapoteando ni salpicando la ropa.

Si llevas bastón o paraguas, sea en la mano derecha y no lo manejes como un pisaverde ni como un matón, ni jamás lo lleves al hombro, ni menos cuelgues de él pañuelos, alforjas ni recados.

28. *Ejercicio.* Concepto que merecen:

- A. mujer, que anda a zancadas.
- B. varón, que menudea los pasos como una señorita.
- C. que, al andar, se contonea.
- D. que, al andar, se curruquea como las aves.
- E. que arquea las piernas como si tuviera esparavanes.
- F. que, andando, parece que siembra.

Del IV Mandamiento.

1. IV. *Honra a tu padre y a tu madre.* (P. Ripalda.)

P. Sobre el cuarto Mandamiento os pregunto: ¿quién se dice en verdad que honra a sus padres?

R. (Se dice en verdad que honra a sus padres) quien los obedece, socorre y reverencia.

Deberes del hijo para con sus padres son: amor, obediencia, socorro y reverencia.

Amor. No hay cosa más justa ni más grata a los padres que el amor de sus hijos.

Obediencia, en todo lo que no sea opuesto a la ley de Dios, de quien son ministros.

Socorro, cuando los padres lo necesiten. Pagar esta deuda da gran satisfacción.

Reverencia, en todo caso, como a representantes de Dios y autores de nuestra vida.

P. ¿Qué promete Dios a los que honran a sus padres?

R. (Promete Dios a los que honran a sus padres) vida larga y feliz, y después la gloria eterna.

Premio de los hijos que honran a sus padres son:

Vida larga, pues, por regla general, dura más quien obra mejor.

Vida feliz, porque hace su dicha y la dicha de sus padres y hermanos

Y la gloria eterna, pues el que sabe obedecer no sabe pecar, y quien en todo sigue las reglas de una buena educación paternal, no se puede condenar.

P. ¿Quiénes otros son entendidos por padres, además de los naturales?

R. (Son entendidos por padres, además de los naturales,) los mayores en edad, saber y gobierno.

Extensión. - El cuarto Mandamiento comprende a todos los Padres, sean:

Padres naturales, que son los que nos dieron el sér y nos le conservaron.

Padres espirituales, como son los Sacerdotes y Maestros, que nos dieron y cultivaron el sér de la gracia y de la inteligencia y virtud.

Padres del pueblo y de la Patria, que son las autoridades que dirigen, defienden y fomentan el sér colectivo que llamamos Sociedad civil.

Patronos, o padres en el orden económico, que son los amos, quienes, mediante pactos equitativos, ayudan a sostener la vida económica.

Cónyuges entre sí, que son base de familia y padres en perspectiva o de hecho.

P. ¿Qué deben las padres naturales a sus hijos?

R. (Deben los padres naturales a sus hijos) sustentarlos, doctrinarlos y darles estado no contrario a su voluntad.

Deberes de los padres para con sus hijos son: amor, sustento, educación y colocación.

Amor, como a hijos de sus entrañas, muy intenso, pero muy discreto.

Sustento, o todo lo que es menester para la vida del cuerpo, como alimentos, vestidos, casa, medicinas, etc.

Educación religiosa y civil, que comprende la instrucción primaria y el aprendizaje de un oficio, carrera o profesión, y en todo el buen ejemplo.

Colocación, en el estado que Dios llama a sus hijos, y según el sexo, posición y condiciones de cada uno.

P. ¿Quiénes son nuestros padres espirituales?

R. (Nuestros padres espirituales son) los Obispos y Sacerdotes, y aquellos que nos instruyen.

Los Obispos, los Párrocos y el Obispo de todos los Obispos y Párrocos, que es el Papa, se llaman y son *padres espirituales*, porque nos dan el sér espiritual de la gracia que nos hace hijos de Dios, y se les debe amar, obedecer, venerar y socorrer como a tales padres.

Los Maestros, que nos instruyen y educan, son los representantes de nuestros padres naturales en la enseñanza y educación y debemos amarlos, obedecerlos, reverenciarlos y sostenerlos según lo convenido o establecido.

P. ¿A quién más obliga a obedecer este Mandamiento?

R. (Obliga obedecer además este Mandamiento) al Rey, que está en lugar de Dios, y también a sus Ministros.

Al Rey, o a quien legítimamente ejerza la soberanía, siempre que mande lo que es justo y use de discreción o prudencia de Supremo Rector, mandando lo que debe, cuando debe y como debe, y a quienes moralmente pueden y deben hacerlo.

A sus *Ministros*, que son los que gobiernan en nombre del Rey o Supremo Rector, y bajo las mismas condiciones.

P. Los casados con sus mujeres ¿cómo deben haberse?

R. (Los casados con sus mujeres deben haberse) amorosa y cuerdamente, como Cristo con su Iglesia.

Amor y cordura son los deberes de los maridos para con sus mujeres, amor semejante al que J. C. tiene a su Iglesia, a quien dió su sangre, por la cual vela y jamás la abandona.

La *cordura* supone la prudencia, discreción, previsión, laboriosidad, economía y buen gobierno de la casa y una amable condescendencia en lo que no sea pecado, pero sin degenerar en la abdicación de su cargo y dignidad de jefe y cabeza de familia.

P. Las mujeres con sus maridos, ¿cómo (deben haberse)?

R. (Las mujeres con sus maridos deben haberse) con amor y reverencia, como la Iglesia con Cristo.

Amor y reverencia deben las mujeres a sus maridos, a semejanza del amor y reverencia que la Iglesia tiene a su Esposo, que es J. C.

P. Los amos con sus criados, ¿cómo (deben haberse)?

R. (Los amos con sus criados deben haberse) como con hijos de Dios.

Los amos deben a sus criados o familiares:

Amor, como a hijos de Dios encomendados a su providencia.

Consideración, o trato de hermanos puestos en humilde condición.

Instrucción y educación, en los deberes cristianos y en las obligaciones de su oficio.

Sustento, con alimento sano y suficiente, o en salario y paga equitativa.

Vigilancia y protección, como a hijos menores de la familia y servidores de ella.

P. ¿Y los criados con sus amos?

R. (Los criados con sus amos deben haberse) como quien sirve a Dios en ellos.

Los criados deben a sus amos amor, respeto, obediencia y servicio.

Amor, en Dios y por Dios, como a quienes ocupan lugar de padres.

Respeto, honrándolos presentes y ausentes y no revelando sus defectos.

Obediencia y servicio con fidelidad, en aquello a que se han obligado por pacto, oficio o costumbre.

Este Mandamiento comprende también los deberes de los padres para con sus hijos, como son: amor, alimento, educación y colocación; y los deberes de los superiores para con los inferiores y viceversa.

2. Motivos religiosos comunes a todos los que ejercen autoridad o están sometidos a ella.

1.º Quien honra a los padres, a toda clase de padres, honra a Dios, *de quien procede toda Autoridad y Paternidad en los cielos y en la tierra.*

2.º Quien se ve honrado con la Autoridad (toda Autoridad) es *Ministro de Dios para el bien* de todos aquellos que de él dependen, a quienes debe amor, respeto, dirección y socorro, como un buen padre. Y quien esto no hace, falta a Dios, a sus subordinados y a la dignidad de su cargo o misión.

3.º Jesucristo nace y vive durante treinta años en una Familia compuesta de Él, María y José, la Familia modelo, en la cual vive obedeciendo.

4.º A los treinta años constituye una Escuela de la cual es Maestro modelo, viviendo en familia con sus discípulos.

5.º Con éstos constituye la Iglesia, que es una familia más amplia, una Sociedad espiritual modelo.

6.º Él y sus discípulos obedecen al Estado en todo, menos en lo que es pecado.

7.º Aunque J. C. no se casó, bendijo y santificó el Matrimonio, y en su desposorio con la Iglesia nos dejó el mejor modelo del Esposo y la Esposa.

8.º Como Obrero, trabajó para otro, y como Maestro de obreros, enseñó la cartilla de amos y criados, ricos y pobres, completando el Decálogo, que es ley de justicia, con las Obras de Misericordia y las ocho Bienaventuranzas, que son la elevación de los humildes, pobres y desvalidos hasta identificarlos con su persona, que es divina.

3. Deberes de los padres para con sus hijos.

Deben los padres a sus hijos amor, sustento, educación y colocación.

1.º **Amor.** Deuda es ésta que todos los padres, aun los irracionales, pagan espontáneamente a sus hijos; pero pocos son los padres que saben amar con discreción, de tal modo que, haciéndose querer, se hagan respetar y reverenciar, obedecer y seguir en todo lo bueno.

El padre que no sabe corregir ni dar buen ejemplo, no sabe amar.

2.º **Sustento.** Comprende alimentos, vestido, casa, medicinas y cuanto es menester para las necesidades del cuerpo.

3.º **Educación.** Abarca la religiosa y la civil, la instrucción primaria y el aprendizaje de un oficio, carrera o profesión con la cual pueda el hijo vivir, y si acaso es rico, sepa administrar lo suyo, emplearlo y distribuirlo con prudencia.

4.º **Colocación.** Esto es, no oponerse a que los hijos abracen el estado a que Dios los llame, y si procurar que su colocación sea honesta y conveniente, según su sexo, profesión, estado y posición.

4. Ejercicios sobre los pecados opuestos a estos deberes.

1.º *En cuanto al amor:* ¿Pecarán o no contra el cuarto Mandamiento?

Los padres que no aman a sus hijos como deben.

○ que amándolos, siempre les ponen cara ceñuda.

○ jamás les hablan con agrado.

○ siempre censuran sus actos y jamás los aplauden, aunque sean buenos.

○ al contrario, jamás los reprenden ni corrigen, mereciéndolo.

○ los corrigen con excesiva blandura o con rigor excesivo, golpeándoles siempre que los hijos lloran o se irritan, amenazan o se obstinan.

Quien no sabe educar es que no sabe amar.



2.º *En cuanto al sustento: ¿Pecarán o no?:* Los padres que exponen a sus hijos para que otro los recoja.

O siendo madres robustas, no lactan a sus hijos.

O no les dan a sus horas el debido alimento.

O los tienen desnudos, descalzos, descosidos, llenos de miseria y porquería.

O los visten y calzan con tal lujo y tales modas que los hacen esclavos del vestido.

O hacen que la honestidad, modestia o salud se sacrifiquen a la última moda.

Los que descuidan el dar a sus hijos casa y alcoba holgadas y limpias.

O luz, agua, alimentos y juguetes sanos e higiénicos.

Los padres que por el uso del alcohol, el cigarrillo, el juego o la haraganería, no llevan a casa lo necesario para la familia.

Y los que descuidan a sus hijos enfermos o los ponen en manos de curanderos.

Los que por su negligencia son causa de que sus hijos se tuerzan, enfermen, relajen o inutilicen.

Y los amos que por descuido o avaricia, no dan a sus criados y dependientes el salario convenido, el descanso reglamentado, la habitación higiénica, la luz, aire, agua y alimentos sanos, la precaución debida para evitar accidentes desgraciados, y la asistencia, en caso de ocurrir estos accidentes o cualquiera otra enfermedad...

Preguntas análogas pueden formularse acerca de los deberes de los que ejercen autoridad, sobre la higiene y abusos de los explotadores del prójimo, singularmente en los alimentos y artículos de mayor necesidad.

3.º *En cuanto a la educación: ¿Pecarán o no?:*

Los padres que no educan a sus hijos religiosa, social y civilmente. Y por tanto:

Los que no les enseñan a creer, orar y obrar en cristiano.

Los que ignoran la Doctrina cristiana.

Los que no envían sus hijos a escuelas cristianas.

Los que ni asisten ni llevan sus hijos al templo.

Los que en sus casas no tienen acto alguno de religión.

Los que usan un lenguaje blasfemo o maldiciente, grosero, soez e indecente.

Los que en su conducta dejan algo que desear.

Los que leen o admiten en sus casas impresos heréticos, impíos, inmorales o inconvenientes.

Los que por insignificantes quehaceres privan a sus hijos de asistir a la iglesia, escuela, taller u oficio.

Los que, a pretexto de ser ricos, no enseñan a sus hijos a ser modestos, laboriosos, económicos y buenos administradores de los bienes y del tiempo que Dios les ha dado.

Los que, a pretexto de pobreza, los lanzan a pedir, merodear o engañar al prójimo.

Los que, antes que el hijo se desarrolle, le obligan a un trabajo mecánico o intelectual superior a sus fuerzas.

Los que educan a sus hijos en el lujo, la vanidad, la superficialidad, el visiteo y la inutilidad de la vida.

Los que ponen a sus hijos con maestros o en talleres averiados, o a sus hijas a servir en casas peligrosas, etc.

4.º *En cuanto a colocación: ¿Pecarán o no?:*

Los padres que sin razón se oponen a que sus hijos sean casados, sacerdotes o religiosos.

Los que tratan de imponerles contra su vocación, dichos estados.

Los que, por su comodidad y regalo, quisieran que sus hijos permanecieran siempre a su lado.

Los que, al casar a sus hijos, miran sólo al metal y no a la persona, o salud, educación, bondad y capacidad del otro consorte.

Los que aparentan una posición que no tienen para engañar y dar pega, con sus hijas o hijos, a los que se guían por apariencias y buscan dinero, etc.

Los que, por comer, gastar, jugar y brillar, nada ahorran para dotar a sus hijas.

O los que por no enseñar a vivir y trabajar a sus hijos o hijas, hacen que éstos no sepan gobernar su persona, ni la familia que constituyen al casarse.

5. Deberes positivos de los hijos para con sus padres.

Son: amor, obediencia, socorro y reverencia.

1.º **Amor**, en justa correspondencia al de los padres y a los beneficios imponderables de ellos recibidos. No hay cosa más justa ni más grata a un padre que el amor de sus hijos.

2.º **Obediencia**, en todo lo que no sea opuesto a la ley de Dios. Los padres nos dieron el sér, la crianza, la educación, nos consagraron con todo su amor, toda su vida y todo su haber, y les debemos pagar, como prue-

ba de amorosa dependencia, con una obediencia pronta e incondicional.

3.º **Socorro**, siempre que por enfermedad, ancianidad o pobreza lo necesiten, y en todo caso, los socorros espirituales. Nada más grato para un buen hijo, que el poder pagar a sus padres algo de lo mucho que de ellos recibió, y el ayudar a escalar la Gloria a quien le crió para ella.

4.º **Reverencia**, en todo caso, pues, por grandes que sean la posición de los hijos y los defectos de los padres, nunca dejan éstos de ser padres, esto es, representantes de la majestad y providencia de Dios cerca de sus hijos.

6. Ejercicios sobre los pecados opuestos a estos deberes.

1.º *Desamor opuesto al amor.*—Júzguense los siguientes hechos: Cam burlándose de Noé, su padre, ebrio y semidesnudo, y llamando a Sem y Jafet, para mayor chacota. (Génesis, 9.)

Los hijos de Jacob vendiendo a José y presentando a su padre los vestidos de él teñidos en sangre, para hacerle creer que una fiera le había devorado. (Gén., 37.)

Absalón murmurando de su padre David, conspirando contra él, sublevándose y profanando su hogar. (II. de los Reyes, 15.)

El hijo brusco e ineducado que responde a su padre con desamor o desaire, desprecio, amargura, ironía o con burlas, odios, etc., maldiciendo y blasfemando.

El hijo fingido e hipócrita, que ante los padres se presenta bien, pero interiormente y a sus espaldas ni los honra, ni los quiere, ni le importa darles disgustos, haciéndoles la vida amarga y la carga insostenible.

2.º *Desobediencia opuesta a la obediencia.*—*Máximas.*—Quien a los padres desprecia a Dios desprecia. (S. Agustín.)

Maldito sea el hijo que no honra a su padre y madre. (Deuteronomio, 27, 16.)

Muera apedreado por todos el hijo recalcitrante y obstinado que no quiere obedecer a sus padres. (Deut., 21.)

El Dios-Hombre obedeció a sus Padres, ¿y tú desobedeces a los que Dios te ha dado?

¿A quién amarás quien a sus padres no amé? ¿A quién obedecerá quien a sus padres desobedezca?

3.º *El abandono opuesto al socorro.*—Júzguense de estos hechos:

A. deja morir de hambre a su padre.

- B. no le visita ni cuida en su enfermedad.
- C. le lleva sin necesidad a la casa de misericordia.
- D. viste, bulle y brilla, mientras sus padres mendigan.
- E. le da de comer, pero echándoselo en cara.
- F. le pone servicio y mesa inferiores a la suya.
- G. no le consuela en sus penas, no le visita en su casa, no da fianza para no verle encarcelado, ni le fia demandado o procesado por ieudas.

Por no entristecerle, le deja morir sin sacramentos.

El Cura, sabedor de estos abusos, predica sobre este texto. «Dios olvida al que de sus padres se olvida.» (Eclesiástico, 23.)

4.º *La falta de respeto opuesto a la reverencia.*—Júzguense estos hijos:

- A. trata a su padre como a un igual, de tú por tú.
- B. quizá como superior, por tenerse en más que él.
- C. cuando hablan sus padres, los contradice.
- D. les responde con altanería, desatención o despego.
- E. se ríe y burla de ellos por sus defectos.
- F. se avergüenza de ellos, por ser pobres e incultos, y por lo mismo no quiere hablarles ni recibirlos delante de gente.

Salomón en todo su esplendor y majestad, al ver llegar a su madre, se levanta, desciende del trono, la venera y la hace sentar en lugar preferente.

Benedicto XI, Papa e hijo de una lavandera, no quiere recibir a su madre vestida de señora, sino como lo que era, como mujer del pueblo, pobre y humilde, y así la abraza y venera.

Coriolano tiene sitiada a Roma con sus volscos; los sacerdotes, nobles y ricos le ruegan que alce el sitio y no lo consiguen; se lo pide su madre y le dice: «Madre, has salvado a Roma y has perdido a tu hijo.» Y en efecto, alzó el sitio y fué muerto por los volscos.

7. *Conclusiones.*—¿A quién amará quien a sus padres no ame? A quién obedecerá quien a sus padres no obedezca? A quién socorrerá quien a sus padres abandone? A quién respetará quien a sus padres no reverencie?

La familia es la escuela y seminario de la Religión y la Patria; hacer buenos hijos es hacer Familia, Religión y Patria.

8. De otros que ocupan el lugar de padres.

Sin ser padres naturales, ocupan lugar de ellos los

mayores en edad, saber y gobierno, por la veneración y respeto que siempre se les debe y la obediencia y socorro en algunos casos.

1.º **Edad.** Debe venerarse y respetarse al anciano y, si es pobre, socorrerle.

Ante el anciano levántate y descubre tu cabeza, cédele el puesto y la palabra, óyele con respeto, escucha sus consejos y disimula sus impertinencias, y guárdate de reprenderle, si no es en forma de ruego.

A unos niños que se burlaban de Eliseo por ser calvo, los despedazaron unos csos.

2.º **Saber.** La ciencia merece respeto y nada más; pero cuando el que la tiene es nuestro Maestro, debemos a éste amor, reverencia y obediencia en lo tocante a la instrucción y educación que nos da representando a nuestros padres.

3.º **Gobierno.** El que manda tiene derecho a ser obedecido en cuanto manda según Dios y ley.

También debe ser respetado, porque la autoridad viene de Dios.

Y cuando la autoridad lo necesita, deben los súbditos ponerse a su lado con sus personas y bienes, para defenderlo y atender a las necesidades de gobierno. De aquí el servicio militar y los tributos.

9. Ampliación. I. Ancianidad.

A los ancianos debemos respeto y veneración y, a veces, socorro, pero no la obediencia, a no ser que a los años se agregue algún cargo.

Ejercicio. 1. Cuál es más repugnante, un viejo beodo, lujurioso, escandaloso, extraviado en ideas y costumbres y autorizándolas obstinadamente con su palabra y ejemplo, o un joven con esos mismos defectos? (Digan y den razón.)

2. No obstante lo cual, si se trata de hablarle, aconsejarle y corregirle, ¿a quién habrá que guardar más consideraciones y respeto, al joven o al viejo?

3. ¿Por qué Moisés instituyó el Supremo Consejo de los ancianos o Sanedrín?

4. Y Roma, el Senado compuesto de Ancianos?

5. Y Esparta, los *Gerontes* o Ancianos.
6. Y la Iglesia, el Colegio Cardenalicio, compuesto ordinariamente de ancianos?
7. Y los Estados modernos, los Senadores o Ancianos, como contrapeso de los Diputados?
8. *Ejemplo.* A Roboán, hijo de Salomón, aconsejaron los ancianos que no extremara la violencia con el pueblo; pero él, impulsado por los jóvenes, sus amigos y camaradas, dijo a sus súbditos: «Mi padre os azotó con cuerdas, mas yo os azotaré con escorpiones.» El efecto fué separarse de él diez de las doce tribus, lo cual dió lugar al cisma de Samaria. (Núm. 4, 29.)

10. II. Maestros: sus cualidades y deberes.

El Maestro educador ha de tener salud, vocación, ciencia, arte y virtud.

1.º **Salud**, para poder trabajar sin tristeza ni decaimientos en la obra laboriosa, larga y constante de la instrucción y educación.

De enfermedades contagiosas no hay que hablar.

2.º **Vocación**, que, siendo necesaria para todo, lo es de modo especial para desempeñar bien el difícil, delicado y transcendentalísimo cargo de formar inteligencias y corazones.

3.º **Ciencia**, y cuanto más mejor, con tal que sepa bajarse, migarla y proporcionarla de modo asequible, y aun agradable, a los discípulos más torpes y distraídos.

Dicha ciencia debe comprender el conocimiento sólido de lo que ha de enseñar y el modo de enseñarlo, y de aquí el

4.º **Arte** para enseñar y educar, o un conjunto de reglas prácticas derivadas del conocimiento de la Pedagogía en general y de la Metodología y observación de cosas y de las personas que instruye en particular (capacidad, vocación, estudio y demás condiciones intelectuales y morales del alumno.)

5.º **Virtud**, esto es, que sea el *vir bonus docendi peritus*, un hombre bueno que al enseñar, al hablar y al

vivir, se presenta como educador y modelo de buena educación.

II. **Derivaciones.** Hijo de la virtud será:

a. El *amor* al cargo y a los educandos, pues sin él todo se hace duro e insufrible, y con él no hay carga ni oficio pesado.

Quienes representan a los padres cerca de sus hijos, deben participar en algún modo de su amor, paciencia y nimiedades, que los llevan a fijarse en todo, y aplaudir las más pequeñas acciones buenas y a corregir los más pequeños defectos. En el comer, en el beber, en los juegos, en las conversaciones, en los estudios, en el vestido y trato social, en todo, procurará fijarse el Educador y, sin ser molesto ni cargante, hará que el educando ni sobre ni falte, sino que todo lo haga como es debido.

b. La cualidad y virtud más indispensable del Educador es la *ejemplaridad*, o el ser modelo en todo, porque las palabras convencen, pero los ejemplos mueven. Sea digno sin ser pedante, serio sin ser riguroso, afable sin ser bonachón, justo y no colérico, sereno y no apasionado, laborioso y no vehemente ni acelerado, claro y preciso al hablar, moderado y prudente al corregir, parco en alabanzas y más en improperios, injurias o burlas, que no se debe permitir, amigo de responder al ser preguntado por los discípulos y tan guardador del secreto que todos le confían los suyos para tomar parecer.

c. La *constancia* es otra virtud y cualidad saliente. Desgraciado el infante que tiene muchas amas de leche, y más desgraciado el que tiene docenas de maestros, ayos o educadores.

12. *Ejercicio sobre los números anteriores.*—Júzguense los casos siguientes:

1. Respecto a **Salud**. El que estudia para Maestro, porque no tiene fuerzas para el trabajo:

O porque es cojo, manco, jorobado o contrahecho.

O porque tiene una afección al pecho.

¿Qué direis del Estado que de esto no cuida como debe, con perjuicio de la enseñanza de los niños?

2. **Vocación.** El que se hace Maestro *pro pane lucrando* y nada más.

O como último recurso de vida.

O porque es la carrera más corta y más segura para la colocación.

O porque vale más ganar una peseta sentado que destripando terrones., etc.

3. **Ciencia.** El que presume saber de todo, porque en dos años o cuatro ha oído hablar de mil cosas sin tener tiempo para aprender ninguna.

El que sólo conoce libros y no niños.

El que está habituado a charlar o escribir de todo sin estudiar de nada.

El que no tiene afición al estudio y cree que para enseñar a niños e ignorantes no es menester estudiar.

4. **Arte.** El Maestro que explica con discursos o palabras huecas y tono pedante.

El que nada explica, sino que enseña por rutina.

El que descarga en niños adelantados el peso de la Escuela.

El que teniendo 60 alumnos, sigue con ellos el sistema individual &.

5. **Virtud.** El que mientras estudió llevó vida relajada, distraída, indiferente o abandonada, en punto a virtud.

El que escandaliza con sus ideas o costumbres.

El que no tiene apego al cargo ni a los discípulos.

El que alardeando de independencia, no está en contacto y armonía con los padres naturales y espirituales, que son los párrocos.

El que se irrita, impacienta y se descompone en la clase.

El que emplea palabras groseras, injuriosas o irrespetuosas con los alumnos.

El que siendo Maestro de Escuela, sólo se cuida de cosas grandes y ni atiende ni reprende los pequeños defectos y torcidas pasiones de los alumnos.

O el que siendo Maestro de grandes, para nada se cuida de las costumbres de éstos.

El que sólo sabe aplaudir o adular, o sólo sabe reñir y censurar.

El que come, bebe y fuma ante los alumnos.

El que no es piadoso o lo es con queiebras.

El que viste, calza, peina, anda, habla o escribe afectado o desaliñado.

El que ejerce el magisterio de la prensa, y de todo trata y de todo blasfema, incluso de lo que ignora.

O alquila su pluma o palabra a empresas de publicidad, bandidaje o sectarismo, que disfraza con capa de libertad y humanitarismo.

Y difama o endiosa a quienes le indica el director o la empresa.

¿Qué diríais de un Estado liberalista que autoriza todo mogisterio laico de prensa y de cátedra, aunque vaya contra Dios, la Familia, la Sociedad y la Patria, con tal que respete al jefe del Estado y su familia?

13. Ejercicio sobre los deberes de los discípulos.

Qué diríais de los siguientes discípulos?:

Los que desobedecen o se ríen y burlan de sus Maestros.

O no estudian, o no atienden, o faltan a clase.

O sólo respetan al Maestro mientras son discípulos.

O siendo de pago, no dan al Maestro lo que le deben.

O viéndolo pobre, enfermo, solo y desvalido, no le socorren, visitan, acompañan ni valen.

O llegados a puestos elevados, desconocen a quien les enseñó a leer, pensar, estudiar y hacer.

III. Autoridades.

(Véase Hoja 12 del libro 3.º, que trata de lo que es la Patria)

La sociedad es una necesidad para individuos, familias y pueblos, y sin autoridad no hay sociedad posible; hay que obedecer, pues, respetar y ayudar a los que ejercen la autoridad, porque es un deber natural, confirmado por la revelación en aquellas palabras de la Sagrada Escritura: «Las autoridades son Ministros de Dios para el bien; el que contra ellas se resista resiste a la ordenación o mandato de Dios y se labra su condenación.»

¿Pero en quién, en qué y cómo reside la autoridad para que estemos obligados a obedecerla, respetarla y auxiliarla?

En la autoridad que concurren estas tres condiciones:

1.^a Derecho a mandar. 2.^a Equidad o justicia en lo que manda. 3.^a Prudencia rectora o discreción en el tiempo, lugar y modo de mandarlo.

15. Deberes de los súbditos.

1. Amemos, obedezcamos, respetemos y, en caso necesario, auxiliemos:

1.º A quienes mandan *con derecho*, equidad, prudencia y para utilidad común.

2.º A quienes mandan *de hecho*, con tal que sean justos, prudentes y convenientes, si no hay medio de restaurar el poder legítimo.

3.º A los que mandan *con dudoso derecho* o dudosa equidad y conveniencia; pues la presunción está siempre a favor de la autoridad.

4.º Propendamos a ser amantes de la autoridad y no aborrecedores, obedientes y no rebeldes, respetuosos y no irreverentes, acatadores y no provocadores o burladores de ella, auxiliares y no su pesadilla, rémora ni estorbo.

5.º Y cuanto más alta sea la autoridad, sea mayor nuestro respeto, sobre todo, si en ella reside la majestad de la Soberanía, que es algo divino.

6.º A los Sacerdotes, Obispos y al Papa se debe mayor reverencia y acatamiento; pues, además de la autoridad, tienen el carácter sagrado y la elevación de su misión, que es salvar, el fin más alto en cielos y tierra. A éstos fueron dirigidas estas palabras de J. C.: «El que os oye me oye, el que os desprecia me desprecia, y el que a Mí me desprecia desprecia al que me envió.» (Luc. 10, 16.)

16. IV. Cónyuges.

Deberes y derechos de los mismos son:

La **unión** indisoluble de los dos cónyuges.

El **amor** recíproco, con la obligación de fomentarle y conservarle hasta la muerte.

La **fidelidad** mutua y permanente de cuerpo y alma.

El **auxilio** y cooperación en las necesidades de la vida.

La **vida común**.

La **obediencia**, templada por el amor de la mujer al marido, y el **respeto** y consideración del marido a su mujer, debiéndose amar y reverenciar como J. C. y su Iglesia. (Véase Hoja 6.^a, del Libro 3.º núm. 13.)



17. V. Amos y criados.

Deberes de los amos.—Los amos deben a los criados: Amor y consideración, instrucción y educación, sustento y protección.

1.º **Amor**, por ser hijos de Dios encomendados a su providencia, y miembros de su casa y familia.

2.º **Consideración**, como hermanos en Dios y J. C.

3.º **Instrucción y educación** en los deberes cristianos y en las obligaciones de su cargo y oficio.

4.º **Protección**. Hay que proteger al débil, al enfermo, al anciano, al necesitado y al desvalido.

5.º **Sustento**. Comprende alimentos y salario.

Alimentos bastantes a sostener la vida y conservarla sana y vigorosa para desempeñar los cargos que les estén encomendados.

El *salario* puede ser todo o una parte del sustento, y debe pactarse según equidad y pagarse con fidelidad y prontitud, sin restas, demoras ni esperanzas, pues «digno es el operario de su salario.» (Véase sobre esto la Encíclica *Rerum novarum* de León XIII.)

18. *Deberes de los criados para con sus amos.*

Amor, respeto, obediencia y servicio.

Amarán a sus amos en Dios y por Dios, no sólo como a semejantes, sino como a quienes ocupan lugar de padres.

Respetarán a sus amos y los honrarán presentes y ausentes, como quien ve a J. C. en ellos.

Obedecerán y servirán a sus amos en todo aquello a que por pacto, oficio y costumbre están obligados, mirando los intereses y personas de los amos como si fueran propios, que a esto obliga la fidelidad, cualidad saliente de los buenos criados.

Hoja 8.^a

Del V al X Mandamientos.

1. Sobre el V Mandamiento.

V. *No matarás.*

P. (Ripalda.) Sobre el V Mandamiento os pregunto: ¿qué veda más que el matar?

R. El V Mandamiento veda (además de matar) hacer mal a nadie en hecho, ni en dicho, ni aun en deseo.

P. ¿Quién peca contra esto?

R. (Peca contra esto) el que amenaza, hiere, injuria, o a su ofensor no perdona.

P. ¿A qué está obligado el que injuria?

R. (El que injuria está obligado) a dar satisfacción al injuriado.

P. ¿Hay, además de esto, otras maneras de matar?

R. Sí, señor, (hay además de esto otras maneras de matar) escandalizando y no ayudando al gravemente necesitado.

P. ¿Qué cosa es escándalo?

R. (Escándalo es) dicho o hecho que da ocasión a pecado.

P. ¿A qué está obligado el que escandaliza?

R. (El que escandaliza está obligado) a reparar los daños ocasionados.

2. En el V Mandamiento nos prohíbe Dios **perjudicar a la vida**, sea nuestra o de otro.

Y no sólo a la vida del cuerpo, sino a la vida del al-

ma por el escándalo, y a la vida social por la difamación e injuria.

1. Pero no se prohíbe matar, herir, golpear y prender en guerra justa.

2. Ni en justa defensa de sí o de otros.

3. Ni en cumplimiento de pena impuesta por autoridad legítima.

4. Tampoco estamos obligados a perdonar los daños que puedan resarcirse, aunque perdonemos al dañador.

5. Ni, por regla general, debemos omitir el bien por temor al escándalo farisáico, que es el que resulta de una acción buena mal interpretada, escándalo que puede decirse recibido, pero no dado.

6. Ni respetar la fama del prójimo con perjuicio nuestro o de los demás.

3. *Ejercicio* acerca de lo dicho, que hará el Educador.

4. Lo que se manda y prohíbe en el V Mandamiento.

1. *Respecto a la vida del cuerpo*, manda:

1. No matarse (o prohíbe ser **suicida**).

2. No matar a otros (se prohíbe ser **homicida**).

3. No herir, golpear, dañar, exponer ni abandonar al necesitado, (se prohíbe ser **pendenciero, camorrista, matón, envenenador, dañador de vidas, expositor de niños, ser duro y cruel con el necesitado**).

4. No perseguir, provocar, amenazar, prender, encarcelar ni acibarar la vida del prójimo sin justo motivo, (se prohíbe ser **perseguidor, provocador, duelista, secuestrador, encarcelador arbitrario, ni sistemático contradictor y emponzoñador** de la vida ajena).

5. No ensañarnos ni ser crueles, aun con los animales, (quitando nidos, golpeándolos cruelmente, divirtiéndose con sus heridas y muerte, como sucede en las corridas de toros).

II. *Respecto a la vida del alma*, nos manda:

1. No enseñar ni propagar nada que sea opuesto a la verdad y al bien, de las cuales vive el alma, (se prohíbe ser **escritor o maestro u orador y diseminador del error, la herejía, la impiedad, la inmoralidad, el desorden, la anarquía, &c.**)

2. No escandalizar con hechos o dichos a nuestros prójimos, seduciéndolos o corrompiéndolos, etc., (se prohíbe ser **escandaloso** en obras o palabras, **seductor, corruptor**, especialmente de **menores**, entre los cuales entra el pueblo, ser factor del libertinaje por leyes, gobiernos, papeles, espectáculos, etc.)

3. No odiar ni aborrecer al prójimo, ni vengarse del enemigo, ni negarse a perdonarle (se prohíbe ser **aborrecedor, vengativo, rencoroso y maldiciente**).

III. *Respecto a la vida de la estimación o fama*. Véase el VIII Mandamiento.

IV. *Obligaciones positivas comunes*.

1. Todos estamos obligados a amar y respetar la vida del prójimo como la nuestra.

2. El que daña a otro en su vida corporal, espiritual o social, está obligado a reparar todos los daños causados por su pecado o delito, a ser posible.

3. El ofendido tiene la obligación de perdonar al ofensor, pero no los daños causados por éste.

5. *Razones para no quebrantar el V Mandamiento*.

Indicaremos aquí tres razones generales:

1.^a El amor que debemos al prójimo, del cual nace esta máxima divina: «Lo que no quieras para tí no lo quieras para otro.» O en sentido afirmativo: «Respetar la persona de los demás, como quieras que los demás respeten la tuya.»

2.^a Lo mucho que vale la vida, del cuerpo, del alma y de la estimación; pues no hay tesoro que con

ella se iguale, y a medida del valer debe ser la estima.

3.^a Los daños que al ofensor, al ofendido y a la sociedad se siguen de los pecados contra el V Mandamiento.

6. *Ejercicio sobre lo dicho.*

I. ¿Quieres que respeten tu vida?—Respetá tú la de tu prójimo.
(Así se contestan los demás.)

¿Quieres que no te hieran, golpeen ni dañen en tu cuerpo?

¿Quieres que, niño, no te expongan, ni, enfermo, no te abandonen?

¿Quieres no ser perseguido ni amenazado?

¿Quieres que sin motivo no se te prenda ni encarcele?

¿Quieres que los demás no amarguen tu vida?

¿Quieres que a tus animales no los maltraten?

¿Quieres que los demás no sean crueles, ni aun con los animales, para que tampoco lo sean con las personas?

II. ¿Quieres que no te engañen ni induzcan a error?

¿Quieres que no te aparten del bien?

¿Quieres tú que ni a tí ni a los tuyos os seduzcan?

¿Quieres que ni a tí ni a los tuyos os escandalicen?

¿Quieres que no te odien ni aborrezcan ni maldigan?

¿Quieres que tus enemigos no se venguen de tí?

III. ¿Tú no quieres que te quiten la mala fama?

IV. ¿Tú querías que el que te dañó te indemnizara, o reparara en lo posible el daño causado? (Pues indemniza.)

¿Tú querías que, si a alguno has ofendido, te perdonara?

¿Tú querías no ser odiado ni aun de tus enemigos?

7. *Sobre el VI Mandamiento. (P. Ripalda.)*

VI. *No fornicarás.*

P. Sobre el VI Mandamiento os pregunto: ¿quién le guarda enteramente?

R. (Guarda enteramente el VI Mandamiento) el que es casto en palabras, obras y pesamientos.

P. ¿Peca en los malos pensamientos quien procura desecharlos?

R. (No peca en los malos pensamientos quien pro-

cura desecharlos), antes merece, si con eso quita las ocasiones.

(El pensamiento que no es voluntario, en sí o en sus causas, no es pecado.)

P. ¿Pues quién es el que peca en los malos pensamientos?

R. (Peca en los malos pensamientos) quien se propone cumplirlos, o de su voluntad se deleita en ellos.

(Esto es, cuando son voluntarios.)

P. ¿Qué se manda a los casados en el uso del matrimonio?

R. (Se manda a los casados en el uso del matrimonio) que ni falten a su debida decencia ni a la fe que se prometieron.

P. ¿Qué cosas más nos ayudarán a ser castos?

R. (Nos ayudarán a ser castos) la oración, Sacramentos, ocupación y buenas compañías.

P. ¿Y qué más (nos ayudará a ser castos)?

R. (Además nos ayudarán a ser castos) ayunos, austeridades y la guarda de los sentidos.

(Véase más adelante los medios preventivos y coercitivos.)

P. ¿Cuáles (cosas) nos dañan (para ser castos)?

R. (Nos dañan para ser castos) la destemplanza, miradas y conversaciones ocasionadas.

(Mas las lecturas y otras cosas que después se dirán.)

En suma, se prohíbe en el VI Mandamiento todo lo que pueda manchar nuestra pureza o la del prójimo, y se nos manda ser limpios y castos en pensamientos, palabras y obras.

8. Prohibiciones contenidas en el VI Mandamiento.

- 1.^a Los malos *pensamientos voluntarios*.
- 2.^a Los malos *deseos voluntarios*.
- 3.^a Las *palabras deshonestas*, dichas u oídas con complacencia.
- 4.^a Las *obras deshonestas* o acciones impuras.

Estos pecados reciben distintos nombres según las personas que los cometen, y también por el acto en sí y el modo y lugar de cometerlo.

Del pecado de impureza hay que decir con San Pablo, no conviene nombrarle siquiera, pues parece que al hablar de impureza se mancha la pureza.

5.^a *Todo lo que sea ocasión o incentivo de la impureza.*

Como son las palabras equívocas, los cuentos y chascarrillos deshonrados, las poesías y canciones comedias y sainetes periódicos y novelas impuros; las cartas y billetes, figuras, bailes y escenas obscenas; las visitas y conversaciones ocasionadas, las miradas libres, vestidos inmodestos, etc. etc., etc.

9. Gravedad de este pecado.

El pecado de impureza es de tal naturaleza que, en sí mismo considerado, no admite parvedad de materia, *siempre es pecado mortal.*

Puede haber pecado venial por faltar *la plena advertencia o el pleno consentimiento*; y, en las cosas que no son lujuria, sino incentivas a ella, cabe parvedad; pero en la deshonestidad misma no.

10. Efectos de este pecado.

Profana el cuerpo, mancha la honra, quita la robustez, gasta la hacienda y estraga el alma, además de no haber cielo para los impuros.

La impureza: 1.^o *Profana el cuerpo* del deshonesto: «La voluntad de Dios es que seais puros, que os abstengais de la fornicación, y que cada uno de vosotros posea su cuerpo en honor y santidad, y no en pasión de ignominia, como los gentiles que no conocen a Dios. ¿Ignorais acaso que sois templos de Dios, y que el Espíritu Santo habita en vosotros?» (S. Pablo.)

2.^o *Mancha la honra.* «El hombre, estando en honor, no lo consideró, y se comparó (por torpeza) a los estúpidos jumentos, haciéndose semejante a ellos.» (David). A la ambición acompaña cierta aureola; a la torpeza la ignominia.

3.^o *Quita la robustez*, mengua las fuerzas, compromete la salud, acorta, y, a veces, quita la vida. Los médicos, los hospitales y las familias son testigos de estas afirmaciones.

4.^o *Gasta la hacienda*, y a veces la consume, reduciendo el rico a pobre y el jornalero a mendigo. Recuérdese la historia de Herodes, que por un baile jura dar la mitad de su reino (S. Marcos, VI), y tantos pequeños Herodes, que por bailes y otros excesos han perdido la honra y la hacienda, la salud y el bienestar suyo y de las familias.

5.º *Extraga el alma*, haciendo de listos, tontos o alielados; de nobles, seres rebajados; de atentos, finos y *bien educados*, groseros, desatentos y bestias; de caracteres apacibles y decentes, hombres desatemplados, desconsiderados o indecentes; de racionales, irracionales, cambiando el lujurioso de lenguaje, modales, máximas y hasta de criterio o principios. No hay pasión que más tinieblas produzca en el alma, más desórdenes en la conducta y más tempestades en el corazón y en las relaciones sociales.

Recuérdese algunas de las historias: el Diluvio, Cam, Sodoma, Onán, los hijos de Israel y las hijas de Moab, David, Salomón, el Incestuoso de Corinto, y casi todos los herejes, como Lutero y Enrique VIII, y todas las caídas de los imperios, debidas principalmente a la impureza.

11. Remedios preventivos contra la lujuria.

Preventivos, que tienden a precaber las tentaciones, son:

Huir de la ociosidad, que es madre de todos los vicios.

Huir del regalo, pues toda naturaleza sobrada propende a rebelarse.

Huir de las conversaciones libres, que suelen ser madres de costumbres, cuando no son sus hijas.

Huir de las familiaridades peligrosas.

Huir de la vida frívola o superficial e inútil, gastosa, inmodesta, disipada o distraída en bailes, teatros y demás diversiones en cuyo fondo (y a veces superficie) flota un ambiente de liviandad y sensualismo.

Huir de lecturas novelescas y amistades peligrosas.

Y cuando la tentación se presente, emplear:

12. **Remedios coercitivos.** 1.º Para vencer las tentaciones de impureza, lo primero es no hacerles frente, sino *volverles la espalda*, y huir de ellas, con el cuerpo, siempre que sea posible, y con el pensamiento en todo caso, apartándole o fijándole en otro asunto:

2.º *Espantarlas*, con el miedo de la muerte, el juicio, el infierno, el recuerdo de la gloria, el deshonor, la vergüenza.

3.º *Obrar pronta y enérgicamente*, sin pararse a discutir ni pesar razones. Ejemplo: San Benito arrojándose a un zarzal y San Francisco en la nieve.

4.º *Actuar la presencia de Dios*, ante el cual no debes atreverte a pecar, pues es testigo y será tu juez.

5.º *Orar con fe viva*: sabiendo que la pureza es un don del cielo que hay que cultivar con el rocío de las plegarias. Y especialmente encomendarse a la Madre Castísima, a S. José, su casto Esposo, al Ángel de la Guarda.

6.º *Hacer vida cristiana*, con Misa, frecuencia de Sacramentos oración mental, examen de conciencia y tener un buen Director espiritual.

13. Sobre el VII Mandamiento. (P. Ripalda.)

VII. *No hurtarás.*

P. Sobre el VII Mandamiento os pregunto: ¿Quién lo cumple?

R. (Cumple el VII Mandamiento) quien no toma, ni tiene, ni quiere lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

P. ¿Quién le quebranta (el VII Mandamiento)?

R. (Quebranta el VII Mandamiento) quien a otro hace alguna manera de daño injusto o es causa de que otro lo haga.

P. Al que hurtó o dañó, ¿le bastará confesar su pecado?

R. (Al que hurtó o dañó no le bastará confesar su pecado) sino paga lo que debe, o, a lo menos, la parte que puede.

P. El que no puede, ¿qué hará?

R. (El que no puede, debe) procurararlo como pueda, cuanto en sí fuere.

P. ¿A qué está obligado el que vende?

R. (Está obligado el que vende) a manifestar si la cosa tiene vicio, y a no pasar del justo precio y de la tasa, si la hubiere.

P. ¿Qué veda también el VII Mandamiento?

R. (Veda también el VII Mandamiento) las usuras y monopolios.

P. ¿Qué cosa es usura?

R. (Usura es) llevar algún interés sobre aquello que se presta.

P. ¿Qué cosa es monopolio?

R. (Monopolio es) estancar una mercancía sin legítimo privilegio.

En resumen, en el VII Mandamiento se prohíbe perjudicar al prójimo en la hacienda, y si se le ha perju-

dicado, se manda **restituir lo robado** o indemnizar el daño causado.

Quebranta, pues, este Mandamiento quien a otro hace alguna manera de daño injusto en su hacienda o es causa de que otro lo haga.

Y le cumple quien no toma, ni tiene, ni quiere lo ajeno contra la voluntad de su dueño, y, si a caso lo tomó o dañó, lo restituye y paga en la forma que puede.

14. Prohibiciones del VII Mandamiento.

Son tantas euanos son los modos de quedarse con lo ajeno, que son infinitos; y, aunque todos pueden reducirse al hurto y al robo, para mayor claridad, los vamos a dividir en seis puntos: hurto, robo, fraude, usura, daño y retención de lo ajeno.

1. **Hurto** es tomar lo ajeno a espaldas del dueño, esto es, ocultamente. Cuando el dueño consiente, no hay hurto, y tampoco le hay cuando está obligado a consentir, como en casos de extrema necesidad, de un incendio o cuando, beodo el dueño, se le priva temporalmente del arma o dinero para que no abuse.

2. **Robo** es tomar los bienes ajenos con violencia y manifiestamente.

3. **Fraude** es apoderarse de lo ajeno por la astucia, con formas legales, como empleando falsas pesas o medidas, o monedas, falsos géneros, documentos, etc., en suma, *con trampas*.

4. **Usura** es exigir un interés ilícito por dinero prestado o cosa equivalente.

5. **Daño** causado en los bienes ajenos, como rompiendo muebles, talando árboles, matando o hiriendo animales, dejando perder o destruir las cosas encomendadas, arrendadas, etc.

6. **Retención** de lo ajeno, como el que debe y no paga, el que halla y no busca al dueño, el que guarda lo robado o hace capa al ladrón, etc.

15. *Ejercicio sobre lo dicho.* Clase de pecado y delito que hay en los casos siguientes:

- A. hurta de lo que administra, como Judas. 1.
- B. toma lo necesario para la vida, en caso extremo. 1.
- C. pide sin necesidad. 1.
- D. vende las cosas robadas. 1.
- E. quita una pistola para que el borracho no abuse. 1.

- F. es criado y toma de los bienes de su amo el salario que éste no le paga. 2.
- G. pide, puñal en mano, o toma el reloj o la capa del transeunte. 2.
- H. arranca una cantidad con amenazas. 2.
- I. vende vino, carbón, café y chocolate adulterados. 3.
- J. usa pesas o medidas falsas, al expender aceite, etc. 3.
- K. *tima* al prójimo por los mil y un modos que hay. 3.
- L. cambia los mojonos de las fincas. 3.
- LI. presta dinero, cobrando el 20 por 100 al año, o el 1 por 20 a la semana. 4.
- N. presta trigo en mayo y junio, cobrando en setiembre por cada fanega trece celemines. 4.
- Ñ. arrienda sus tierras a un precio exorbitante y arruina al labrador o colono. 4.
- O. prende fuego al olivar, casa o monte ajenos. 5.
- P. rompe libros, vestidos, o muebles de otro. 5.
- Q. deja pacer a las reses los sembrados ajenos. 5.
- R. pide prestados libros, herramientas, semillas, dinero, y no los devuelve. 6.
- S. comerciante, se declara en quiebra fraudulenta.
- T. retiene el jornal al bracero por 15 días.
- U. guarda lo que encuentra: «Lo hallado por lo perdido.»

16. De la restitución.

El que ha robado o dañado está obligado a arrepentirse y a restituir o resarcir el daño causado.

¿Y si no puede restituirlo todo? Restituya la parte que pueda, y haga por poderlo todo.

¿Y el que nada pueda restituir? Tenga el propósito de hacerlo, si alguna vez pudiere, y mientras tanto, trabaje y ore por aquel a quien robó o dañó.

¿A quién se hará la restitución?—Al robado o dañado.

¿Y si ha muerto?—A sus herederos. ¿Y si no son conocidos el dueño ni los herederos? Averigüese, y si no es posible averiguarlo, dése a los pobres, o en bien del alma del dueño, y en algún caso pudiera el poseedor de buena fe quedarse con ello, asesorado de un prudente confesor.

17. *Ejercicio.* A. sisa y defrauda a muchos, pero a cada uno muy poco, y se dispensa diciendo: «Los centimillos no los cuenta Dios». ¿...?

B. dice: Yo no pago, porque no puedo, y no puedo, porque si devuelvo lo que debo, me quedo sin nada.

C. No pago, porque el dueño es más rico que yo.

D. No pagó, porque era pobre; pero después heredó.

E. No paga, porque el dueño murió.

F. O porque no sabe quién es el dueño.

G. O porque si restituyo, mis hijos quedan en la miseria.

H. Compra una bestia a un gitano; después aprende que es robada y no la da a su dueño, mientras a él no le devuelvan el dinero que por la bestia dió.

18. Motivos de prohibición de estos pecados.

1. El derecho a poseer es tan natural y sagrado como el derecho a vivir, pues sin alguna posesión o propiedad no pueden vivir el individuo, ni la familia, ni sociedad alguna.

2. Cuatro son los pilares en que descansa el edificio social: religión, familia, autoridad y propiedad; suprimamos cualquiera de ellos y el edificio se derrumba.

3. Todos los pueblos han reconocido en sus costumbres y sancionado en sus leyes la propiedad personal, considerando que es justa y necesaria, conveniente e insustituible.

Justa, como el trabajo, el ahorro y la virtud, de los cuales emana y por los cuales se conserva.

Necesaria, como la vida y el deber de mirar por ella y por la familia.

Conveniente, porque, mediante ella, hay estímulo para el trabajo, la invención, economía y previsión.

E insustituible, pues, si la propiedad y el trabajo fueran colectivos, ¿quién terminaría las contiendas para distribuir trabajo y riqueza?

4. No es de extrañar que Dios sancionara en el Decálogo el derecho de propiedad personal, y que ya Caín y Abel ofrecieran sacrificios, cada cual de lo suyo, de los frutos de sus tierras y de las reses de sus rebaños.

19. Sobre el VIII Mandamiento. (P. Ripalda.)

VIII. *No dirás falsos testimonios ni mentirás*

P. ¿Quién cumple con el VIII Mandamiento?

R. (Cumple con el VIII Mandamiento) el que no juzga males ajenos ligeramente, ni los dice, ni los oye sin fines buenos.

P. ¿Quién le quebranta?

R. (Le quebranta) quien infama contra justicia, descubre secreto o mente.

P. ¿Qué cosa es juicio temerario?

R. (Juicio temerario es) juzgar mal del prójimo sin motivo ni fundamento.

P. ¿Cuándo el mal juicio será fundado?

R. (El mal juicio será fundado) cuando en lo mal hecho no cabe disculpa.

P. Quien infama o quita la honra ¿a qué está obligado?

R. (Quien infama o quita la honra está obligado) a restituirla pronto en el modo que pueda y reparar los daños que se hayan seguido.

P. ¿Pues no bastará confesarse?

R. No, Padre, (no bastará confesarse); que no se perdona el pecado sin restituir lo quitado.

P. ¿Qué cosa es mentir?

R. (Mentir es) decir lo contrario de lo que uno siente.

P. ¿Puedese sin pecado mentir en algún caso con fin bueno?

R. Nunca (se puede mentir); mas puede callarse la verdad disimulando.

P. ¿Qué cosa es murmuración?

R. (Murmuración es) decir mal del prójimo para infamarle.

P. ¿Qué debe hacer el que calumnia?

R. (El que calumnia debe) desdecirse y reparar el agravio cometido?

En resumen, en el VIII Mandamiento se prohíbe **ofender al prójimo en su honor y en el derecho a la verdad.**

20. Prohibiciones que comprende.

Se prohíben en el VIII Mandamiento, en cuanto al honor: la sospecha y el juicio temerario, la murmuración, la calumnia y la injuria; y en cuanto a la falsedad: la mentira, la hipocresía y la adulación.

1. **Sospecha temeraria** es un pecado que consiste en sospechar mal del prójimo sin justo motivo.

Juicio temerario es pensar mal del prójimo sin razón suficiente. No es lo mismo dudar que sospechar y juzgar: en la duda ni afirmamos ni negamos, suspendemos el juicio; en la sospecha nos inclinamos a afirmar, y en el juicio afirmamos.

2. **Murmuración o detracción** es manifestar, sin justo motivo, los pecados o defectos ajenos.

Susurración es una especie de murmuración que consiste en decir a uno lo malo que otro ha dicho de él.

La murmuración supone que los pecados o defectos son ocultos, y que se descubren sin justo motivo. Si, pues, fueran públicos por sentencia judicial &, o hubiera causa razonable para publicarlos, no habría murmuración.

3. **Calumnia** es un pecado que atribuye maliciosamente al prójimo culpas y defectos que no tiene.

La falsa acusación, que se hace ante la autoridad, es una especie de calumnia.

La *exageración* del pecado o defecto que el prójimo tiene, es calumnia en lo que tiene de exageración.

El calumniador miente y daña, hace dos males en uno, y cuando a la calumnia hace preceder la alabanza, es como el áspid que tiene veneno bajo sus labios.

4. **Injuria** es un pecado que consiste en insultar, bur-



lar o menospreciar a uno exteriormente y en su presencia.

Por la forma de hacerse, se llama *insulto, burla, menosprecio, sarcasmo, ultraje y con otros nombres*.

La injuria y la murmuración guardan entre sí la relación que el robo y el hurto. Si yo te llamo ladrón, soy...? Y si lo digo a otros de tí, soy...?

5. **Oír con gusto** hablar mal del prójimo es pecado semejante al del que murmura, calumnia o infama. Sino hubiera quien escuchara, pronto se callaría el que murmura; sólo hay una diferencia, que si el uno tiene el demonio en la lengua, el otro le tiene en el oído.

21. *Ejercicios sobre lo dicho. ¿Qué clase de pecados son?*

El del fariseo que tuvo por pecador al publicano que oraba en el templo. (Lucas, 18.) 1.

El de Simón, fariseo que tuvo a la Magdalena por pecadora, cuando ésta lloraba a los pies de J. C. (Lucas, 7.) 1.

Los de los criados que dicen las faltas de sus amos; los de los amos que publican las de sus criados. 2.

El de los judíos que acusaron al Salvador ante Pilato, diciendo que sublevaba al pueblo y prohibía pagar el tributo al César. 3.

Una dice; F. es muy buena, pero... 3.

El de Semeí que insultó al rey David, llamándole *Hombre del diablo*; y el de los judíos diciendo a J. C. *Endemoniado*. 4.

Hay quien oye con gusto lo que otros murmuran, calumnian o injurian, ¿pecan? 5.

22. **Obligaciones positivas.**

El que dudó, sospechó o juzgó temerariamente del prójimo, debe arrepentirse, y en su interior pensar bien de él siempre que sea posible.

El murmurador y calumniador están obligados a arrepentirse y desdecirse, y a reparar en lo posible todos los daños causados por su culpa.

El injuriador está obligado además a satisfacer al injuriado. La reparación y satisfacción deben hacerse con discrección, para no aumentar el daño causado.

23. *Ejercicio.* Acúsome, padre, de que pienso mal y siempre acierto. Repuesta.— Quien siempre acierta no juzga sin motivo suficiente.—

B. Yo pienso mal sin poderlo remediar, ¿qué haré? R.— Pensar en tus faltas y dejar las ajenas, que cuantos más defectos tenemos, más buscamos en los demás; cree el ladrón que todos son de su condición.—

C. Yo hablo mal de la vecina, porque es mala, aunque lo disimula. R.— Mientras ella tenga estimación pública, tú no le puedes quitar el derecho a su honor.—

Pero sí, válida de su buen nombre, está engañando a los demás. R.— Eso ya es otra cosa; habiendo justa causa para revelar el defecto o pecado, deja de ser murmuración esta manifestación.—

D. Yo me peleé con F. y en venganza dije que había robado a su ama tanto; ésta la oyó y la despidió; ¿qué haré?— Desdecirte.—

Ya me desdije y el ama no me creyó.— Arrepentirte y pedir perdón a la injuriada.—

Ya se lo pedí y me dijo: Ahora dame la colocación que con tu lengua me has quitado. R.— Obligación tienes de hacerlo, en cuanto de tí dependa, y si tus medios alcanzan, justo será que la indemnicés del daño que le causaste.—

E. Yo me he vendido como testigo falso para apoyar a un calumniador.

F. Y yo como escritor, para escribir calumnias en un periódico que de eso vive.

G. Y yo como orador, para decirlas en el Congreso.

¿Qué harán estos tres calumniadores?— Desdecirse.—

E. dice: Yo, si me desdigo voy a la cárcel.

F. dice: El periódico donde yo escribo jamás se desdice.

G. dice: Mi responsabilidad me impide desdecirme.

R. Por aquí se ve lo difícil que es la salvación para los ladrones de honras. Asesórese en cada caso de un discreto confesor y él dirá el modo de rectificar y corregir el mal *hasta donde sea posible.*

24. Pecados contra la verdad.

1. **Mentira** es un pecado que consiste en decir lo contrario de lo que se siente.

La mentira supone intención de engañar.

La mentira es *jocosa*, si es por burla o risa y sin perjuicio de nadie.

Es *oficiosa*, si se hace por el provecho propio o ajeno, y sin perjuicio de tercero.

Es *dañosa*, si se dice una falsedad con perjuicio de otro.

La mentira es grave o leve, según el daño que cause.

Nunca es lícito mentir, pero sí es lícito disimular, mayormente cuando el qué pregunta no tiene derecho a saberlo.

2. **Hipocresía** es un pecado que consiste en querer encubrir las malas intenciones con buenas acciones o palabras, como Judas entregando a Jesús con un beso de amistad.

El hipócrita es oveja en el vertido, zorra en la astucia y lobo en la intención, dice san Bernardo.

3. **Adulación** es un pecado que consiste en alabar por interés y contra propio juicio a uno en su presencia, exagerando sus méritos o disculpando sus desméritos. Hay en este pecado cuatro cosas malas: el embuste, la tentación de vanidad para el adulado, el rebajamiento del adulator, y sus miras interesadas.

25. Sobre el IX y X Mandamientos.

P. ¿Qué vedan el IX y X Mandamientos?

R. (El IX y X Mandamientos vedan) las codicias deshonestas y de hacienda.

P. ¿Para qué son estos dos últimos Mandamientos?

R. (Estos dos últimos Mandamientos son) para más declarar el VI y VII preceptos.

P. ¿Es pecado desear tener más que otro por vía justa?

R. No (es pecado desear tener más que otro por vía justa), que sólo se vedan las codicias injustas o desordenadas.

P. ¿Para qué (se vedan)?

R. (Se vedan) para contener la voluntad, de donde nacen las malas obras.

P. ¿Por qué se vedan con especial mandamiento las codicias deshonestas y de hacienda?

R. (Se vedan) por ser más importunas y peligrosas.

Del régimen gramatical.

1. Régimen gramatical es la dependencia que unas palabras tienen de otras en la oración: *Dios da leyes; Dios* rige a *da* y *da* rige a *leyes*.

Las palabras que rigen (o mandan) se llaman **regentes**, y las que de éstas dependen, se llaman **regidas**.

Ejemplos. *Ley divina; ley* rige a *divina*. *Tú guarda los Mandamientos; tú* rige a *guarda* y *guarda* rige a *Mandamientos*.

Las palabras regidas son el complemento de las regentes: *Dios ordenó el mundo para su gloria y nuestro provecho*. Diganse las palabras regidas de *ordenó*.

2. Partes de la oración que pueden ser regentes y regidas. Regentes pueden ser el nombre y cuantas palabras hagan sus veces, el verbo y cuantas hagan sus veces.

Y como el adjetivo, pronombre, participio, y aun el verbo y adverbio, pueden hacer veces de nombre, también pueden ser regentes. El artículo no es palabra regente, la preposición y conjunción son medios de régimen, no regentes, y la interjección alguna vez, aunque rara, puede regir, como cuando decimos: *¡ay de mí!*

Regidas pueden ser todas las partes de la oración, menos la preposición, conjunción e interjección como tales.

3. Medios de régimen.

Llamamos medios de régimen a las palabras que expresan la relación que existe entre las que son regidas, v. gr.: *ley de Dios*: aquí *ley* es regente, *Dios* regida, y el medio de régimen es la preposición *de*.

Pueden ser medios de régimen las preposiciones, conjunciones, el verbo *ser*, los verbos intransitivos, las concordancias y hasta la íntima relación que hay entre dos ideas.

4. Modos de regir.

El nombre rige: 1.º Al adjetivo, mediante la concordancia y el artículo, o sin vocablo intermedio, v. g.: *Abrahám obediente, el obediente Abrahám, Abrahám fué obediente.*

2.º A un verbo: *Yo creo que el cristiano debe orar y obrar en cristiano.*

3.º A otro nombre por medio de preposiciones o por aposición: *El hombre de fe y oración es hombre de corazón y acción.*

(Dígame en cada ejemplo el modo de regir.)

El verbo rige: 1.º Al nombre, como complemento suyo, sea directo, indirecto o circunstancial: *Pido pan corporal a Dios en cada día y el pan del alma a todas horas del día.*

2.º A otro verbo en infinitivo, sin preposición o con ella, y en indicativo o subjuntivo, por medio de conjunciones: *¿Quieres obrar cristianamente?—Empieza por creer, sigue por esperar, termina por pedir, y sabrás hacer u obrar cristianamente. Te ruego que así lo hagas, pues supongo que no lo haces.*

3.º Al adverbio, como modificativo de su significación. Aquel es *verdaderamente* hijo de sus padres, que los trata *amorosa y reverentemente*. *¿Quieres obrar cuerda y cristianamente? Piénsalo antes detenidamente,* como hombre y como cristiano.

El gerundio y el participio que equivalen a verbo, rigen del mismo modo que éste; y el adjetivo, pronombre, participio, etc., que hagan de nombre, llevan el régimen de tales.

Notas. Los modos de regir son tantos y tan varios que es imposible enseñarlos a los niños por medio de reglas y hay que encomendar el aprendizaje al uso observando a los buenos escritores y correctos habladores de la lengua española.

Para ejercicio escolar, póngase en las palabras regentes las letras (re, en las regidas (ra) y en los medios de régimen (mr ; para (al mismo tiempo) ver *como* rigen las palabras unas a otras, se pueden fijar en la siguiente relación o en cualquiera otra

Para unir instrucción y educación pongamos aquí la historia de Josué, sobre cuyo contenido se pueden hacer ejercicios de gramática, geografía, historia, religión, moral, política, sociología y otras cosas

Así con relación al régimen gramatical, haremos los ejercicios siguientes:

1.º A continuación de cada palabra pondremos en paréntesis las letras (re), que significan *regente*, o (ra) que significa *regida*, o (mr) que significa *medio de régimen*.

2.º Después suprimiremos dichas letras para que el alumno diga cuáles son las palabras regentes y regidas y cuáles son medio de régimen.

5. Historia de Josué.

Josué (*re*) fué (*ra*) el sucesor (*ra*) de (*mr*) Moisés (*ra*) en (*mr*) la jefatura (*ra*) de (*mr*) Israel (*ra*).

Josué era un jefe prudente y bravo, hijo de Nun; tenía ya ochenta años cuando murió Moisés, de quien fué el brazo derecho, su defensor en todas las revueltas y sublevaciones del pueblo, el guerrero que peleaba y vencía a los amalecitas mientras Moisés oraba en la montaña, y a quien Moisés había elegido por sucesor diciéndole: «Dios va a destruir las naciones que ocupan la tierra prometida, y como ha decretado que yo no pase el Jordán, irás tú al frente de Israel. Animo, pues, hijo mío, tú introducirás a mi pueblo en el país de sus padres y le repartirás a las doce tribus de Israel.»

Dios habló también a Josué y le dijo: «Mi siervo Moisés ha muerto; pasa el Jordán con todo el pueblo, y no temas entrar en el país que voy a dar a mis hijos. Desde el desierto hasta el Líbano, desde el Eúfrates hasta el Mediterráneo, te entregaré toda la tierra que ocupares, como le dije a Moisés.»

«Ten valor y firmeza en la observancia de la ley, para no separarte de ella ni a la derecha ni a la izquierda. No se aparte de tu boca el libro de esta ley; antes, de día y de noche, meditarás en él, para que sea la norma de tu conducta. Observando sus preceptos, caminarás prósperamente y todo te saldrá bien.»

«Mira que te recomiendo valor y firmeza; no temas, no desmayes; el Señor, tu Dios, te asistirá en todas tus empresas.»

Josué, investido por Dios y Moisés del mando supremo, dió las órdenes a los jefes de las tribus para pasar el Jordán, y todos, jefes y pueblo, exclamaron: «Haremos lo que nos mandes, iremos a donde nos conduzcas,

te obedeceremos como a Moisés. ¡Muera el que desobedezca a Josué!»

6. *Ejercicios.* 1.º *Sobre historia.* Dialóguese lo dicho.
- 2.º *Gramática.* Sobre palabras regentes y regidas y los medios de régimen.
- 3.º *Geografía.* Sobre un mapa de Palestina señalar sus límites, ríos y otros detalles.
- 4.º *Política.* Qué es gobierno teocrático, y por qué se dice que el gobierno de Israel era teocrático? Existen hoy gobiernos teocráticos?
- 5.º *Teología.* Hay hombres y pueblos providenciales, v. g., Josué y su pueblo.
- 6.º *Moral social.* Es la ley de Dios base y condición de prosperidad de los pueblos.

7. El paso del Jordán.

El Jordán es un río cuya profundidad es de cuatro metros y la anchura de sesenta o setenta; pero en Abril, que es cuando le pasaron los Israelitas, por causa del deshielo y las lluvias, crece y se desborda y extiende por las riberas.

El pueblo se decía: ¿cómo podrá Josué pasarnos al otro lado?

«Hijos de Israel, purificaos, dijo Josué, porque Jehová hará mañana grandes prodigios entre vosotros.» Al día siguiente, mandó Josué a los sacerdotes que tomasen el Arca del Señor, y, poniéndose él al frente de todos, los arengó: «Hijos de Israel, el Arca santa irá delante de vosotros para abriros paso a través del Jordán.»

El Arca avanzó, y se detuvo en mitad del río, las aguas de la parte arriba se detuvieron formando una montaña líquida, mientras las de la parte de abajo corrieron a perderse en el Mar Muerto. Cuando hubo pasado aquella numerosa caravana, Josué mandó que un hombre de cada tribu sacara del cauce del río una piedra grande, para con las doce piedras hacer un monumento que recordara en adelante aquel prodigio, y, he-

cho esto, los sacerdotes que llevaban sobre sus hombros el Arca salieron con ella del río, el cual siguió su marcha ordinaria.

8. *Ejercicios.* 1.º *Sobre historia.* Dízase lo dicho.

2.º *Geografía.* ¿Qué es río? ¿Donde nace, por donde corre y adónde desagua el río Jordán?

3.º *Política.* ¿Quién es el jefe supremo de un pueblo, quién le elige y de quién recibe la autoridad?

4.º *Teología.* ¿Qué es milagro, si es posible el milagro y en qué consistió el del paso del Jordán?

5.º *Sociología.* ¿Qué es sociedad, cuál es el vínculo social más poderoso, y por qué los pueblos que se sienten llamados a una gran empresa por Dios son invencibles?

9. Pueblos cananeos.

Cananeos se llaman los descendientes de Canaán, los cuales ocupaban la tierra de promisión, que los Israelitas habían de conquistar. Aventajaban estos pueblos al de Israel en el número y fuerza, en las fortalezas, caballerías y carros de guerra, de lo cual carecían los Israelitas; pero eran gentiles y el oprobio de la humanidad, hasta el punto de sacrificar víctimas humanas, y aún a sus propios hijos al dios del fuego, que era un ídolo de bronce candente donde los abrasaban, y a sus hijas a Astarte, la diosa infame de la lujuria. Allí vivían Sodoma y Gomorra y todos los vicios recibían culto; por lo cual determinó Dios exterminarlos, valiéndose para ello del pueblo escogido.

Estaban divididos estos gentiles en siete nacionalidades, las cuales se confederaban para hacer frente al enemigo, y en siglos pasados habían resistido valerosamente a los fieros hijos de Misraín. Los hombres de estas siete nacionalidades eran: cananeos, sidonios, heteos, gergeseos, jebuseos, amorreos y hebreos.

Contra estos pueblos ¿cuál era la fuerza en que confiaba Israel? La fe en la palabra de Dios que había pro-

metido entregarlos en sus manos y lo había probado con milagros, como el paso del río Jordán y otros.

10. *Ejercicios.* 1.º Dialóguese la historia.

2.º *Geografía.* ¿Qué son razas? ¿Raza de Canaán? Recuérdese la historia de Can.

3.º *Política.* ¿Qué son el ejército, las máquinas de guerra, las fortalezas y murallas como sostén de las naciones? ¿Qué son naciones y estados confederados?

4.º *Teología.* ¿Cuál es la causa de que Dios aborrezca las naciones? Medios providenciales para su destrucción, y cuál empleó Dios contra los pueblos malditos de Canaán? «Los pasareis a cuchillo, no hareis alianza con ellos, derribareis sus altares, hareis pedazos sus estátuas, incendiareis sus bosques sagrados,» había dicho Dios a Moisés.

5.º *Sociología.* Fuera del Decálogo no hay base para la vida honrada de individuos ni pueblos; quien hace a éstos enemigos de Dios y sus preceptos, los condena a morir podridos, deshonorados y acuchillados e incendiados o destruidos.

11. La toma de Jericó.

Cuando Josué pasó el Jordán, acampó en Gálgala, cesó de caer el maná que había alimentado al pueblo en el desierto, se restableció la circuncisión que durante 40 años no se había practicado, celebró la Pascua y se propuso conquistar a Jericó.

Examinando estaba Josué los fuertes muros de esta ciudad, cuando de repente se le apareció un desconocido con la espada desenvainada. Josué, yendo hacia él le dice: ¿Quién eres? ¿Eres de los nuestros o de los enemigos? «Soy el príncipe de los ejércitos de Jehová, que vengo en tu auxilio.»

«Estas torres que parecen inespugnables, Jericó, su rey sus guerreros van a caer en tu poder.»

«Congrega tu ejército y da vuelta a la ciudad con tus soldados por siete días en silencio, el día séptimo irán delante del Arca del Señor los sacerdotes tocando las siete trompetas que se usan en el año de jubileo, y en

esa forma dareis siete vueltas a la ciudad, y cuando el sonido de las trompetas llegare a vuestros oídos más, estridente y prolongado, todo el pueblo a una lanzará; grandes gritos, los muros se derrumbarán hasta los cimientos y cada soldado entrará por la brecha que tuviere frente a sí.»

Desepareció el ángel; Josué hizo cuanto le había dicho, y el séptimo día y a la séptima vuelta, las trompetas despiden sonidos más agudos y prolongados, de todas las filas sale un grito inmenso que se eleva al cielo y las murallas de Jericó vienen al suelo, los soldados penetran en ella, dan muerte a cuanto hallan con vida e incendian la ciudad.

Josué les había dicho: «El anatema o maldición puse sobre Jericó; todo ser viviente debe morir, excepto Rahab y su familia, cuya casa sirvió de refugio a nuestros exploradores.» Y así se verificó. Sobre las cenizas de aquella ciudad nefanda pronunció Josué esta maldición: ¡Maldito sea el hombre que intente reedificar a Jericó!

12. *Ejercicio.* ¿Qué son un campamento, el máná, la circuncisión y la Pascua de los Israelitas?

¿Interviene Dios en las guerras? ¿Tienen los ejércitos y los pueblos sus ángeles, como los individuos? ¿Es lícito matar en guerra? ¿Deben desaparecer las ciudades malditas?

¿Qué simbolizan aquellas procesiones armadas alrededor de Jericó?, qué el clamor del pueblo israelita y la caída de los muros de Jericó?

13. Los de Gabaón.

Tras de Jericó, fué tomada Hai; y Gabaón, que sólo distaba tres jornadas de Gálgala, temió y envió a Josué embajadores disfrazados de gentes situadas muy lejos del Jordán, que venían con objeto de hacer alianza con el pueblo de Israel. Al efecto, se presentaron en caravana, harapientos, semidescalzos, con el pan duro y enmohecido, las caballerías cansadas y los odres y arreos.



remendados, y decían: «Todo esto se hallaba nuevo cuando salimos de nuestro país, considerad si estará lejano, y venimos a tratar de paz con Israel movidos por los prodigios que el Señor ha hecho con él.»

La estratagema les salió bien, porque Josué hizo alianza con ellos, obligándose con juramento a no quitarles la vida.

¿Cuál no sería la sorpresa de los Israelitas cuando a los tres días salen de Gálgala hacia Gabaón, y allí se encuentran a los destrozados viajeros vestidos como príncipes y pidiendo que se respete la vida del pueblo por el juramento que les tienen hecho? Josué y los jefes de Israel, por respeto al juramento, les perdonaron la vida, pero la picardía de estos hombres no quedará impune. Vivirán esclavos del pueblo a quien han engañado, con la obligación de cortar leña y acarrear agua para el servicio del Tabernáculo.

Desde entonces los gabaonistas vivieron entre los Israelitas y, andando el tiempo, fueron admitidos como donados a formar parte del pueblo.

Para castigar a Josué y a los gabaonistas que habían hecho paz con él, se juntaron cinco reyes y sitiaron a Gabaón; mas Josué acudió desde Gálgala en su socorro, anduvo toda una noche, y al romper el día, cayó de improviso sobre los sitiadores y los desordenó y derrotó. Persíguelos el cielo con una granizada, que mató más que la espada en el camino de Atca, y viendo Josué que no bastaba el día para acabar con tanto enemigo, por secreto impulso gritó: ¡Sol, detente sobre Gabaón! Y el sol se detuvo y duró el día doce horas más, durante las cuales se completó la victoria.

Tras esta victoria, Josué se apoderó de Maceua, Lebná, Laquis, Hebrón, Davir y otras ciudades, haciéndose dueño de toda la parte meridional de la Palestina.

14. *Ejercicio moral.* ¿Es obligatorio guardar el juramento en todo caso?

En el caso de los gabaonitas, estaba Josué obligado a respetar el juramento, habiendo sido engañado?

De Cosmografía: ¿Cómo Josué manda al sol que se pare, siendo la tierra la que se mueve?— Porque él no lo sabía, pero Dios sí lo sabía e hizo lo que Josué pedía, esto es prolongar el día.

15. Batalla del lago Merón.

Conquistada la Palestina meridional, restaba por conquistar la del norte; así lo temían los reyes y los pueblos los cuales se reunieron, por iniciativa de Jabín, rey de Asor, junto al lago Merón, para dar la batalla al conquistador.

Josué, al saberlo, partió de Gálgala para salir al encuentro de los confederados y, antes de avistarse con ellos, consultó al Señor, quien le dijo: «No los temas, pues mañana los entregaré en tus manos.» Y así sucedió.

Enterado Josué de la situación de los enemigos, cayó de improviso sobre ellos y los derrotó completamente, sin darles tiempo para tomar las armas. Como el huracán barre el polvo de los caminos, así fué disipado aquel formidable ejército.

Derrotado el ejército, fueron tomadas las ciudades del norte y entre ellas Asor, donde Jabín se había refugiado, y allí fué muerto con todos los que la habitaban.

Así se consumó la guerra de conquista y exterminio, que duró siete años.

16. *Ejercicios.* Después de dialogar lo dicho, se pueden hacer ejercicios sobre *geografía*, preguntando lo que son lagos, y señalando en un mapa de Palestina la tierra conquistada por Josué.

Sobre la *política de Dios*, el consultarle y encomendarse a Él en las grandes empresas, dispuestos a hacer lo que Él ordene.

Respecto a *moral social*; cómo el exterminio es el fin de los pueblos corrompidos, impíos y malditos.

17. Distribución de la tierra de promisión.

Dijo Dios a Josué: «Has vivido largo tiempo sobre la tierra y ya vas siendo muy viejo (tenía cien años). Antes de morir, reparte entre los hijos de Israel todo el país conquistado.»

En cumplimiento de este mandato, Josué reunió en consejo a los jefes de las doce tribus, bajo la presidencia del sumo sacerdote Elehazar, y hechos los trabajos para la división, adjudicó por suerte a cada tribu su territorio, exceptuada la de Leví que, por estar dedicada al servicio del culto, «no debía tener otra herencia que al Señor.»

A ésta se designaron 48 ciudades diseminadas en las demás tribus, de las cuales 13 servirían de habitación a los sacerdotes descendientes de Aarón.

Así se cumplió la promesa de Jehová a Abrahám, Isaac y Jacob, cuyos descendientes ocuparon la tierra de bendición, después de varios siglos de esperanzas y tras siete años de rudos combates, pues ninguno de los pueblos que la ocupaban dejó de pelear, exceptuando Gabaón.

18. *Ejercicios.* Sobre la *esperanza* en Dios para cuanto ha prometido.

Sobre el *esfuerzo* humano, cooperando a la obra de los planes de Dios.

Sobre el *régimen* de los pueblos, distribuyendo con equidad los bienes y uniéndose todos para defenderlos y ayudarse unos a otros.

Sobre la *Patria*, que es la tierra donde yacen nuestros padres, y así los sepulcros de Abrahán, Jacob y José sirven de base para fundar la de sus descendientes.

19. Muerte de Josué.

Josué, después de haber cumplido la misión que Dios le diera de introducir a su pueblo en la tierra de promi-

sión, murió a la edad de ciento diez años, no sin antes exhortar, repetidamente y hacer jurar, con toda solemnidad a los Israelitas que servirían al Señor y guardarían sus mandamientos.

Fué Josué enterrado en la ciudad de Tamuat-Saraa, que él había construido en el Monte Efraín y el pueblo le había regalado de orden de Dios.

Josué es figura de J. C. N. S. por el nombre que lleva, que significa Salvador, y por la misión que realiza, que es introducir al pueblo de Dios en la tierra prometida, venciendo a los Cananeos, personificación de todos los vicios, como J. C. introduce al pueblo cristiano en la gloria, vencedor de todos los pecados, y tras dura guerra.

También simboliza Josué a J. C. en el celo por la observancia de la Ley del Sinaí.

El pensamiento dominante de Josué es cumplir la Ley de Dios y procurar que todos la cumplan; y J. C. dice de sí: «No he venido a disolver la Ley, sino a cumplirla».

«El que quiera ser perfecto que guarde los Mandamientos,»

Josué fué, durante la vida de Moisés, su fiel defensor, el testigo de la Ley del Sinaí y el brazo derecho para hacer que esta Ley se cumpliera, y desde que fué nombrado caudillo hasta que murió, no cesó de observarla ni de inculcarla. He aquí las palabras y ceremonias con que renueva la alianza de Dios y el pueblo en Siquem.

Ante un altar de piedras sin labrar, erigido en la cumbre del monte Hebal, ofrece al Señor numerosas víctimas, hace que los sacerdotes distribuidos entre la multitud lean al pueblo la Ley, y tomando sobre sus hombros los sacerdotes el Arca donde se contenían las tablas de la Ley, desciende al valle, rodean el Arca los sacerdotes, levitas, ancianos del pueblo, jueces y capitanes del ejército, se escalonan en las vertientes del Garisim las tribus de Simeón, Levi, Judá, Isacar, José y Benjamín, y en las laderas del Hebal, las otras seis tri-

bus de Rubén, Gad, Aser, Zabulón, Dan y Neftalí, y ante esta numerosa asamblea, en medio del más profundo silencio, Josué bendice al pueblo en nombre de Dios y los sacerdotes pronuncian las siguientes maldiciones y bendiciones que dejó escritas Moisés.

¡Maldito el hombre que hiciere escultura o imagen de los dioses falsos (para adorarlos) obra abominable ante Dios!—Amén.

(Así iban respondiendo las tribus.)

Maldito el hombre que no honra a su padre y su madre!

¡Maldito el hombre que atenta contra los derechos de su hermano, quitando los mojones de su heredad!

¡Maldito el que extraviare al ciego en su camino!

¡Maldito el que pervierte las vías de la justicia para oprimir al extranjero, la viuda o el huérfano!

¡Malditos los viciosos, cuyas infames pasiones no respetan las leyes de la naturaleza ni las del matrimonio!

¡Maldita la mano que recibe el premio de la sangre del inocente!

¡Maldito el asesino que hiere alevosamente a su prójimo!

¡Maldito el hombre que no permanece fiel a todas las palabras de la ley, y no conforma a ellas su vida total!

Después de estas maldiciones vienen las bendiciones para cuantos observen la ley.

«Si oyeres, oh Israel, las palabras de Jehová, tu Dios, y cumplieres fielmente sus mandatos, te ensalzará sobre todos los pueblos de la tierra y te colmará de bendiciones, etc., etc.

Serás su pueblo santo, su pueblo escogido, y todos los pueblos, al ver que Jehová es tu protector, temblarán en tu presencia.»

A cada una de estas bendiciones respondía el pueblo unánime: «¡Amén!»

Reflexión: Aprendan Jefes y Pueblos a ser buenos, si quieren prosperar.

20. Gobierno de los Jueces.

Muerto Josué, fué Israel gobernado por Jueces. Se cuentan 15 de éstos, siendo los más notables, Othoniel que fué el primero, Débora, Gedeón, Sansón, Feli y Samuel, que fué el último.

Mientras los Israelitas guardaban la ley, Dios los protegía; cuando se hacían idólatras e imitadores de pueblos idólatras, Dios los entregaba en poder de sus enemigos; y cuando se arrepentían y pedían perdón a Dios, Éste les enviaba un Juez o salvador del pueblo, quien vencía a sus enemigos y gobernaba al pueblo.

Era el cumplimiento de aquellas maldiciones y bendiciones que Moisés y Josué habían anunciado al pueblo.

Israel era el pueblo de Dios (figura del pueblo cristiano) y Dios se reservaba el reinado de este pueblo, al cual regía por Jueces y salvaba con verdaderos milagros.

De ejemplo sirvan Gedeón y Sansón.

21. Gedeón.

Israel gemía, ya hacía 7 años, bajo la dura servidumbre de los madianitas, por haber pecado; llevó sus culpas y el Señor se compació y le envió a Gedeón para salvarle.

Gedeón era un hombre humilde y necesitó ver milagros para convencerse de su misión.

Uno fué el consumir fuego del cielo el sacrificio que Gedeón ofrecía al Señor. Otro fué que un bellón de carnero se empapara de rocío una noche serena, mientras la tierra de alrededor estaba seca, sucediendo otra noche todo lo contrario.

Al ver lo cual Gedeón, lleno de confianza en Dios, reúne un ejército de 32.000 hombres, y el Señor le dice: «Son muchos: Licencia a cuantos quieran volver a sus

casas.» Y se quedó con 2.000. «Aún son muchos, dijo el Señor, no; quédate con los que al pasar el torrente beban agua con las manos, sin echarse de bruces.» Y los que esto hicieron fueron 300.

Cada uno de estos 300 hombres toma una trompeta, un cántaro y dentro de él un hacha encendida. Y cayendo de noche sobre el campamento de los Madianitas, a una señal convenida, rompen los cántaros, agitan las luces, suenan las trompetas y gritan ¡*La espada del Señor y de Gedeón!* Los Madianitas, sorprendidos y asustados, se creen invadidos por un ejército numeroso, y huyen en confusión, matándose unos a otros, sin conocerse y mueren 120.000 enemigos.

Reflexiones. Quiso Dios demostrar con este hecho que a Él se debía la victoria y no al número de los combatientes.

Las victorias se deben en más de un caso a la creencia del enemigo en su derrota.

22. Sansón.

Así como bastaron al Señor 300 hombres para derrotar a los Madianitas por medio de Gedeón, le bastó un solo hombre para librar a su pueblo de los Filisteos, que hacía 40 años le tenían en servidumbre: heste hombre fué Sansón.

Un ángel se apareció a la madre y le dijo: «Tendrás un hijo, y no le cortes el cabello, que será *nazareno*, o consagrado a Dios desde la infancia, y librará a Israel de manos de los Filisteos.»

A este niño, ya hombre, dotó el Señor de una fuerza extraordinaria. Ya a los 18 años desquijaró a un león que intentó devorarle. Enemigo declarado de los Filisteos, les hacía cuanto daño podía, y en cierta ocasión cogió 300 zorras, ató a sus colas hachas de viento encendidas y las soltó por las mieses, viñas y olivares, incendiándolo todo.

Por este y otros hechos reclaman los Filisteos a los Isrealitas que les entreguen a Sansón, éstos cometen la debilidad de entregarle atado con fuertes ligaduras; pero cuando se halla en poder de sus enemigos, rompe las cuerdas con su fuerza y mata a mil Filisteos con una quijada de bestia que en el suelo halló y huyeron los demás dejándole libre.

Hallándose en otra ocasión en Gaza, cierran las puertas de la ciudad para cogerle prisionero; pero él carga sobre sus espaldas dichas puertas y las lleva a un monte próximo, con espanto de sus enemigos.

Pero lo que no pueden los enemigos lo consiguen las pasiones. Los Filisteos ofrecen dinero a Dalila (en cuya casa entraba Sansón) para que le sonsaque cuál es el secreto de su maravillosa fuerza, y tal maña se da ella, que al fin se lo dice. Entonces Dalila le corta los cabellos estando dormido, avisa a los Filisteos, le prenden, le sacan los ojos y le destinan a mover la piedra de un molino.

Un día (ya le habían crecido los cabellos y había recobrado sus fuerzas) celebraban fiestas los Filisteos en honor del ídolo de Dagón, y llevaron a Sansón para que les sirviera de juego; él rogó que le pusieran cerca de dos columnas que sostenían el templo, y acordándose de su misión y su fuerza e invocando al Señor, dijo: ¡Muera yo con los Filisteos! Y sacudiendo las columnas, el templo se derrumbó, cogiendo entre sus ruinas a Sansón con tres mil Filisteos.

23. Helí.

Helí, hombre piadoso, era Juez de Israel y tenía dos hijos OfnÍ y Fineés, los cuales, abusaban de su posición, arrebatában la carne a los que iban a sacrificar en Silo, donde se encontraba el Arca, y cometían otras abominaciones. Helí los reprendía, pero con demasiada indulgencia y sin castigarlos, como lo me-

recían; por lo cual Dios castigó al padre y a los hijos.

Sucedió una noche que Samuel (joven ofrecido por sus padres Elcana y Ana al Señor) dormía cerca del Tabernáculo y se oyó llamar: ¡«Samuel, Samuell» Éste creyó que le llamaba Helí y se presentó a él diciendo: «Aquí estoy, pues me has llamado.»

«No te he llamado,» contestó Helí, vete, pues, y duerme.» Esta escena se repitió por tres veces, y a la tercera le dijo Helí, sospechando que era el Señor quien llamaba a Samuel: «Vete, hijo mío, y si vuelves a oír que te llaman, dí: «Habla, Señor, tu siervo te escucha.»

Cuando Samuel se quedó dormido, se oyó llamar y dijo: Habla, Señor, tu siervo te escucha.» Entonces dijo el Señor: «No está lejos el día que yo castigue a Helí y a sus hijos. Helí conocía las abominaciones de sus hijos y no los ha castigado nunca.» Al siguiente día por la mañana dijo Helí a Samuel: «¿Qué te ha dicho el Señor? Te ruego que nada me ocultes.» Samuel se lo contó todo y Helí respondió resignado: «El es el Señor, cúmplase su voluntad.»

Al poco tiempo se trabó guerra entre los Filisteos e Israelitas y murieron de éstos 30.000, entre ellos los hijos de Helí, y quedó el Arca en poder de los enemigos. Al recibir la noticia Helí, cayó de espaldas de la silla donde se sentaba, y murió desnucado. Tenía 88 años.

Reflexiones. Además de dialogar en la historia como todas las demás, se pueden hacer estas y otras reflexiones.

Dios elige a los hombres que destina para ser instrumentos de sus planes, como...

Y hace pender de cosas, al parecer pequeñas, grandes fuerzas y éxitos, como...

El secreto de la grandeza de los hombres estriba en mil pequeñeces de su educación, como...

No hay mejor guarda para el secreto que el no decirselo a nadie, ni peor que confiarlo a una mujer, como...

Reflexión: Padres, aprended a criar a vuestros hijos, en disciplina y corrección; hijos, aprended a temer a Dios y a respetar a vuestros padres.

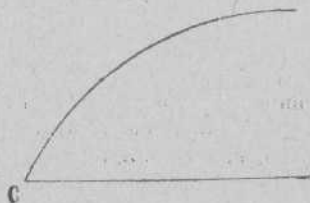
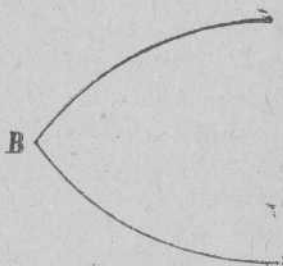
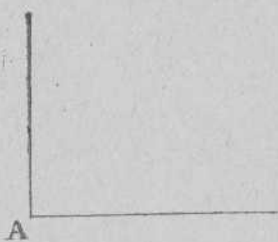
Hoja 10.^a

**De los ángulos y polígonos
en general.**

1. *Así como el ángulo recto es el ángulo tipo, y a él se refieren los demás, así el Decálogo es la ley tipo, y a ella se refieren todas las demás leyes y acciones de los hombres.*

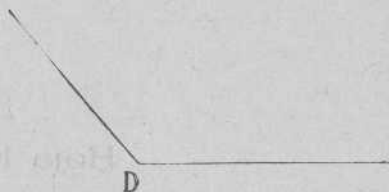
2. **Ángulos.**

Ángulo es la abertura de dos líneas que se unen en un punto: A, B y C.



Háganse notar los ángulos en las baldosas y muebles, en las esquinas de las paredes, y aberturas de los dedos de las manos, metros y papeles plegados, etc., etc.

La magnitud de los ángulos no se mide por lo largo de sus líneas, sino por la abertura de las mismas.



¿Cuál de estos ángulos es mayor: A o D?

Lados de un ángulo son las líneas que le forman; y **vértice** es el punto donde se unen dichos lados. (Señálense.)

Digáanse cuáles son los lados y vértices de los ángulos que forman la pasta del libro, los ladrillos, ventanas, etc.

Para *designar* un ángulo se le ponen tres letras, una por cada lado y la del vértice. Pero si no hay lugar a confusión, se puede designar el ángulo con la letra del vértice solamente.

3. Clasificación. Los ángulos se clasifican: 1.º Por las *líneas* que los componen, en *rectilíneos*, *curvilíneos* y *mixtilíneos*, según que los lados sean líneas rectas, líneas curvas o recta y curva: A, B y C.

Trácese, lean y clasifiquen los ángulos del núm. 2 por las líneas que los forman. Digan a qué clase de estos pertenecen los ángulos de la mesa, cuarto, ojo, labios, nariz, semicírculo, etc.

2.º Por la *abertura* de los lados se clasifican los ángulos en *rectos*, *agudos* y *obtusos*: A, C y D.

Angulo recto es el que tiene sus lados perpendiculares. Vale 90 grados, o sea la cuarta parte de la circunferencia: A.

Este es el *ángulo tipo*, y a él se refieren todos los *oblicuos*, que son los que siguen:

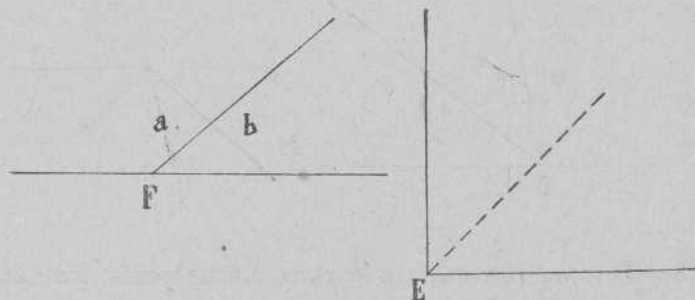
Angulo agudo es el menor que un recto: B y C. Vale menos de 90º.

Angulo obtuso es el que tiene más abertura que el recto. Vale más de 90º.

Trácese y véanse en las manecillas de un reloj, en un compás o en un metro. ¿Qué clase de ángulos forman las esquinas del libro, la cuchilla de una lanza, el pico de un pájaro, el chaflán y la falsa esquadra de una esquina?

4. **Bisectriz** de un ángulo es la recta que le divide en otros dos ángulos iguales.

Trácese, y digan cuántos grados tendrán los dos ángulos en que la bisectriz divide a un recto: E.



5. **Complemento** de un ángulo es lo que le falta (defecto) o le sobra (exceso) para valer 90° o un recto.

Véanse los ángulos de la figura E.

¿Cuánto le *faltar*á a un ángulo de 80° para ser recto?

¿Cuánto le *sobrar*á a un ángulo obtuso de 100° para ser recto?

Y eso que sobra o falta ¿cómo se llamará?

6. **Suplemento** de un ángulo se llama lo que le falta para equivaler a dos rectos o 180° .

¿Cuánto falta de *suplemento* a un ángulo de 100° ?

Dos ángulos son *suplementarios*, cuando unidos forman dos rectos.

Dos ángulos que tienen igual complemento o suplemento son *iguales*.

Dado un ángulo de 35° trazar su complemento.

Dado un ángulo de 40° trazar su suplemento.

7. Se llaman ángulos *adyacentes* los que tienen el vértice y un lado comunes, y los otros dos lados son una recta prolongada: a y b en la figura F del n.º 4.

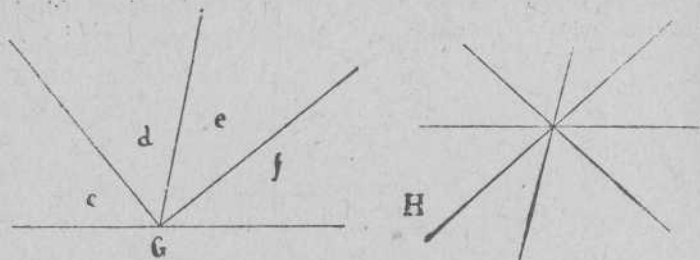
Los trazos que hago yo sobre esta línea recta en la que escribo son otros tantos ángulos adyacentes.

a. Los ángulos adyacentes siempre son suplementarios.

b. La suma de dos ángulos adyacentes equivale a dos rectos. Véase número 4 F.

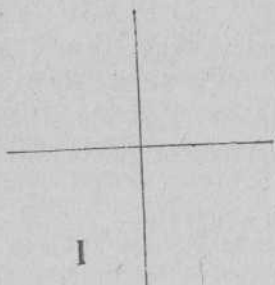
c. Todos los ángulos consecutivos que se pueden formar a un mismo lado de una recta, equivalen a dos rectos: G.

d. Y todos los que se pueden formar al rededor de un punto, equivalen a cuatro ángulos rectos. Figura H.



8. Dos rectas que se cortan mutuamente forman cuatro ángulos: I y J.

Si estas dos rectas se cortan perpendicularmente, los cuatro ángulos son rectos: I.

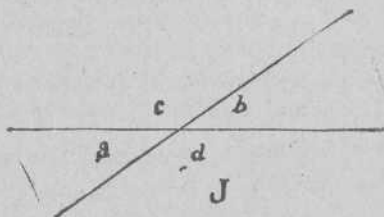


Si estas dos rectas se cortan oblicuamente, dos ángulos resultan agudos y dos obtusos: J.

Los ángulos *opuestos por el vértice* son iguales. Véase a y b, c y d en la figura. J.

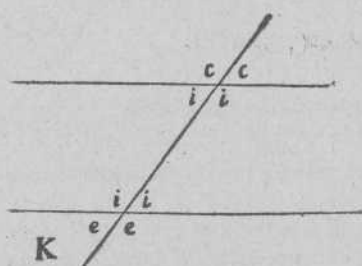
En todo caso, los cuatro ángulos equivalen a cuatro rectos. Trácese y muéstrense.

9. Si a dos rectas paralelas las corta otra tercera llamada *secante* o *transversal*, resultan ocho ángulos: K.



De estos ocho ángulos, cuatro son *externos*, los que caen a la parte externa de las paralelas, cuatro *internos*, los que caen a la parte interna de dichas paralelas.

Dígase en la figura K cuáles son los cuatro ángulos externos.

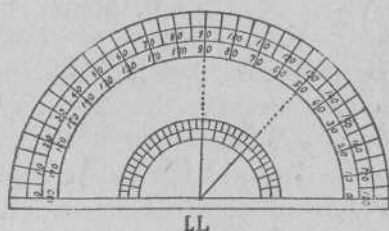


Trácense y léanse.

10. Se llama *ángulo inscrito* el formado por dos cuerdas que se tocan en un punto de la circunferencia. Si el ángulo tiene el vértice en el centro de la circunferencia, se llama *central*.

11. *Medida* de un ángulo es el arco comprendido entre sus dos lados, y tiene por centro el vértice de dicho ángulo.

Los ángulos se miden con un *semicírculo graduado* o transportador dividido en 180° , y tienen una señal o punto en medio, que es el centro: LL.



Semicírculo graduado o transportador. Instrumento que sirve para medir los ángulos.

Para la práctica se coloca el instrumento sobre el ángulo que se va a medir, de modo que su centro coincida con el vértice del mismo y el semidiámetro con uno de sus lados, y el otro lado indicará el número de grados que mide el ángulo o arco correspondiente.

Mídanse con el transportador toda clase de ángulos.

Trácense ángulos de 5° , 10° , 20° , $23\frac{1}{2}^\circ$, 50° o de 100° , 120° , 140° , 170° y 180° .

12. Polígonos en general.

Superficie es la extensión considerada a lo largo y ancho.— Señalen superficies.

Las superficies pueden ser *planas*, *curvas*, *quebradas* y *mixtas*, según las líneas de que estén formadas.

¿A qué clase de éstas pertenecen la superficie de este papel, la de un huevo, la de una escalera, la de una semiesfera o naranja partida en dos mitades?

Figura, en Geometría es la extensión cerrada por líneas.

En toda figura hay **superficie**, que es el espacio cerrado por líneas; y **contorno**, formado por las líneas que cierran la figura.

La medida de la superficie se llama **área**, y la del contorno, **perímetro**. (Señálense.)

13. Polígono es toda figura plana terminada por líneas rectas.

Pero más comunmente, las figuras terminadas por tres lados suelen llamarse *triángulos*, las terminadas por cuatro lados *cuadriláteros*, y se llaman **polígonos** en general las que terminen en cinco o más lados, aunque también tienen sus nombres especiales.

14. Elementos de un polígono son los lados y ángulos del mismo.

Un polígono se llama *equilátero*, si tiene todos sus lados iguales, *equiángulo*, si tiene sus ángulos iguales, y *regular*, si tiene lados y ángulos iguales.

Diagonal es la recta que une dos vértices no consecutivos, esto es, no situados en el mismo lado.

15. De los triángulos.

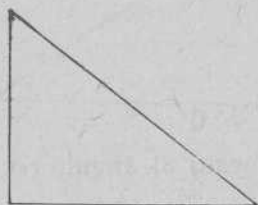
Triángulo es un polígono de tres ángulos y tres lados.

No puede haber polígonos con menos de tres lados.

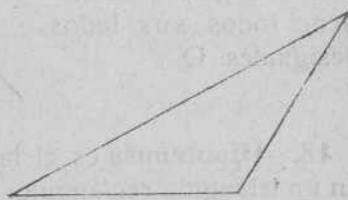
En todo triángulo hay tres lados y tres ángulos, y de aquí el nombre.

El triángulo es el más sencillo de todos los polígonos.

16. **Divisiones.** 1.º Atendiendo a sus ángulos, se dividen los triángulos en rectángulos, obtusángulos y acutángulos: M, N y Ñ.



M

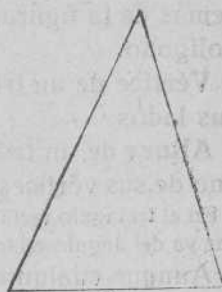


N

Triángulo rectángulo, es el que tiene un ángulo recto: M.

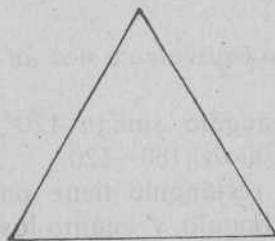
Triángulo obtusángulo, es el que tiene un ángulo obtuso: N.

Triángulo acutángulo, es el que tiene los tres ángulos agudos: Ñ.

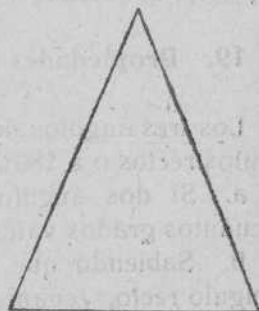


Ñ

17. 2.º Atendiendo a sus lados, los triángulos se dividen en *equiláteros*, *isósceles* y *escalenos*.



O

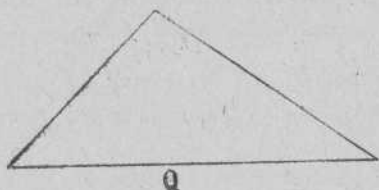


P

El *triángulo equilátero* tiene sus tres lados iguales. Se llama también *equiángulo*, porque sus ángulos son iguales: O.

El *triángulo isósceles* sólo tiene dos lados iguales: P.

El *triángulo escaleno* tiene todos sus lados desiguales: Q.



18. **Hipotenusa** es el lado opuesto al ángulo recto en un triángulo rectángulo: M.

Base de un triángulo es la línea sobre que cargan las demás de la figura, y lo mismo sucede en cualquier otro polígono.

Vértice de un triángulo es la intersección de dos de sus lados.

Altura de un triángulo es la perpendicular bajada de uno de sus vértices al lado opuesto, o a su prolongación.

En el triángulo rectángulo se mide la *altura* en la perpendicular que va del ángulo recto a la hipotenusa.

Aunque cualquier lado de un triángulo puede tomarse por *base*, y cualquiera intersección de sus lados por *vértice*, en el triángulo isósceles se llama *vértice* el punto de encuentro de los dos lados iguales, y *base* el lado opuesto al vértice.

19. Propiedades de los triángulos y ejercicios.

Los tres ángulos de un triángulo equivalen a dos ángulos rectos o a 180° .

a. Si dos ángulos de un triángulo suman 120° , ¿cuántos grados valdrá el otro ángulo? $=180-120$.

b. Sabiendo que el triángulo rectángulo tiene un ángulo recto, ¿cuánto valdrá este ángulo y cuánto los otros dos agudos? $=180-90$.

c. ¿Cuánto vale cada ángulo de un triángulo equilátero? $=180:3$.

d. ¿Cuánto vale un ángulo obtuso de un triángulo cuyos dos ángulos agudos miden 25° cada uno $=25+25=50=180-50$.

En todo triángulo, cada lado es menor que la suma de los otros dos, y mayor que su diferencia.

e. Construir un triángulo equilátero, conociendo: 1.º el lado; 2.º el perímetro; 3.º la altura.

f. Construir un triángulo isósceles, conociendo la base y la altura.

g. Construir otro triángulo isósceles, conociendo un lado y la altura.

h. Construir un triángulo rectángulo, conociendo la base y altura.

20. Igualdad de triángulos.

Dos triángulos son iguales: 1.º Cuando son respectivamente iguales sus tres lados.

2.º Cuando tienen dos lados iguales e igual el ángulo comprendido por ellos.

3.º Cuando tienen un lado igual adyacente a dos ángulos respectivamente iguales.

Dos triángulos rectángulos son iguales: 1.º Si tienen iguales un ángulo agudo y la hipotenusa.

4.º Si tienen iguales un cateto y un ángulo agudo.

5.º Si tienen los dos catetos iguales y la hipotenusa y un cateto.

Nota. El triángulo se aplica por el carpintero, albañil, jardinero, sastre, etc. y para muchísimos objetos usuales.

El triángulo es una figura geométrica de la mayor importancia. El estudio de sus propiedades ha dado origen a la *Trigonometría*, y en ella se fundan la mayor parte de las operaciones de *Agrimensura*.

21. Cuadriláteros.

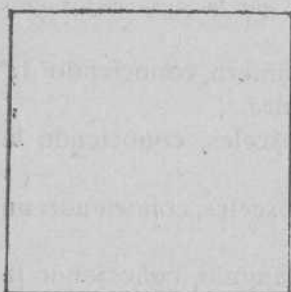
Cuadriláteros son polígonos de cuatro lados.

División. Atendiendo al paralelismo de sus lados.

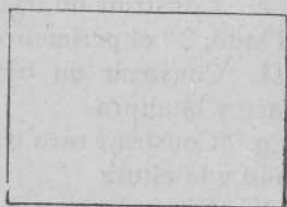


se dividen los cuadriláteros en *paralelógramos*, *trape-
cios* y *trapezoides*.

Los paralelógramos se dividen a su vez en *rectángulos* y *oblicuán-
gulos*, subdividiéndose aquéllos en *cuadrados* y *cuadrilongos*, éstos
en *rombos* y *romboides*.

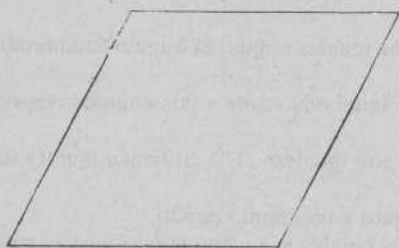


R



S

Paralelógramos son cuadriláteros que tienen sus
cuatro lados paralelos dos a dos: R, S, T, U.

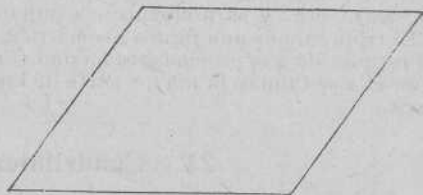


T

Trapecios son cua-
driláteros que sólo
tienen dos lados pa-
ralelos entre sí: V.

Trapezoides son
cuadriláteros que no
tienen ningún lado
paralelo etre sí: X.

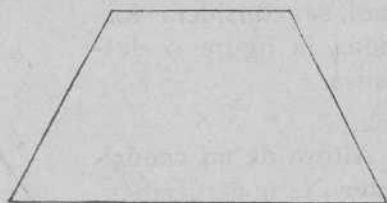
**Paralelógramos
rectángulos** son los
cuadriláteros que tie-
nen los cuatro ángu-
los rectos: R, S.



U

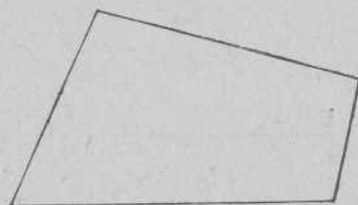
Cuadrados son los
rectángulos que tienen sus cuatro lados iguales: R.

Cuadrilongos son los rectángulos que tienen iguales sus lados paralelos y desiguales los contiguos: S.



V

Rombos son parale-



X

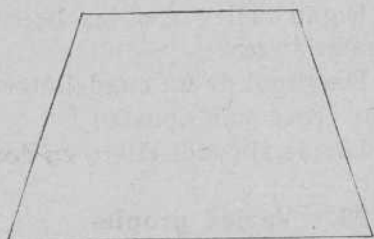
lógramos oblicuángulos que tienen iguales sus lados y desiguales sus ángulos contiguos: T.

Romboides son paralelógramos oblicuángulos que tienen desiguales sus lados y ángulos contiguos e iguales los opuestos respectivamente: U.

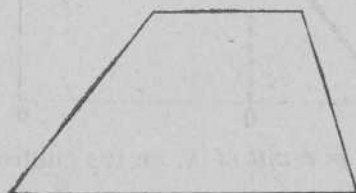
Trapezio es el cuadrilátero que sólo tiene dos lados paralelos.

Estos tres son trapezios y los tres se diferencian por la figura y el nombre; pues A se llama *isósceles*, por tener iguales los lados opuestos paralelos.

B se llama *escaleno*, por tener desiguales los



A



B

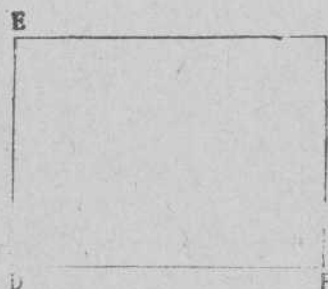
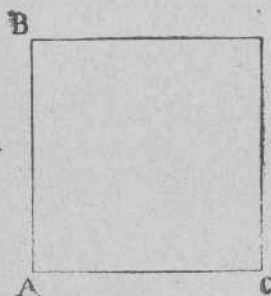
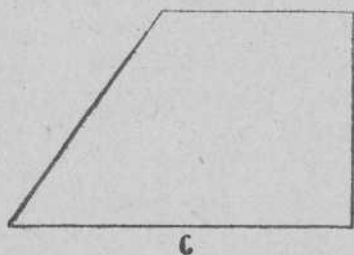
lados opuestos no paralelos.

C *rectángulo*, por ser el escaleno en que uno de sus lados no paralelos forma dos ángulos rectos con los lados paralelos.

22. Base de un cuadrilátero es el lado sobre el

cual se considera formada la figura o descansa.

Altura de un cuadrilátero es la perpendicular bajada desde la parte superior a la base o a su prolongación.



Digan cuáles son las bases y las alturas de estos cuadriláteros.

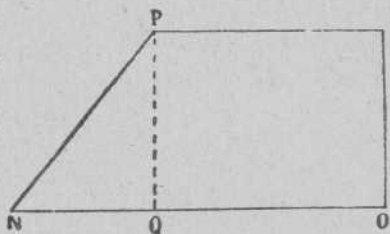
Diagonal de un cuadrilátero es la recta tirada desde un vértice a su opuesto.

Divide al cuadrilátero en dos triángulos.

23. **Varias propiedades de los cuadriláteros:** 1.^a La diagonal divide a todo cuadrilátero en dos triángulos.

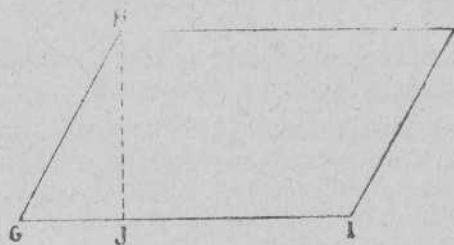
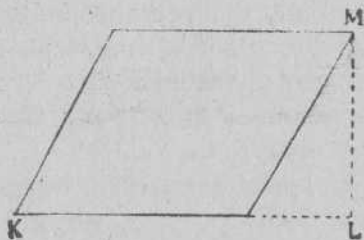
2.^a Las diagonales en el cuadrado y rombo se cortan perpendicularmente, *por mitad* y en los cuatro paralelogramos.

3.^a La suma de todos los ángulos de un cuadrilátero vale cuatro rectos.



4.^a Cuando los ángulos de un cuadrilátero son iguales, necesariamente han de ser rectos.

5.^a En todo paralelogramo los ángulos opuestos son iguales, y también lo son los lados



opuestos.

6.^a la recta que une los puntos medios de los lados opuestos no paralelos de un trapecio es igual a la semisuma de las dos bases.

24. Ejercicios. 1.^o Longitud de un cuadrado cuyo perímetro es igual al de un triángulo equilátero de 10 metros de lado.

2.^o Calcular la base y altura de un rectángulo cuyo perímetro es de 50 metros y la altura igual a la mitad de la base. Conociendo su lado, trazar un cuadrado.

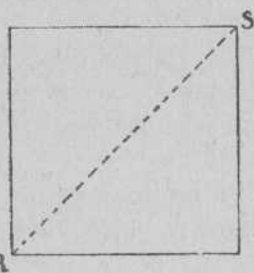
3.^o Dada una diagonal, construir un cuadrado.

4.^o Dadas dos dimensiones, trazar un rectángulo.

5.^o Dadas dos diagonales y el ángulo que ellas forman, construir un paralelogramo.

6.^o Dadas dos diagonales, construir un rombo.

7.^o Construir un trapecio isósceles, conociendo las dos bases y la altura.



25. Aplicaciones y ejemplos. El cuadrilátero tiene muchas aplicaciones en arquitectura, agricultura, carpintería, ebanistería, pintura, costura, bordadería, &

Señálense figuras cuadrilaterales en casas, habitacio-

nes, baldosas, ventanas, puertas, vidrios, mesas, libros, papeles, cuadros, cuadrículas, encerados, &

Para las medidas superficiales se toma el cuadrado como unidad tipo, lo cual basta para ponderar su importancia.

El cuadrilongo es la figura recomendada para salón de escuela.

26. Polígonos de más de cuatro lados.

Polígonos llamamos, en general, a toda figura plana limitada por *más de cuatro* rectas.

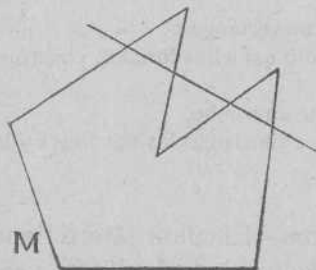
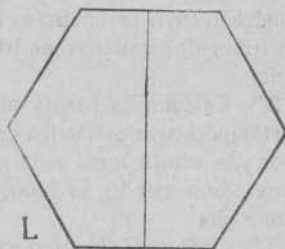
En especial, reciben nombres particulares por el número de sus lados; así se llaman, el que tiene: 5 *pentágono*, 6 *hexágono*, 7 *heptágono*, 8 *octógono*, 9 *eneágono*, 10 *decágono*, 11 *undecágono*, 12 *duodecágono*, 15 *pentadecágono*, 20 *icoxígono*.

Designándose los demás por el número de sus lados.

Dibújense todos o algunos de ellos.

27. Divisiones. Los polígonos pueden ser regulares e irregulares, convexos y cóncavos.

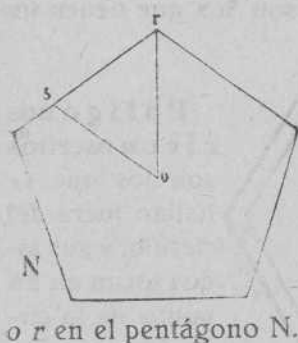
Polígono regular es el que tiene sus lados y ángulos iguales: L.



Polígono irregular es el que tiene sus lados y ángulos desiguales: M.

Polígono convexo es aquel cuyo contorno no puede ser cortado más que en dos puntos por una recta: L.

Polígono cóncavo es aquel cuyo contorno puede ser cortado en tres o más puntos por una recta: M.



Centro de un polígono regular es un punto equidistante de todos los ángulos o lados, v. g.: o, en la figura N.

Radios de un polígono regular son las rectas que van del centro a los vértices y al punto medio de los lados; como o s y

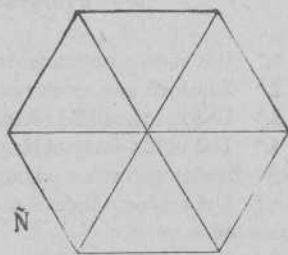
o r en el pentágono N.

Angulo entrante de un polígono es aquel cuyo vértice mira hacia dentro; y **ángulo saliente** aquel cuyo vértice mira hacia fuera. Señálense en la figura M.

Angulo central es el que tiene el vértice en el centro. Señálense en las figuras M y N.

Estos radios se llaman *oblicuos* cuando van del centro a los vértices del polígono, y *rectos* o *apotemas* cuando van desde el centro a los lados, respecto de los cuales son perpendiculares. Véanse en la figura N.

Diagonal de un polígono es la recta que va de un ángulo a otro que no sea el inmediato. Diagonales de la figura Ñ.



Prácticas. 1.^a Trazar polígonos regulares.

2.^a Hallar el centro de un polígono regular.

3.^a Dividir una circunferencia en seis partes iguales y trazar un exágono.

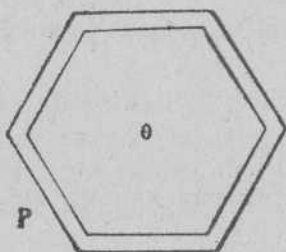
4.^a Dividir una circunferencia en tres partes iguales y trazar un triángulo.

5.^a Dividir una circunferencia en cuatro y ocho partes iguales y trazar un cuadrado y un octógono.

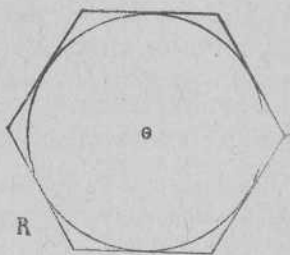
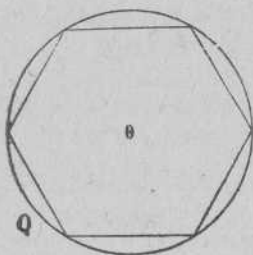
6.^a Dividir la circunferencia en diez y seis partes iguales y trazar un polígono regular, que tendrá... ¿cuántos lados?

28. **Polígonos concéntricos** son los que tienen un centro común: P, Q y R.

Polígonos inscritos son los contenidos en la circunferencia a la cual tocan los vértices de sus ángulos: Q.



Polígonos circunscritos son los que se hallan fuera del círculo, y sus lados tocan en un punto de la circunferencia: R.



29. Propiedades de los Polígonos.

- 1.^o Los radios oblicuos de un polígono regular son iguales.
- 2.^o También son estos radios bisectrices de los ángulos.
- 3.^o Todos los radios rectos son iguales.
- 4.^o Todas las diagonales de un polígono tiradas de un solo vértice le dividen en tantos triángulos como lados tenga, menos dos.
- 5.^o Los radios oblicuos dividen al polígono en tantos triángulos como lados tiene.
- 6.^o Estos triángulos son todos isósceles, menos los del exágono, que son equiláteros.
- 7.^o La suma de los ángulos de un polígono es igual a tantas veces dos rectos como lados tiene, menos dos.
- 8.^o Si se traza una circunferencia con el radio oblicuo, el polígono quedará *inscrito*, y si con el recto, *circunscrito*.

Educación. *Sea para tí el Decálogo como un decágono inscrito en la circunferencia de la voluntad de Dios.*

Hoja II.^a

Naturaleza de la Tierra considerada como astro.

1. *Como el Universo observa sus leyes, así el hombre debe observar sus Mandamientos.*

2. **Plan.** En la Hoja 11^a del libro 1.^o se dijo lo que es la Geografía astronómica y la figura y dimensiones de la Tierra y el modo de orientarse en ella; aquí continuaremos hablando de la Tierra considerando como el astro en el cual mora el hombre y al cual sirve de observatorio.

3. La Tierra como astro.

a. **La Tierra** es el astro opaco que gira alrededor del Sol y sirve de morada y observatorio al hombre.

La Tierra recibe del Sol luz, calor y movimiento.

b. **Astros** llamamos a los globos que pueblan el firmamento. También se llaman **cuerpos celestes**.

Todos los astros se atraen unos a otros, y esta fuerza de atracción es proporcionada a la masa y a la distancia, estando en razón directa de la masa e inversa del cuadrado de las distancias.

c. **Firmamento** decimos a ese espacio inmenso por donde giran los astros. También se llama **cielo**.

La largura, anchura y profundidad del firmamento es incalculable.

d. **Universo** es el conjunto de todos los astros.

También se llama Cosmos, y a la ciencia que le estudia dicen Cosmografía, en vez de Geografía Astronómica.

Son tantos los cuerpos que forman el Universo que podemos de-

cielos innumerables, y con ser tantos y tan distantes, todos guardan entre sí *unidad y solidaridad*, de las cuales nacen la uniformidad de su atracción y movimiento.

4. *Ejercicio sobre el número 3.* La Tierra es astro? a y b.

1.º Si la Tierra es astro opaco ¿cómo hay luz en ella? a.

2.º Girando la Tierra alrededor del Sol, del cual recibe luz, calor y movimiento, ¿cuál será el astro que más influencia ejerce sobre la Tierra? a.

3.º Podrán los astros prescindir unos de otros? b y d.

4.º Podrá la Tierra prescindir del Sol y sus leyes? a y b.

5.º Y podrá el hombre prescindir de Dios y sus Mandamientos?

6.º Cuáles serán las barreras y límites del espacio? c.

7.º Sabiendo que la luz recorre en un segundo 300.000 kilómetros, y que tarda esa luz en llegar de la estrella más próxima a la Tierra 3 años y 8 meses, calcúlese la distancia que de ella nos separa. c.

8.º Habiendo calculado los astrónomos que un rayo de luz tardaría 15.000 años en recorrer la Vía láctea, vulgarmente dicho camino de Santiago, calcúlese la profundidad de ese abismo sin fondo que llamamos espacio. c.

9.º ¿Qué es la Tierra, ni su extensión comparada con la inmensidad de los cielos? c y d.

Con esta pregunta en los labios llevó un maestro a sus discípulos a un observatorio astronómico, en el cual, desde una pequeña torre se observaba con el telescopio una gran parte del Firmamento y de los innumerables astros que en él brillan y les dijo: Pequeño es el observatorio y grande lo que desde él se observa. Así la Tierra es pequeña como globo, pero no como observatorio. Ahora leed lo que hay escrito en el frontispicio de este edificio y meditado: «Los cielos anuncian la gloria de Dios y el firmamento nos dice que es obra de sus manos.»

5. Clasificación de los astros.

a. Los astros se pueden clasificar en **estrellas** o soles, que son los que tienen luz propia, y **no estrellas**, que son los que no tienen luz propia, sino que la reciben de los soles.

El Sol es una estrella, y los planetas, satélites y cometas que reciben del sol la luz que tienen, son **no estrellas**.

A los soles suelen decir *estrellas fijas*, y a las demás, *estrellas errantes*; pero ni aquéllas están fijas, ni éstas van al acaso por el espacio, sino por sus órbitas invariables.

b. Las estrellas se dividen, por el mayor o menor brillo, en estrellas de 1.^a, 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a magnitud (estas se llaman *visibles*, por verse a simple vista), y 7.^a, 8.^a y hasta 20.^a magnitud, que se llaman *telescópicas*, porque sólo se ven con el auxilio del telescopio.

Nótese que el brillo no es la magnitud, pues aquél depende en gran parte de la mayor o menor distancia.

c. **Constelaciones.** Las estrellas se agrupan para designarlas, en 127 *constelaciones*, de las cuales son las más notables, en el hemisferio Norte, la *Osa mayor* o el *Carro* o *siete cabrillas*, y la *Osa menor*, en la cual se halla la *Estrella polar*.

Las Constelaciones que forman la faja del Zodiaco, son Aries, Tauro y Géminis; Cáncer, Leo y Virgo; Libra, Sagitario y Escorpión; Capricornio, Acuario y Piscis; correspondiendo cada terna a una estación del año.

d. **Estrella polar** es la única que permanece siempre inmóvil sobre el polo Norte de la Tierra, por lo cual sirve para orientarse en nuestro hemisferio en cualquiera hora de la noche.

Para determinar la *Estrella polar*, se imagina una recta que pase por las dos ruedas traseras del *Carro*, y esta línea prolongada cinco tantos, nos dará la *Estrella polar* en la *Osa menor*.

e. **Número.** El número de las Estrellas es innumerable, pues siendo más de cien millones las que hoy se ven con el telescopio, cuanto más éste se perfecciona más se descubren de aquéllas.

f. **Distancia.** La distancia de las estrellas es asombrosa, pues la más próxima a nosotros dista un millón de veces más que el Sol.

g. **Nebulosas.** Así llamadas porque presentan el aspecto de nieblas o nubes blanquecinas de luz difusa y mortecina.

Están formadas, o por millones de estrellas próximas entre sí, o por una masa gaseosa incandescente que se ignora si procede o no de estrellas invisibles por su inmensa distancia.

h. La *Vía láctea*, vulgarmente dicho *Camino de Santiago*, es la nebulosa que ocupa más espacio, y el Sol, con la Tierra y todos los planetas, forman parte de esta nebulosa.

i. **Edad de los astros.** Los astros están sujetos, como todo en el mundo, al nacimiento, actividad suma, decaimiento y la muerte; y a la duración que ha debido transcurrir desde que nacieron hasta el presente, se dice *edad de los astros*.

6. Ejercicios sobre el número 5.

1. Se sabe que las Estrellas giran sobre su eje y se trasladan por el espacio; ¿podrán pues llamarse con propiedad *Estrellas fijas*?—a.

2. A los astros opacos que no guardan entre sí la misma distancia, pero que siempre giran en órbitas invariables, ¿se les puede llamar *Estrellas errantes*?—a.

3. Todo en el Universo está en movimiento; ¿cuáles serán, pues, las estrellas *fijas*?

4. El Sol, que pasa por estar *fijo*, gira alrededor de su eje y se dirige hacia la constelación Hércules; ¿supondremos que los demás soles se están *quietos*?—a.

5. ¿Serán de mayor magnitud las estrellas que a la vista aparecen más grandes o brillantes?—b.

6. ¿Cuándo acabarán de clasificarse las estrellas?—c.

7. Determinense la *Osa mayor y menor*.—c.

8. Correspondiendo las constelaciones de Aries, Tauro y Géminis a la primavera, ¿a qué estación corresponderán Cáncer, Leo y Virgo?—c.

9. Determinense cuál es la *Estrella polar* en el mapa celeste y en el cielo.—d.

10. Dado que a medida de la perfección del anteojo se multiplican las estrellas, ¿cuándo se descubrirá y catalogará la última de éstas?—e.

11. Distanto el Sol de la Tierra, en su distancia media, 149 millones de kilómetros, y distando de nosotros la estrella más próxima un

millón de veces más que el Sol ¿cuál es la distancia de esa estrella?—f.

12. ¿Qué son las *nebulosas*?—g.

13. Calcúlese la figura de la *Vía Láctea*, sabiendo que, viajando sobre un rayo de luz, a razón de 300.000 kilómetros por segundo, se tardaría en recorrerla 150 siglos.—h.

14. Hasta los astros, nacen y mueren; ¿cuál será la primera Causa de todo lo existente, ya que nada hay eterno?—i.

15. ¿Qué habrá en el mundo que para siempre dure?—i.

16. Si todo el Universo se mueve, ¿cuál será el primer motor?—a, i.

17. Todos los astros se hallan ordenados; ¿quién será el Supremo Ordenador?

18. Si en las esferas celestes impera la Geometría, ¿cuál será el Gran Geómetra que ha trazado esas admirables órbitas y esferas?

19. Todo en el Universo es unidad, sabiduría y poder; ¿quién será ese *Uno, Salvo y Todopoderoso* que así lo hace y ordena?

20. El cristiano responde a todas estas preguntas con las primeras palabras del Credo: «Creo en Dios Padre Todopoderoso, Criador del cielo y de la tierra.» Y con el primer Mandamiento del Decálogo: «Amarás (y servirás) a tu Dios y Señor sobre todas las cosas.»

7. Del Sol y su sistema.

a. El Sol es la estrella de la cual recibe la Tierra luz, calor, vida y movimiento.

b. Sistema solar es el Sol con todos los astros que forman su corte.

El sistema solar se compone: 1.º del Sol, que es el centro; 2.º de los planetas que lo rodean, que son más de 500; 3.º de los 21 satélites que rodean a algunos de estos planetas; 4.º de un número muy considerable de cometas; 5.º de cierta materia cósmica, de la cual proceden probablemente los bólidos, aerolitos y las estrellas fugaces.

De suponer es que las demás estrellas o soles tendrán también su corte de sistemas planetarios.

c. **Naturaleza del Sol.** El Sol es una enorme esfera incandescente, cuyo calor excede de 10 millones de grados, y sobre cuya naturaleza intrínseca hay varias opiniones.

¿Es un cuerpo en ignición desde su centro a la capa que le envuelve y que llaman *fotosfera*? Hay quien así opina.

¿Es un *cuerpo opaco* cercado de una atmósfera luminosa? Así opinan otros.

El P. Sechi opina que el Sol es un *cuerpo líquido*, luminoso por sí mismo, que emite la luz y el calor, y que ese cuerpo se halla envuelto por una atmósfera trasparente y vaporosa (no luminosa) en la cual flotan gases en combustión y a través de la cual pasan los rayos caloríficos y luminosos.

De cualquier modo está demostrado: 1.º que los cuerpos de que se compone el Sol son los de que se compone la Tierra; 2.º que el Sol tiene, como la Tierra, su atmósfera, llamada *fotoesfera*; 3.º que sobre la *fotoesfera* se levantan ráfagas de hidrógeno, que forman la *corona* y *protuberancias* del Sol; y 4.º que en el Sol hay *manchas* oscuras, sobre cuya naturaleza discuten los astrónomos.

d. **El volumen** o magnitud del Sol es enorme, calculándose en 1.400.000 mayor que el de la Tierra.

Si representáramos el Sol con una bola cuyo diámetro fuera de un decímetro, la Tierra había de representarse por un perdigón de los que llaman mostacilla.

e. **Distancia.** El Sol dista de la Tierra, por término medio, unos 158.000.000 de kilómetros.

f. **Movimientos del Sol.** Son dos: uno de rotación sobre su eje, tardando 25 días y 5 horas en dar una vuelta; y otro de traslación hacia la constelación Hércules.

El Sol, en su movimiento, hace girar en pos de sí a los planetas satélites y cometas que le tienen por centro, y él, a su vez, probablemente, será arrastrado y movido por otro u otros soles, más grandes y poderosos en una órbita majestuosa, inmensa, incalculable. Por donde se ve que en el cielo no hay seres independientes.

g. **Influencia y utilidad.** El Sol es para la Tierra una grande antorcha que la alumbra, un inmenso hogar que la calienta, un manantial de energía que le da vida y actividad, y un enérgico motor que la impele, influye y lleva en pos de sí por el espacio; bien podemos decir que el Sol es como el corazón del cual pende la vida de todo el sistema planetario, y por tanto de la Tierra.

8. Ejercicios de razón y corazón.

1. *Sol* viene de *Solus*, el *Solo*, por considerarle los antiguos como único en su género; ¿puede hoy afirmarse?—a y b.
2. ¿A qué traer a la Geografía, o descripción de la Tierra, la descripción del Sol?—a. b. y g.
3. Suponed que se interrumpieran las influencias entre el Sol y la Tierra; ¿qué sería de ésta?—a. b. y g.
4. Suponed que se incomunicaran los hombres con Dios; ¿qué sería de los hombres?
5. Siendo el Sol tan claro, ¿cómo permanece oscuro lo referente a su naturaleza o constitución intrínseca?—c.
6. Y siendo Dios la misma Luz y Verdad, ¿por qué hay en su naturaleza intrínseca misterios?
7. Supongamos hueco al Sol, en su centro la Tierra, y girando alrededor de ésta la Luna, que dista de la Tierra 533.280 kilómetros; ¿tocaría la Luna en la superficie del Sol?
8. Supongamos un tren que caminara a razón de 50 kilómetros por hora; y que tuviera que ir de la Tierra al Sol; ¿cuánto tardaría en llegar?—c.
9. Suponed una bala de cañón, cuya velocidad fuera 500 metros por segundo; ¿cuánto tardaría en llegar al Sol?—e.
10. ¿Cuánto tardará un rayo de luz solar en llegar a la Tierra, dada la distancia de 158.000.000 de kilómetros y la velocidad de la Luz que es de 300.000 kilómetros por segundo?—e.
11. El Sol, al cual nosotros llamamos el *astro rey*, ¿pasará de ser un *astro secundario*?—f.
12. En la mecánica celeste no hay seres independientes y hasta los más grandes astros siguen las órbitas y movimientos trazados por el Gran Geómetra y Mecánico.—f.
13. ¿Y en el orden moral y social, ¿habrá seres independientes de Dios y sus leyes?
14. El movimiento concertado es el modo de ser normal en todo lo creado; ¿y en el orden de la libertad moral y social, no sucederá lo mismo?—f.
15. Suponed que el Sol desapareciera o se eclipsara totalmente para la Tierra, ¿reinarían en ésta la luz o las tinieblas?—g.
¿El calor que vivifica, o el frío que congela?
¿La actividad y la vida, o la inercia y la muerte?
¿El orden de los movimientos, estaciones, etc., o el cataclismo universal?

Siendo el Sol como el corazón de la Tierra y de todo el sistema planetario, en quitando el corazón se acabó la vida.

16. Y lo mismo sucede en el mundo moral, social y pedagógico; quitado Dios, carecen individuos y colectividades de la luz, calor, vida, actividad, orden y concertado movimiento que brotan del orden religioso, que ha sido, es y será el corazón del mundo moral, mientras el mundo sea mundo, Dios fuere Dios y el hombre sea hombre.

9. De los Planetas.

a. Los planetas son astros opacos de forma esferoidal que giran alrededor del Sol en órbitas elípticas, al propio tiempo que dan vueltas sobre su eje.

Los planetas se distinguen de las estrellas en que éstas tienen luz propia, y aquéllos no; las estrellas centellean, los planetas (exceptuando Venus) no, las órbitas de los planetas son conocidas, las de las estrellas no, etc., etc.

b. **Clasificación.** Los planetas se clasifican en *primarios* y *secundarios*: los primarios dan vueltas alrededor del Sol, y los secundarios alrededor de un planeta primario.

Los planetas primarios, dichos en el orden de su proximidad al Sol, son: los llamados *menores* Mercurio, Venus, la Tierra y Marte; los *asteroides* o *planetoideas*, que son más de 500 planetas pequeños; y los 4 llamados *mayores*: Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno.

c. **Naturaleza y movimientos.** La naturaleza y la forma de los planetas es semejante a la de la Tierra, y como ella, giran en órbitas elípticas de Occidente a Oriente alrededor del Sol, que se halla en uno de sus focos. Cuando el planeta está más próximo al Sol, se dice que está en el *perihelio*, y cuando se halla más lejos, en el *afelio*.

Día de un planeta es el tiempo que tarda en dar una vuelta sobre su eje, y año el que emplea en dar una vuelta alrededor del Sol. Así, el año de Mercurio es de 88 días terrestres, el de Venus 225, el de la Tierra 365, el de Marte 2 años, el de Júpiter 12 años, el de Saturno 29

años, el de Urano 84 y el de Neptuno 164 años y 231 días, en los cuales recorre la enorme órbita de 6.000.000.000 de leguas.

Los planetas Mercurio, Venus, la Tierra y Marte se distinguen por su gran densidad; los *asteroides* por su pequeñez y forma irregular (se suponen fragmentos de un planeta que estalló); y los llamados *mayores* y *superiores* por su tamaño (Júpiter es 1.230 veces mayor que la Tierra), por su poca densidad, mayor frialdad y la duración de sus años, a causa de la mayor distancia del Sol.

d. **Los Satélites**, llamados también *planetas secundarios*, son astros opacos que giran alrededor de los planetas primarios, y con ellos alrededor del Sol.

La Tierra tiene un satélite, que es la Luna, Marte dos, Júpiter cinco, Saturno nueve, Urano cuatro y Neptuno uno. Los satélites tardan el mismo tiempo en dar una vuelta sobre su eje que en recorrer su órbita, y presentan siempre la misma cara al planeta que los manda.

e. **Los Cometas** son cuerpos celestes, opacos, de poca densidad, gran volumen y extraño aspecto que giran alrededor del Sol en todas direcciones y en órbitas tan excéntricas que las más de ellas no saben medirse.

Estos astros sólo se ven en su *perihelio* o aproximación al Sol, y la ráfaga de luz pálida y tibia que aparentemente despiden, mide a veces hasta 80 millones de leguas.

La naturaleza de los cometas es poco conocida; aparecen como nebulosas más o menos densas dotadas de movimiento y seguidas o precedidas de ráfagas luminosas muy extensas que se llaman la *cola*, *barba* o *cabellera* del cometa, según que sigue, precede o rodea al núcleo luminoso.

De estos cometas, algunos aparecen en períodos fijos, otros, los más, desaparecen para no volver a verse quizá en miles de años o nunca, y todos giran en órbitas muy excéntricas y extensísimas.

f. **Materia Cósmica** dijimos era la que forma parte del sistema solar y da lugar a los *meteoritos*, o estrellas fugaces, bólidos y aerolitos.

g. **Estrellas fugaces** llaman a unos puntos luminosos que trazan una línea en el espacio y al punto des-

aparecen. Se observan principalmente del 10 al 15 de agosto y del 25 al 30 de noviembre, y se calculan en 150 millones las que caen al año sobre la Tierra.

h. **Bólidos** son cuerpos formados de materias cósmicas aglomeradas.

i. **Aereolitos** son piedras que caen del cielo cuando los bólidos estallan.

Lo mismo los bólidos que los aereolitos se precipitan con una velocidad que a veces llega a 50 kilómetros por segundo.

j. A ese *algo* que forma como la atmósfera en que se mueven todos los astros y que sirve de medio de comunicación entre ellos, llamamos el *éter*, cuya naturaleza es desconocida.

10. Ejercicios intelectuales y morales.

1. Los planetas, siendo opacos, nos alumbran de noche, por reflejar la luz que reciben del...?—a.

2. Y los astros, obedeciendo ciega y constantemente a las leyes de la mecánica celeste (que tan sabiamente ha formulado Kepler) ¿no enseñarán al hombre libre a obedecer constantemente las leyes del mundo moral, que Moisés condensó y Jesucristo redujo a dos preceptos, amar a... y al prójimo... en el...?

3. A medida que se mira con mayor atención, mejor vista y telescopios en el espacio, se ven mejor los planetas y se descubren nuevos planetoides o...?—b.

4. Así también, cuanto más atentamente se estudia la ley del deber y más se ayuda de la razón con el telescopio de la *revelación*, mejor se conoce la moral y su perfección.

5. Deseando un niño estar más cerca del sol, soñó que un ángel le había trasladado al planeta más próximo a él, que es...? Y allí no podía vivir ¿por exceso de frío o calor? Deseó entonces ir al planeta más lejano del sol, pero allí se moría de...? Por lo cual pidió a su ángel que le volviera a la Tierra, que era su propia...?—c.

6. Como en el mundo de la materia cada astro ocupa su lugar, así en el mundo de lo espiritual cada uno debe ocupar su puesto.

7. A través del éter (j) se preguntaron los años dos seres que estaban, el uno en la Tierra y el otro en Neptuno, y el uno dijo: Tengo

100 años *terrestres*; y el otro: Yo sólo tengo un año *neptuniano*
¿Cuál de los dos es más viejo?—c.

8. Dos hombres dicen: «Yo quiero a mi familia y ni robo ni mato.»
Y el otro: «Yo amo a Dios y hago cuanto Dios manda.» ¿Cuál de los
dos *moralistas* es más moral?

¿Cuál de los Mandamientos los abarca todos?

9. ¿Quién ha visto *la espalda* a la Luna?—c. y d.

10. Quién sabe que, en orden moral y social, los de abajo son
como satélites de los de arriba, también sabe que según sean las cla-
ses influyentes (Padres, Sacerdotes, Maestros, Amos, Directores, Es-
critores, Autoridades y Legisladores) así serán las familias, pueblos
y naciones.

11. Nadie sabe el origen, número y dirección de las órbitas de la
mayor parte de los Cometas.—e.

12. Y no es menos difícil averiguar el origen, número y dirección
de las acciones libres del hombre.

13. Los antiguos temían que algún cometa chocara con la Tierra
y acabara con ella, y los astrónomos modernos nos dicen que, aun-
que los Cometas son innumerables y giran en todas direcciones, el
espacio es inmenso y el choque es improbable, pero no es imposible.
Este choque, dicen, con la Tierra, sería de fatales consecuencias, si no
por los efectos mecánicos, si por la enorme cantidad de gases mortales
que los Cometas esparcerían en la atmósfera.—e.

14. A los Cometas brillantes se parecen los artistas (de la pala-
bra, la pluma, el pincel, el teatro y el cinematógrafo), sin más dife-
rencia que siempre caen en la Tierra, y cuando están cargados de
ideas sanas y buen gusto, mejoran las costumbres, mas cuando des-
cargan en la sociedad errores y escándalos, hacen irrespirable la
atmósfera de que viven las almas y son los grandes malhechores
sociales.

15. 80.000.000 de kilómetros mide a veces *la cola* de los Cometas;
mas ¿quién será capaz de medir *la cola* que en pos de sí dejan los
grandes bienhechores y los pésimos malhechores sociales? (Aquí el
Educador traerá los ejemplos que más vinieren al caso.)—f. g. h. i.

De la Tierra, sus movimientos, líneas y círculos que en ella se consideran.

Recuérdese lo dicho en el número 2, y pasemos a hablar de Los

12. Movimientos de la Tierra. Son dos: uno de *rotación* y otro de *traslación*; por el primero, la Tierra da una vuelta sobre su eje cada 24 horas; por el segundo, la Tierra da una vuelta alrededor del Sol en 365 días y $\frac{1}{4}$, o un año. (Háganse con niños etc. los movimientos.)

Del movimiento de rotación dependen los *días* y las *noches*, y del movimiento de traslación proceden las *cuatro estaciones del año*.

a. La Tierra recibe la luz del Sol y mientras éste ilumina la mitad de aquélla, la otra mitad está a oscuras; a esto llamamos el *día* y la *noche*, que se suceden constantemente, por no cesar la Tierra de girar sobre su eje.

En el ecuador, que es aquel punto que equidista de los polos, los días y las noches son iguales o de 12 horas; pero, a medida que nos separamos del ecuador y aproximamos a los polos, crece la desigualdad, hasta el punto de que en los polos no hay sino un día y una noche de seis meses al año.

b. La Tierra, en su movimiento de traslación, describe una *elipse*, en uno de cuyos focos está el Sol.

c. A esta elipse se llama *eclíptica*, porque en su plano se verifican los eclipses.

d. Esta eclíptica forma con el ecuador un ángulo de 23 grados y 28 minutos.

e. Del movimiento de traslación de la Tierra y de esta inclinación de la eclíptica respecto del ecuador dependen las estaciones con su temperatura y duración;

pues si la órbita de la Tierra fuera un círculo, las estaciones serían iguales, y si no hubiera tal inclinación, no habría estaciones.

Como al hemisferio Norte toca el invierno en el *perihelio* o cuando la Tierra se halla más próxima al Sol, y el verano en el *afelio*, ni uno ni otro son tan extremados como en el hemisferio Sur.

g. Como la Tierra, al girar alrededor del Sol, camina con éste hacia la constelación Hércules, la línea que aquélla describe forma en el espacio una espiral sin término.

13. *Imagen es esta línea espiral de la Tierra de las aspiraciones constantes de sus moradores hacia la Verdad, Bondad y Belleza infinita, que es Dios.*

14. Líneas y círculos que se consideran en la esfera.

Todo lo que sigue debe enseñarse con la esfera a la vista, y si no la hay, se improvisa con naranjas, papas, etc., señalando, cortando, etc.

a. **Eje de la Tierra** es el diámetro o línea imaginaria alrededor de la cual gira aquélla.

Los extremos de esta línea se llaman *polos terrestres*, el uno Norte y el otro Sur.

Al polo Norte llaman también *Ártico* y *Boreal*, y al Sur *Antártico* y *Austral*.

Círculos terrestres son circunferencias imaginarias que dividen la Tierra en dos mitades iguales, si son *máximos*, como el Ecuador, Meridiano, Eclíptica, Horizonte racional y los dos Coluros, y círculos *menores*, si la dividen en dos partes desiguales, como los Trópicos y Círculos polares.



b. **Ecuador** es la circunferencia máxima perpendicular al eje de la Tierra y equidistante de los polos.

El Ecuador se llama también *línea equinocial*, y divide la Tierra en dos hemisferios llamados, de sus respectivos polos, *hemisferio del Norte* y *hemisferio del Sur*.

Al del Norte se llama también *Septentrional* y *Boreal*, y al del Sur *Austral* y *Meridional*.

c. **Meridiano** es una circunferencia máxima que pasa por los polos y divide la Tierra en dos hemisferios, titulados *Oriental*, a la derecha del meridiano, y *Occidental*, a la izquierda.

Los Meridianos pueden ser tantos como puntos hay en el Ecuador, y sirven para medir las longitudes.

d. **Eclíptica** es la circunferencia máxima que forma con el Ecuador un ángulo de 23° y $28'$.

Representa la intersección del plano de la órbita terrestre con el globo.

e. **Zodiaco** es una faja de 16° , 8 a cada lado de la Eclíptica.

Se considera dividida en 12 partes, correspondientes a los 12 meses del año y a las 12 constelaciones formadas por las estrellas que conocieron los antiguos, camino que el Sol, en su movimiento aparente, recorre al cabo del año.

f. **Coluros** son dos meridianos que cortándose perpendicularmente, pasa el uno por los puntos equinociales de la eclíptica, y se llama *de los equinocios*, y el otro por los puntos solsticiales, y se llama *de los solsticios*.

Los Coluros sirven para señalar el principio y el fin de las estaciones, o cuándo son los equinocios (los días iguales a las noches), y cuándo son los solsticios, o momentos en que el Sol se para de subir, aparentemente, (solsticio de verano) y de bajar (solsticio de invierno).

g. **Paralelos** son círculos menores paralelos al Ecuador. Sirven para contar las latitudes.

h. **Trópicos** son dos paralelos que distan del Ecua-

dor 23° y $28'$ y se llaman *Trópico de Cáncer* el del Norte, y *Trópico de Capricornio* el del Sur.

i. **Círculos polares** son paralelos que distan de sus polos 23° y $28'$ y se llaman *Círculo polar Ártico* o del Norte y *Círculo polar Antártico* o del Sur.

j. **Zonas terrestres** son las fajas de tierra comprendidas entre los trópicos y los círculos polares, y son cinco: una tórrida, dos glaciales y dos templadas.

k. **Zona tórrida** es la comprendida entre los dos trópicos; su anchura es de 47° aproximadamente y la divide el Ecuador en dos partes iguales.

l. **Zonas glaciales** son las comprendidas entre los círculos polares y los respectivos polos; la anchura de cada una es de 23° y $28'$.

ll. **Zonas templadas** son las comprendidas entre los trópicos y los círculos polares. Son dos, la del N. y la del S. y la anchura es de 43° en cada una.

m. **Horizonte sensible** es una circunferencia que limita nuestra vista desde un punto cualquiera.

n. **Horizonte racional** es una circunferencia máxima paralela a la anterior.

La línea que forma el eje de dichos horizontes se llama *Vertical*, y el extremo de esta línea que corresponde a la cabeza del observador, se llama *Cenit*, y su opuesto *Nadir*.

15. Ejercicios de inteligencia y voluntad sobre el núm. 14.

1. Como la Tierra gira sobre su e... (a); así tu vida debe girar sobre el eje de tu conciencia alumbrada por la Ley de Dios.

2. Como el Ecuador equidista de uno y otro p... (b); así los hombres *ecuanímes* equidistan de los extremos viciosos. (b).

3. Como no hay punto del globo que no tenga su m... (c) y siendo tantos los m... todos son iguales y distintos; así no hay hombre que

no tenga su norma en el Decálogo, que, siendo igual para todos, a cada uno señala su posición o deberes especiales.

4. Como el Sol no se apaga con los e... (d), tampoco la Ley de Dios con los p..., que son como eclipses del orden moral.

5. Como, aparentemente, el Sol recorre los signos del Z... (e), pero la Tierra es la que se mueve; así, aparentemente, el pecador *quebranta* la Ley, pero es él el quebrantado.

6. Así como los Coluros son m... que, en la ruta de la Tierra señalan los e... y s... (f); así los Mandamientos de Dios y la Iglesia, las Obras de Misericordia y las Bienaventuranzas señalan la posición del alma en su ruta hacia los Cielos.

7. Como todos cuantos viven en el mismo paralelo equidistan del E... (g); así los que ocupan iguales cargos, oficios y estados, tienen deberes iguales o análogos.

8. Así como la Zona t... (k) está entre los dos t... y es la más cálida (h); así el Estado religioso se halla comprendido entre el Precepto y el Consejo evangélico y está llamado a mayor perfección o amor de Dios y del prójimo.

9. Como en las Z g... (l) que son las comprendidas dentro de los p... (i), cesa la vida, por serles los rayos del Sol demasiado oblicuos; así en aquellos hombres, instituciones y pueblos para quienes el sol de la Religión o no alumbraba o es como si no alumbrara, no puede fructificar la Moral sana y fecunda, ya que no se da Moral sin Religión.

10. Como es pequeño el Horizonte s... (m) y muy grande el r... (m) mas éste se subordina a aquél y los dos tienen el mismo e... c... y n... (m); así es reducida y corta la vida del hombre y pequeño el horizonte de su acción sensible; pero ante Dios, que está en su *cenit* la Ley divina, que es el *eje*, y los destinos eternos, que son el horizonte racional de la fe, nada hay pequeño.

Siempre Dios como el cenit de nuestra vida y sus destinos, no hay acción buena, por pequeña que sea, que no reciba eterna recompensa.

Ante la moral y la conciencia todo es grande.

Del Derecho y la Patria.

1. *No hay Sociedad sin Derecho, no hay Derecho sin Moral, no hay Moral sin Religión: luego la base de la Moral, el Derecho y la Sociedad es la Religión,*

Derecho es aquella parte de la Moral que no puede quedar a la conciencia de cada uno, sino que debe garantizarse y sancionarse por las leyes.

El Derecho, pues, es una parte del Decálogo.

Plán. 1.º Recuérdese lo dicho en la Hoja 6.^a del libro II acerca de la **Sociedad** en general, en la Hoja 6.^a del libro III acerca de la **Familia**, y en la Hoja 12.^a del mismo libro sobre la **Patria**; pues lo que sigue es continuación de aquello.

2.º Para dar interés pedagógico al contenido de esta Hoja, puede partir el educador del pueblo donde vive, expresando el Concejo o Municipio, la Provincia, la Región y la Nación de que forma parte y las Colonias que ésta tuvo y tiene. Para ello le servirá lo dicho en los números 6 a 9 de la Hoja 5.^a del libro II y en otras partes.

2. El hombre es un animal jurídico.

Luis era un niño de Granada, hijo de un acompañante de excursionistas, vulgo *cicerone*, a quien oía hablar de restos o monumentos de pueblos antiguos que por aquí pasaron: celtíberos, fenicios, griegos, cartagineses, romanos, árabes, moros y cristianos, y solía preguntar:

Padre, esos pueblos que dejaron estos restos, ¿a quién obedecían?—Obedecían a sus autoridades y se regían por sus leyes.

Al ver el niño tanta clase de tipos extranjeros y preguntar de dónde eran, el padre le contestaba: de tales o cuales naciones o pueblos.

¿Pero ninguno hay que no tenga su nación?

Ninguno, todos los hombres viven en sociedad, todos acatan los poderes y se rigen por leyes: *el hombre es un animal jurídico.*

Pasaron a Melilla, donde pudieron observar cómo los moros se rigen aún por tribus o familias nacidas de un mismo tronco, lo cual sucede en casi toda el África, y aun en la Arabia, Tartaria, y entre los indígenas de América y en la Oceanía.

En Melilla hallaron bastantes israelitas, y conversando con ellos, respondieron: Nosotros siempre estuvimos divididos en tribus, y merced al sello que este régimen nos imprimió, vivimos mezclados entre todos los pueblos, pero sin confundirnos con ellos.

Pasaron de Melilla a Gibraltar y allí vió y aprendió Luis cómo los ingleses rigen y gobiernan a propios y extraños, y se enteró de que Inglaterra es la primera potencia colonizadora del mundo, imperando en más de doscientos millones de súbditos, merced a saberlos tratar y gobernar respetando la familia, religión, propiedad, lengua, costumbres, leyes y gobierno compatibles con su egemonía.

Al regresar de Gibraltar a Granada, tocó a Luis viajar hasta Bobadilla con tres caballeres, que resultaron ser políticos de oficio, periodistas por añadidura y pensionados por acumulación, ¡y qué cosas tan raras les oyó decir! Se proponían cambiar la sociedad desde su raíz (*radicalmente*), y su misión, por de pronto, era *demoler*, y en disponiendo de «La Gaceta» volver, de real orden, lo de abajo arriba, para amoldar la Nación

a sus ideas o disloques, *regeneraciones u orientaciones*.

Padre, dijo Luis, ¿estos son los hombres del porvenir? Dígame, por Dios, lo que debo pensar acerca de sus doctrinas, que contradicen a cuantos hechos llevo observados y apuntados.

El padre habló e interrogó al hijo en esta forma.

3. Del origen y desarrollo de las Naciones.

a. Todos los hombres del pasado y del presente han vivido y viven en Sociedad.

¿Será, pues, *natural* al hombre el ser social? ¿Será antinatural el salvajismo o selvatismo del hombre?

b. El hombre aislado, o sin la sociedad, no puede nacer, crecer, vivir, defenderse, educarse ni perfeccionarse.

¿Será, pues, *necesaria y provechosa* la Sociedad para el hombre?

c. Sin autoridad no hay Sociedad.

¿Será, pues, tan *natural, necesaria y útil* al hombre la autoridad como la Sociedad?

d. ¿Quien sea enemigo de la autoridad lo será de la Sociedad?

e. ¿Cuál fué la primera Sociedad? —La *familia*.

f. ¿Cuál será, pues, la primera célula del orden social?

g. ¿Cuál fué la primera autoridad? —El *padre*.

h. Multiplicadas las familias, surgió...? —La *tribu*.

La tribu o reunión de familias nacidas de un *padre* común y regidas por un jefe llamado...? —*Patriarca*.

i. Cuando estas tribus dejaron de ser *nómadas* y se fijaron en un territorio para cultivarle, dieron lugar al pueblo y la ciudad, y así se formó el Concejo o Municipio.

Entonces la autoridad se repartiría entre el Padre o Patriarca y el...? —Concejo o jefe del Municipio.

j. De la reunión de varios pueblos y ciudades o municipios resultó la región, condado, marquesado, principado, etc., así dichos de la autoridad que los regía.

k. Y del crecimiento o unión de estas regiones se formaron las actuales Naciones, a cuya organización jurídica llamamos Estados, y cuyo poder se ejerce por sus Gobiernos.

Estos Gobiernos nacidos de esas naciones deben respetarlas en su modo de ser, y estas naciones formadas por aquellas regiones y familias, están obligadas a respetar y garantizar la existencia y derechos

de quienes les dieron el sér: y así es como proceden los Estados y Naciones con seso.

4. *Ejercicio.* En libros, novelas o periódicos han leído:

Antonio, que las sociedades nacieron de un pacto que celebraron los hombres, quienes vivían antes aislados en pleno salvajismo.—3-a.

Braulio, que la sociedad es, no sólo innecesaria, sino nociva para el hombre.—3-b.

Calixto, que la autoridad es obra de la voluntad de uno o de muchos, y no verdadera exigencia natural.—3-c.

Donato, que la anarquía, o negación de toda autoridad, no es opuesta a razón y humanidad.—3-d.

Emeterio, que la Nación es anterior a la familia, tribu, ciudad o municipio o región, provincia, etc.—3-e, f, g, h, i.

Faustino, que el primer organismo social no es la familia, sino el individuo.—3-f.

Gabriel, que la primera autoridad no es la del padre, sino la del Estado, quien puede y debe sustituirle y suplantarle en la educación de los hijos.—3-g.

Hipólito, que al organizar y regir pueblos, para nada se han de tener en cuenta ni las razas ni las regiones históricas.—3-h, i.

Ignacio, que los concejos o municipios, las regiones, principados, condados, etc., son hechura de la Nación y no viceversa.—3-i, j.

Judas, infiere de todo lo leído por sus compañeros, que la Nación, o quien la represente, tiene un poder absoluto u omnímodo, y que cuanto existe en ella (individuos, familias, pueblos y regiones) le deben el sér, o la existencia y el derecho. El Estado, pues, o la representación del Poder de la Nación, lo puede todo en el orden jurídico-social, y sobre todo, en el político-religioso.

¿Será verdad lo que dice este Judas?—3-a. k.

5. Del origen y desarrollo del Poder social.

Sin autoridad ni hay ni puede haber Sociedad; por tanto, el Poder social, o encargado de regir a la Sociedad, es tan antiguo como la misma Sociedad, y no menos útil, necesario y respetable que ella. Mas este Poder que preside a la Sociedad ¿será ciego y arbitrario?—No, que tiene normas de acción, a las cuales debe atenerse; esas normas son las leyes que forman el Derecho.

¿Qué leyes? 1.º Ante todo, la ley natural impuesta por Dios a todos los hombres y notificada por medio de la razón.

2.º La ley revelada, o impuesta por Dios a los hombres por medio de la revelación.

3.º Las leyes por las cuales se rigen todas las instituciones y sociedades de derecho divino, natural o revelado, como la Familia y la Iglesia.

4.º Las leyes fundamentales e históricas de los pueblos y naciones, que son base y asiento natural de las mismas.

5.º Y finalmente, todas las leyes por que se rigen familias y pueblos, individuos y colectividades, con tal que esas leyes estén conformes con el derecho natural y con el bien de los legislados.

6. Ejercicio. *¿Quién ha ejercido la autoridad en la Sociedad?* (Véase el núm. 3, letras g a k.)

a. Mientras la Sociedad estuvo reducida a la Familia, ¿quién sería el maestro, legislador, juez, gobernador y aun sacerdote?

b. ¿Y cuando la familia creció y se formó la tribu?

c. ¿Y cuando se formó el pueblo o la ciudad?

d. ¿Y cuando la ciudad creció y se formó el pequeño Estado llamado Región, Condado, Marquesado, Principado, etc.?

e. Y cuando, sumados estos Principados (por medios pacíficos o belicosos) se formaron las grandes Naciones, el Poder Civil se halla distribuido en cuatro funciones: presidir o moderar, legislar, juzgar y gobernar. Cada cual tiene sus respectivos órganos o funcionarios, llamados Poder moderador, legislador, judicial y ejecutivo o gubernativo.

f. Y los que mandan, sean Padres, Patriarcas, Alcaldes, Gobernadores o Príncipes, ¿podrán prescindir de Dios y sus leyes e instituciones en el mando?

g. Los que presiden a las Naciones, llámense Reyes o Presidentes, los que legislan, juzgan y gobiernan a los pueblos, ¿deberán observar el Decálogo?

h. ¿Es pues el Decálogo la ley de las leyes?

i. Y Dios, autor de esa ley, ¿será por lo mismo, Rey de los reyes, Legislador de los que legislan, Juez de los jueces y Supremo Rector de los que rigen y gobiernan?

j. Ejercer el poder en nombre de Dios e invocarle al legislar, juzgar y gobernar, ¿será racional, justo y debido?

k. ¿Será provechosa garantía a favor de los pueblos contra la arbitrariedad de los que mandan, el respeto debido a Dios y su Decálogo.

l. Respetar a la Iglesia, en cuanto Poder eminentemente moral e intérprete autorizada, infalible e incorruptible del Decálogo, ¿será una garantía a favor del Derecho, una barrera contra la tiranía del mal y condición de la justicia y libertad, de la autoridad y la obediencia hermanadas y garantidas para regir a pueblos cristianos?

m. ¿Qué serán, pues, poderes ateos, gobiernos ateos, leyes ateas, derecho ateo?—Un poder, gobierno, ley y derecho que no caben en el Decálogo ni en la razón.

7. De la Nación y sus organismos.

Nación es la Sociedad soberana que, ocupando determinado territorio, tiene Gobierno propio y leyes comunes.

Soberana es la sociedad que no depende de otra en su orden. Esta independencia se llama también *Soberanía*.

Territorio nacional es el suelo más o menos extenso poseído por la Nación. (Territorio que hoy queda a España.)

Leyes son las reglas obligatorias de conducta que dicta un Estado, aplicando el derecho natural para el bien común.

Estado es la sociedad soberana organizada para declarar y hacer efectivo el derecho.

Gobierno es la autoridad del Estado. También se llama *Poder*, en cuanto manda y obliga al cumplimiento de las leyes.

Sistema político es el modo como está organizado el Poder.

Aunque los sistemas políticos han variado mucho, todos se pueden reducir a tres: monarquía, república y gobierno mixto.

En la monarquía pura, el poder soberano reside en el monarca, quien puede dar leyes.

En la república, el poder es ejercido por delegados de la nación.

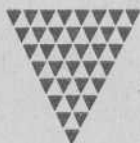
En el gobierno mixto, el monarca comparte con los delegados de la nación el ejercicio de la soberanía.

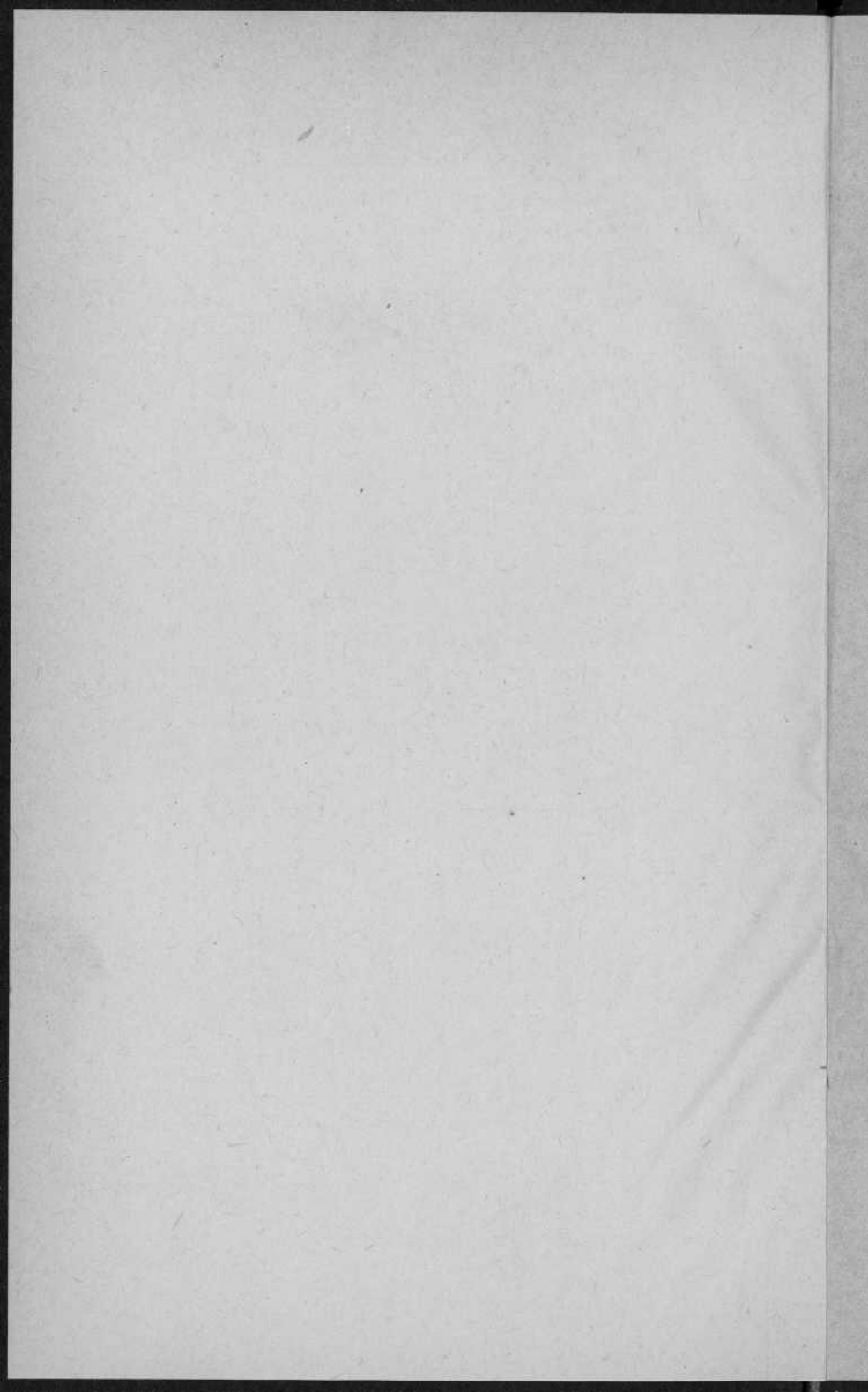
Este gobierno se llama también *constitucional*, cuando hay una ley fundamental, llamada Constitución, que

regula las relaciones de los organismos del poder y determina los derechos y deberes de los ciudadanos.

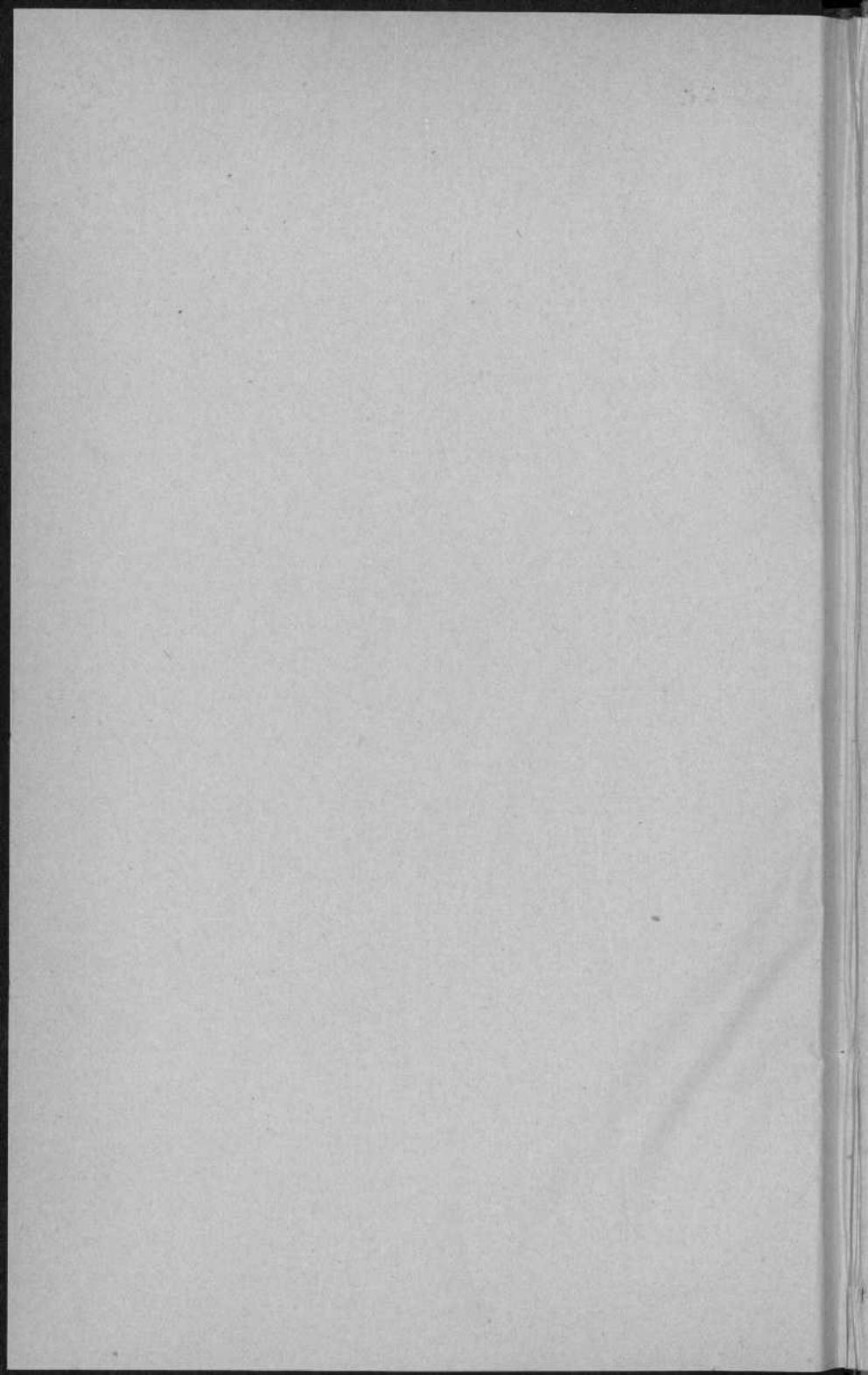
(Formas de gobiernos o sistemas políticos predominantes en Europa, América, Asia y África.)

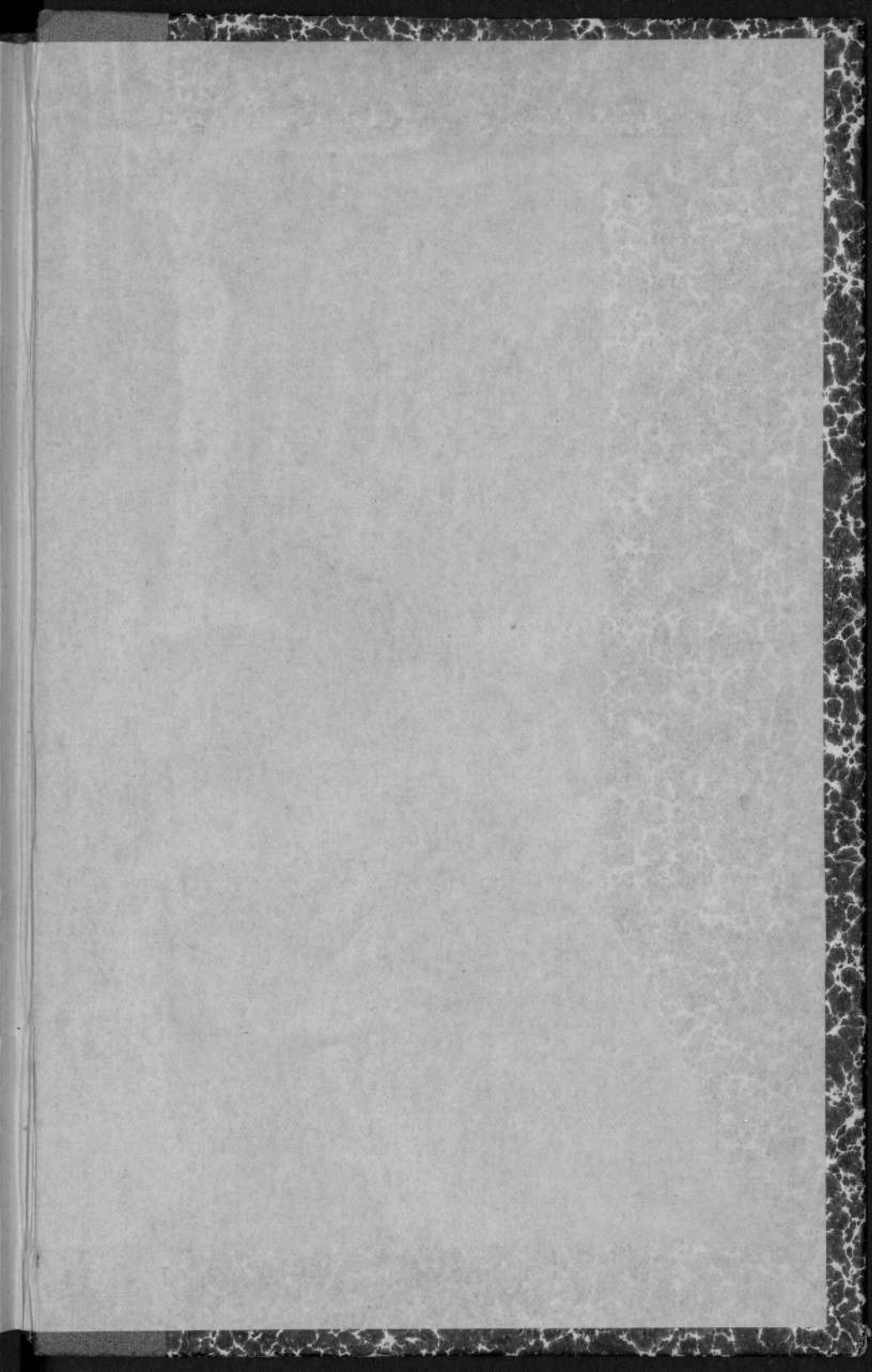
En España existe desde el 14 de Abril de 1931 el Gobierno republicano regulado por una Constitución que se está elaborando en las Cortes Constituyentes.

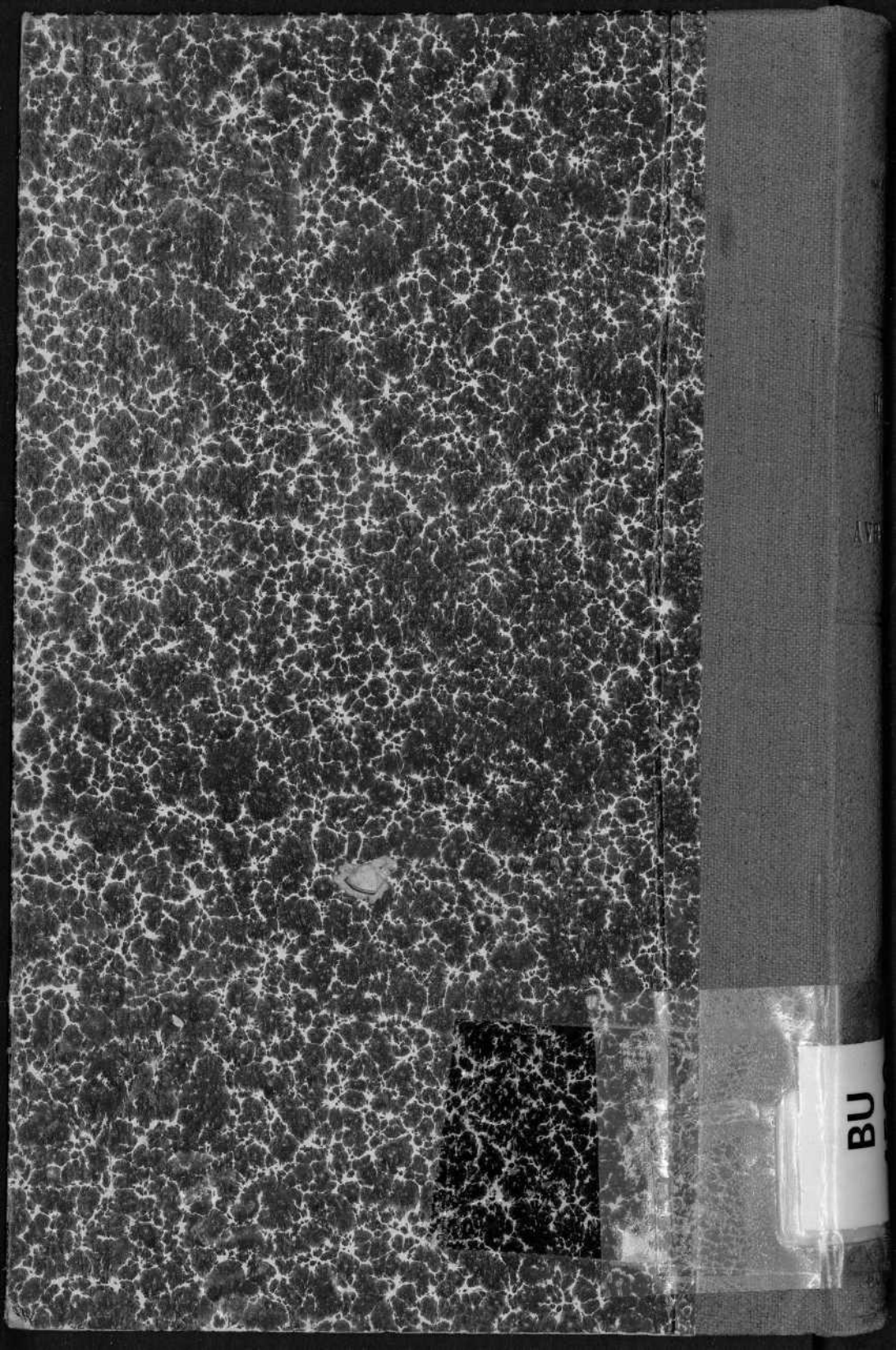












BU

BU

4500

ANNA MARIA

DEI

IOANNIS

DEI

IOANNIS